



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 18-Mayo-2017



## LAS ENLOQUECE

Maluma estremeció hasta los cimientos del Telmex al poner a bailar a sus fans que abarrotaron el lugar. **GENTE**



SEMIFINAL / IDA  
TOLUCA VS. CHIVAS  
19:30 HORAS

# CON ALMA

Con su ofensiva casi completa, las Chivas visitan al Toluca para el primer juego de las Semifinales de la Liga MX.



JUEVES 18 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,738 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Las reparaciones

Una inversión de 413 millones de pesos planea destinar la SIOP a la intervención de 7.2 kilómetros en el Periférico.



## Ampliará SIOP Periférico Norte

**Harán carril extra de Gil Preciado a Alcalde, aún sin fecha de inicio**

La renovación de 7.2 kilómetros de Periférico Norte —entre Juan Gil Preciado y la Calzada Independencia— contempla la incorporación de un carril extra por sentido, al menos en el 58 por ciento del trayecto. “Prácticamente (será) entre Juan Gil Preciado y Alcalde, ahí logramos la ampliación a 4 carriles más acotamientos, y éstos serán intermitentes, habrá algunos puntos donde sí se podrá y otros donde prescindamos de ellos”, detalló José Goya Carmona, director general de Proyectos de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). “En el tramo (restante) lo más probable es que solamente trabajemos (en) la restitución del concreto en su sección actual, porque ahí tenemos una diferencia de niveles muy fuerte entre un cuerpo de circulación y otro, además tenemos mucho arbolado en el camellón y muchas invasiones al derecho de vía”. El funcionario explicó parte del proceso a seguir para la ampliación. “Si hay una banqueta tendremos que reubicar, lo que reubicar; también estaremos trabajando (en) la sustitución de barreras centrales que puedan estar deterioradas y (en) el alumbrado público”, indicó. “(El proyecto ejecutivo) prácticamente está por concluirse, falta afinar algunos detalles y estamos trabajando en la gestión de un recurso federal (que) puede llegar el próximo mes”. Sin embargo, aún no se establece la fecha para comenzar la intervención, cuyo costo será de 413 millones de pesos provenientes de la Federación.

## Aumentó 16.6% este delito en comparación con 2016

# Roban ‘conejeros’ ¡49 veces al mes!

De enero a abril los ladrones han dado 196 golpes a clientes bancarios

ENRIQUE OSORIO

Los ladrones “conejeros” se han reproducido en la Ciudad.

Según las cifras más recientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), con corte a abril, los ladrones a cliente bancario habían dado en la zona metropolitana hasta ese mes un total de 196 golpes, es decir, en promedio 49 al mes.

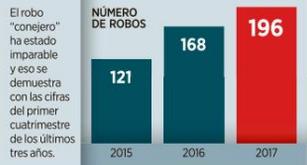
En comparación con los robos “conejeros” ocurridos en el mismo periodo de 2016, subió 16.6 por ciento.

MURAL reportó que en 2016, el titular de la FGE, Eduardo Almaguer, había reiterado la necesidad de que los bancos mejoraran su seguridad, sin que la exigencia se tradujera en un acuerdo y sin que el Gobierno del Estado tuviera facultades para hacerlos cumplir.

Ni las detenciones que ha presumió ni la amenaza de clausurar aquellas sucursales atacadas le han funcionado a la dependencia para frenar este delito y garantizar la seguridad de los usuarios.

Las cifras marcan una

### Se dispara el hurto



concentración de este delito en la zona poniente de la Ciudad, y las más afectadas son colonias como Providencia, Lafayette, Ladrón de Guevara y Arboladas.

Las comisarías municipales tampoco han podido afrontar los robos a clientes bancarios, pues aunque ofrecen servicio de acompañamiento, y en el caso de Guadalajara incluso hacen labores de inteligencia con personal encubierto, el alza sigue.

Es la Perla Tapatía la que registra la mayoría de los casos, pues en el primer cuatrimestre suma 116 ataques, un 59 por ciento del total.

El pasado viernes, la Ciudad registró tres ataques más de este tipo, aunque uno de ellos, en Zapopan, fue frustrado por escoltas de la Policía Auxiliar, en Avenida Patria y Naciones Unidas, donde de criminales pretendieron arrebatar 500 mil pesos a una mujer.

El modus operandi de estos ladrones consiste en vigilar a un cliente bancario, seguirlo, usualmente dos hombres en motocicleta, y aprovechar un alto o a la llegada al destino de su víctima, para amenazarla con arma y arrebatarle el dinero que depositaría al banco, o que acababa de retirar.

## Ayuda PRI a Moreira en Congreso

MURAL / STAFF

MÉXICO. El PRI echó ayer una mano al ex Gobernador de Coahuila, el ex priista Humberto Moreira.

Tanto en la Comisión Permanente de la Unión como en el Congreso de Coahuila, las bancadas del tricolor bloquearon el análisis de puntos de acuerdo dirigidos a autoridades federales y electorales para tomar medidas contra el ex Mandatario.

Ante la revelación de los marcos de que familiares de Moreira transfirieron 62.1 millones de dólares a paraísos fiscales, legisladores del PAN solicitaron ayer que se le decomisaran cuentas bancarias y se cancelen el registro como candidato a diputado local por el Partido Joven en Coahuila.

Pero tanto en la Ciudad de México como en Saltillo estas iniciativas fueron bloqueadas por el PRI y sus aliados.

“El PRI no tiene ningún interés en que se desahogue el punto sobre Coahuila, pero seamos respetuosos”, dijo el senador priista Miguel Romo.

“El País hoy tiene una gran preocupación, que es el tema de los asesinatos de los periodistas”, agregó para justificar su rechazo a discutir el caso de Moreira.



Legisladores se manifestaron en contra de Humberto Moreira.

para que alcance el fuero y evada la acción de la justicia”, advirtió.

Marko Cortés, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, criticó que sean las autoridades extranjeras y no las mexicanas las que indaguen a Moreira.

“Hay un encubrimiento, hay una protección”, expuso, “y por ello estamos exigiendo contundencia en este hecho para que los Moreira no se salgan con la suya”.

Expigen congelar cuentas **NACIONAL PÁG. 8**



## LENIA RIVALCABA CULTURA PÁG. 5 PAPIROLAS LOS ACTIVA

Jorge Rosendo

## PREPÁRESE SI VA AL AEROPUERTO

Los ejidatarios marcharán hoy al Aeropuerto para exigir el pago por las 307 hectáreas. **NEGOCIOS 13**



Luis Castellano

## OFRECEN MÁS...BUROCRACIA

Ante el asesinato de reporteros y activistas, los Gobiernos federal y estatales ofrecieron ampliar la Fiscalía Especial y crear fiscalías locales. **NACIONAL PÁG. 4**

## Y Trump les pega a mercados

Los resbalones de Donald Trump provocaron ayer nerviosismo en las Bolsas del mundo:

ÍNDICES	VARIACIÓN	ÍNDICE DEL MIEDO (VIX)
Nasdaq (EU)	-2.57%	15.59 pts. <b>Aumentó 59.6%</b>
S&P 500 (EU)	-1.82	
Dow Jones (EU)	-1.78	
Euro Stoxx 50 (Zona Euro)	-1.57	
IPC (México)	-1.44	

Fuente: Bloomberg

## Nombra EU por Rusia a un Fiscal especial

REBECCA R. RUIZ Y CHARLIE SAVAGE THE NYT NEWS SERVICE



Donald Trump

WASHINGTON. La investigación sobre posibles nexos de los aliados de Donald Trump con Rusia recibió ayer lo que los demócratas llevaban tiempo exigiendo: un Fiscal especial.

Robert Mueller, quien dirigió el FBI entre 2001 y 2013, fue nombrado en el cargo por el vicepresidente general, Rod Rosenstein.

La decisión se produce tras una serie de escándalos que han sacudido Washington, como el despido del sucesor de Mueller, James Comey, y la revelación de que el Presidente le había instado a abandonar la investigación sobre los nexos con Rusia de su ex asesor de Seguridad Nacional, Michael Flynn.

Aunque Mueller respondió, en última instancia, al Departamento de Justicia —y, por ende, al Presidente— tendrá una auto-

mía para dirigir la investigación mayor a la de cualquier Procurador estadounidense.

El ex director, de 72 años, respetado por demócratas y republicanos, cuenta ahora con la autoridad de no sólo investigar los nexos entre Rusia y la campaña de Trump, sino cualquier asunto que surja a raíz de la pasividad.

Esto permitirá a Mueller indagar si las interacciones de Trump con Comey representan un intento de obstrucción a la justicia.

El nombramiento de un Fiscal es un respiro para el FBI, muchos de cuyos integrantes se sienten bajo asedio tras el despido de su líder.

**INTERNACIONAL PÁG. 17**



# MILENIO

**JALISCO**  
**JUEVES**  
 18 de mayo de 2017  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7160

## La Afición

Hoy Chivas tratará de salir vivo del infierno ante Diablos

### PARA HOY



### HOSPITALIZACIÓN EN LA MATER, A LA MITAD

Por falta de personal no hay admisión en 28 de los 58 camas censables **P. 15**

### AYER FUE EL DÍA MÁS CALUROSO

Se registraron 35.3 grados centígrados; podría subir más **P. 9**



Dice Peña Nieto

## “Impunidad en crímenes, lo que más indigna”

El fondo de protección a periodistas, sin un peso este año **P. 18 Y 19**

Otorgó amparo a *Don Chelo* para que no sea trasladado a algún penal federal

# Jueza desautoriza mover a promotor de *narcorreventón*

- ▶ El juicio de garantías se otorgó porque la FGE no contestó a solicitud de información
- ▶ Exige el PAN cese de fiscal central Marisela Gómez, responsable de cárceles en 2013
- ▶ Dueño del semanario *El Costeño* asegura que sí alertaron del ataque **P. 7 Y 14**

## EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## LA CANIJA Y POCO PROBABLE JUSTICIA

Todas las tareas humanas tienen márgenes de riesgo y lo ideal es que todas, también, se desarrollen con márgenes lógicos de seguridad.

Las condiciones de los periodistas en virtuales zonas de guerra son tan impredecibles que el trabajo de algunos resulta heroico.

Oficio de libres, libertario, libérrimo y hasta libertino, el periodismo es una de las más preciadas manifestaciones de la libertad de expresión, consustancial de las sociedades democráticas.

De los periodistas asesinados en México, lo menos que se puede exigir es justicia o que, como ayer prometieron en Los Pinos, se instituya para ello una política de Estado.

Garantizar su seguridad, en cambio, se antoja imposible, dada la naturaleza oscura, sanguinaria, clandestina de los homicidas, y la profusión de ofidantes (uno solo con página electrónica *lo es y*, por citar un ejemplo, solo en Veracruz hay como 8 mil *periodistas*).

Por desgracia, más de 97 por ciento de los delitos en el país queda impune, y la estadística incluye crímenes contra informadores.

**ERROR.** Ayer aquí, donde apareció venial, debía decir: venal.



**EUFORIA Y LOCURA.** En su segunda visita a Guadalajara Maluma emocionó a miles de tapatías que abarrotaron el Auditorio Telmex y lo llenaron de gritos y adrenalina; el colombiano cantó acompañado de mariachi y el ganador de *La Voz Kids*. Foto: Nacho Reyes **P. 34**

San Francisco

## La SCT promete restaurar templo

Ofrece informar sobre el avance de tuneladora y su paso por el subsuelo; instalan mesa **P. 10 Y 11**



HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Gabriel Torres Espinoza, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Amado Aurelio Pérez **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: DAN DE ALTA TRAS CIRUGÍA AL HOMBRE MÁS GORDO DEL MUNDO, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# Guadalajara evalúa parquímetros virtuales



**EL TEMA**  
"México me necesita", una salida a las drogas

Con un reconocimiento y certificación nacional, el Centro de Promoción y Capacitación para la Dignidad de la Persona A.C. "México me necesita" está forjándose como una de las organizaciones más sólidas para ayudar a las personas que caen en las redes de la drogadicción. Incluso, están listas para atender a liberados del centro penitenciario de Puente Grande, que padezcan estos problemas, con la intención de que no regresen a las cárceles.

▶ Página dos-A

**PANORAMA**

LOCAL	6 A 11-A
NACIONAL	12 A 14-A
INTERNACIONAL	16 Y 17-A
ECONÓMICO	18 Y 19-A

**CARRETERA A CHAPALA**  
Ejidatarios realizarán nueva movilización

▶ Página seis-A

**MINUTO DE SILENCIO**  
Periodistas reclaman justicia a Peña Nieto

▶ Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR**  
3678 7750  
10% EN CONSUMO

## Trama rusa obliga a nombrar fiscal para investigar a Trump

El Departamento de Justicia de Estados Unidos nombró ayer al abogado Robert Mueller, quien fuera director del FBI entre 2001 y 2013, como investigador especial e independiente para indagar sobre las relaciones del presidente Donald Trump—desde su campaña electoral a la fecha—con el Gobierno de Rusia.

El fiscal general adjunto, Rod Rosenstein, indicó que "el interés público requiere que ponga las investigaciones bajo la autoridad de alguien que tenga cierto grado de independencia de la cadena de mando normal". No obstante, precisó que este nombramiento "no supone reconocer ningún delito ni que se vaya a perseguir a nadie".

▶ Página 16-A



**SEGURIDAD.** La remoción y sustitución de las vallas en los puentes de Lázaro Cárdenas ya ha comenzado. Los trabajos se realizarán en horario nocturno y la primera etapa contará con una inversión de 19 millones de pesos.

## Inicia la renovación de barreras de protección en puentes de L. Cárdenas

En la Calzada Lázaro Cárdenas se realizará el reemplazo de las barreras de protección dañadas. Las obras iniciaron esta semana y en su primera fase comprenderá la intervención en cuatro pasos a desvíel: Nance, Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio, con una inversión federal de 19 millones de pesos.

Los trabajos se realizan en horario nocturno y comenzaron en el puente de Nance. Los primeros cuatro cruces estarán terminados en noviembre. En una segunda etapa se plantea rehabilitar las protecciones de Gobernador Uribe, Ramal del Ferrocarril y 18 de Marzo y serán necesarios otros 19 millones de pesos y se realizará hasta el año entrante, explicó el director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Salvador Fernández Ayala.

"Se contará con mayor seguridad para los conductores en caso de que sufran algún percance, ya que la función de las nuevas barreras de protección es contener impactos para evitar caídas de vehículos", manifestó por su parte el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Los trabajos en los puentes comprenderán la remoción de las vallas de contención existentes, instalación de nuevos parapetos, lo que incluye la construcción de las bases de concreto que soportan las barreras de protección y la aplicación de pintura, así como la instalación de defensas metálicas en las zonas de acceso de los puentes.

La inversión en la renovación de barreras de protección procederá del Centro Jalisco de la SCT, aunque las obras se efectuarán de manera coordinada con el Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Para la realización de obras se aplican cierres nocturnos a la circulación, de las 22:00 a las 5:00 horas. En el cruce de Lázaro Cárdenas y Nance, se interviene de inicio en el cuerpo Sur, luego se trabajará en el Norte. Además, se desviará a los vehículos para que no circulen sobre el puente mientras se realicen las obras.

Durante siete meses, el Ayuntamiento tapatío probará una plataforma para el cobro de espacios de estacionamiento en la vía pública

El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó, por adjudicación directa, la renta de una plataforma para el cobro de parquímetros virtuales. Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, explicó que el esquema, que forma parte del nuevo modelo de gestión de estacionamiento en la vía pública, estará a prueba durante siete meses.

La empresa beneficiada es Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. con la modalidad de contrato por prestación de servicios; su software estará a prueba de mayo a diciembre en mil 600 cajones de estacionamiento en varios puntos de la ciudad. Este no tiene un costo fijo pues se pagará con 20% de lo que se logre recaudar durante el periodo de prueba.

"Los espacios podrán funcionar sin necesidad de los aparatos que están instalados. La plataforma nos permite administrar los espacios de manera autónoma sin necesidad de poner sensores. Si está contemplado el tema de los sensores para otro componente de la política que vamos a presentar", explicó Silva, al precisar que los detalles del funcionamiento del nuevo modelo, del software, cuándo entra en funcionamiento y los tres métodos de pago se darán a conocer hasta el día de hoy.

"El esquema que es clave para nosotros es que 80% de la recaudación irá para el municipio. El modelo es una política de estacionamiento en la vía pública donde le tenemos que facilitar al ciudadano opciones de pago diferentes".

Con la finalidad de fomentar la rotación de vehículos habrá una tarifa escalonada por hora. Es decir que a medida que pase más tiempo estacionado, el costo por hora irá aumentando. Estas tarifas se determinarán hoy por el Pleno durante Sesión de Cabildo.

La actual tarifa cuesta 850 fijo por hora y lo que se propone es que la primera hora tenga un costo de siete pesos y aumente un peso por hora a partir de la segunda hora. Es decir que la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, la cuarta 10 y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora que costará 14 pesos.

De esta forma, en las primeras tres horas que pasen los automovilistas estacionados existirá un ahorro de un peso con 50 centavos pues el acumulado con la propuesta será de 24 pesos y no de 25.50 como lo es con el esquema actual.

En la etapa de prueba se analizará el comportamiento de mil 600 cajones en donde se estiman siete horas de ocupación diaria. En Guadalajara hay alrededor de cinco mil 900 cajones regulados por parquímetros.

▶ Página seis-A

## DEPORTE



**Chivas va a Toluca a pegar primero**  
▶ Página uno-C

**MUERE EL CRONISTA TAURINO FRANCISCO BARUQUI**  
▶ Página siete-C

**FALLECE EX CAMPEÓN DEL ATLAS, EL "INGLÉS" CÓRDOBA**  
▶ Página dos-C

**INFORMADOR**  
NUEVA QUEJA DE TRUMP  
El presidente de EU acusa que es el político peor tratado de la historia por los medios  
VIDEO  
https://goo.gl/Si60jv



**CANNES ABRE SU EDICIÓN 70**  
Estrellas desfilan por la primera alfombra roja del festival internacional de cine  
FOTOGALERÍA  
https://goo.gl/QsZ0PR

**AZOTE DE TORNADOS**  
Cuatro entidades de EU sufren los efectos de los fuertes vientos  
FOTOGALERÍA  
https://goo.gl/7ooZor

## LA NOCHE DE ANOCHE



**Tapatías bailan al ritmo de Maluma**  
▶ Página 10-A

## REVISTA

**EN SUS MARCAS, LISTOS... ¡ARRANCA PAPIROLAS!**  
▶ Página cuatro-B

**RUBIAS CONTRA MORENAS, UN CLÁSICO EN HOLLYWOOD**  
▶ Página uno-B

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

**ACOPIO AYUDA PARA SOBREVIVIENTES DE INCENDIO**

● LE DECIMOS CÓMO APORTAR.

www.ntrguadalajara.com



**OBRA REPONEN BARRERAS EN LÁZARO CÁRDENAS**  
ZMG 10A

## CULTURA Y DEPORTE PARA NIÑOS

● **PAPIROLAS.** La edición 22 del festival infantil arrancó ayer en la Expo Guadalajara, que recibe a grupos de menores para jugar y aprender con sus múltiples actividades, esta vez con temas enfocados al deporte y sus beneficios para el aprendizaje y la recreación. El evento culmina este domingo. Alejandra Carrillo **ARTE 9C**

**ECONOMÍA REPARTE JALISCO MÁS UTILIDADES QUE EN 2016**  
EMPRESA 15A

**PLATAFORMA CÓMO FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES**  
TECNO 8B

## LIGA MX SEMIFINALES CHIVAS VA SIN TEMOR A LA CUEVA DEL DIABLO

● **IDA.** Aunque en Ligillas anteriores, el Toluca ha dominado al Rebaño en el infierno michiquense, los rojiblancos no enfrentarán a la mejor versión de los escarlatas, por lo que es imperativo salir bien librado para aspirar a llegar a la Final. **PASIÓN 2-3D**



**ESPAÑA ENTONADO PARA CANTAR EL ALIRÓN**  
PASIÓN 4D



**ITALIA LA COPA ES SUYA Y VA POR TRIPLETE**  
PASIÓN 4D



**FRANCIA SE CORONA Y ROMPE UNA SEQUIA DE 17 AÑOS**  
PASIÓN 4D



**CICLOVÍA ACTIVISTAS BUSCAN QUE NO RUEDA LA CONSULTA**  
ZMG 6A

**UDEG NO TIENE PARA CUÁNDO EL CENTRO CULTURAL**  
AULA 14A

# Exhiben con multa a diputados lentos

**SE RETRASAN EN NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO**

Aunque lo que deben pagar no es elevado, la actual es la primera Legislatura en ser sancionada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l retraso por parte del Congreso del Estado para repetir el nombramiento del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (SJTE) Antonio Flores Allende ya tuvo una consecuencia: los diputados tendrán que pagar una multa.

La sanción es para los siete diputados que conforman la Comisión de Justicia, quienes fueron requeridos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que paguen una multa de 2 mil 401 pesos cada uno, para un total de 16 mil 807 pesos.

El requerimiento tiene fecha de emisión del 19 de abril, aunque fue recibido el 15 de mayo en las oficinas de los legisladores. Sibiñen el monto no es elevado, la sanción es consecuencia de la resolución judicial por el nombramiento del magistrado Flores Allende.

El presidente de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo Plazola, señaló que es "inverosímil que



**NO QUIEREN.** Les pesa realizar el pago requerido por la dependencia.

seamos multados por algo que está facultado en la ley, que nosotros como diputados, más bien tenemos la responsabilidad de llevar a cabo".

Agregó que intentaron combatir la sanción, pero no prosperó, por lo que cada diputado deberá pagarla. Indicó que

"ahora sí que en este primer round nos la ganaron y ya mejor vamos a pagar".

Por su parte, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Monraz dijo que el Congreso respondió puntualmente, por lo que tendrán que revisar si deben pagar la multa.

Además de estos dos legisladores también fueron sancionados la perredista Mónica Almeida, los verdecoligistas Omar Hernández y Enrique Aubry, el priista Hugo Contreras y el emecista Augusto Valencia López.

ZMG 2A

**PERIODISTAS CLAMAN POR JUSTICIA; EPN ANUNCIA ACCIONES**  
PAÍS 1B

**EVA SENADO INVITA A EX DIRECTOR DEL FBI A TESTIFICAR**  
MUNDO 5B

**CEDH Encuentran camino para desechar 80% de quejas**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
Sólo 0.28 por ciento de las quejas que recibe la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) terminan en recomendación, ya que encontró un camino para desecharlas sin entrar a fondo al acumularlas en un mismo expediente. Esta salida se ha usado en más de 80 por ciento. En su informe, el titular del organismo, Felipe de Jesús Al-

varez Cibrián, dijo que se habían resuelto la mayoría de las quejas; sin embargo, lo que en realidad sucedió es que se encontró una vía para desecharlas. En un análisis se desglosa el destino que tuvieron las quejas durante 2015 y 2014, se destaca que 80.5 por ciento fueron "acumuladas", por lo que no fueron resueltas.

ZMG 3A

**MALUMA DESATA LA EUFORIA**

● **COMO EN CASA.** El cantante colombiano pone felices a los 10 mil espectadores que acudieron al Telmex. Hizo retumbar el recinto con lo mejor de su repertorio provocando el éxtasis en sus admiradoras, que bailaron y cantaron todas las canciones del famoso intérprete. **SHOW 1C**



CORTESÍA ANDRÉS TELMEX

**VENERO**  
● Vecinos quieren explicaciones sobre manantial en Línea 3 10A

**CESJAL**  
● Invitan a las cámaras que se salieron a que regresen al consejo 16A

**TAMAULIPAS**  
● Ofrecen recompensa para capturar a homicidas de activista 1B

**WHATSAPP**  
● Crearán la opción para borrar mensajes que sean enviados 8B



**Real Madrid golea al Celta y está a un punto de ser campeón**

**4 - 1**

1 DEPORTES



**Chivas enfrentará en Toluca al mismísimo Diablo**

Es el partido de ida y ambas escuadras desean pasar a la gran final

Nemesio Díez 19:30 hrs. Universitario 21:30 hrs.

1 DEPORTES

**Jueves 18 de mayo de 2017**

PERIODICOLOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

# EL OCCIDENTAL

ORGANIZA FORNIA Año LXXV No. 27,040 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR



**"PRETTY BOY"**

MALUMA causó euforia total en un abarrotado Auditorio Metropolitano; sus miles de fans enloquecieron con cada canción, mientras que afuera del recinto se registró caos vehicular.

2 FARÁNDULA

## Nuevas tarifas a parquímetros

Definen hoy los precios de estacionómetros en Guadalajara: \$8.50 por hora o cobro dinámico para generar rotación de espacios disponibles, las propuestas en el Cabildo

**VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

En la sesión de Cabildo que se celebrará este jueves en Guadalajara los regidores aprobarán las nuevas tarifas de los estacionómetros y en donde habrá dos propuestas: la primera de éstas mantener el costo de 8.50 pesos por hora, y la segunda que esta-

blece un cobro ascendente o dinámico (como se le denominó) y que empieza con siete pesos la primera hora para llegar a 14 pesos la última hora con la intención de generar la rotación en los espacios públicos disponibles para este fin.

INFORMACIÓN... 3A

**Dinámica**

Se pasaría de un pago de ocho horas de estacionómetros de 68 pesos con una tarifa de 8.50 pesos la hora, pero si se aprueba la dinámica el pago total de las ocho horas sería de 84 pesos

## Sin razón, oposición a obra en Mexicaltzingo: R. Padilla

**VERIDIANA SAAVEDA PONCE**

Los señalamientos de vecinos en torno a la inversión del estacionamiento que se pretende hacer en la parte subterránea de la plaza Mexicaltzingo por parte de la Universidad de Guadalajara, carecen de fundamentos, indicó el presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López.

INFORMACIÓN... 8A

*“No se va a construir con recurso fiscal de la universidad; la universidad tiene un complejo de empresas parauniversitarias que se manejan al margen”*

**Raúl Padilla López**  
Presidente de la Fundación UdeG



**Juego bonito**

CON UN espectáculo lleno de acción, colorido y personajes deportivos, inició el festival infantil Papirolas 2017 en Expo Guadalajara.

9 DEPORTES

## Vuelven a cerrar el Aeropuerto tapatío

**ROSARIO BAEREO DOMÍNGUEZ**

Marcharán los ejidatarios de El Zapote este jueves a las 10:00 horas, partiendo en el kilómetro 13 de la carretera a Chapala, hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por el incumplimiento de la SCT en el acuerdo que tenían junto con el GAP y ahora quieren modificarlo. Hoy será la marcha donde estima participarán mil personas, aclaran que será sin bloquear accesos al Aeropuerto.

INFORMACIÓN... 9A



**PROTEGER A PERIODISTAS**

ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO; EPN PIDE NO CEDER A LA VIOLENCIA

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

## Denuncia PRI a PMC por campaña vs el Gobernador

INFORMACIÓN... 2A

● Hay miles de tomas clandestinas de agua en Zacatecas; se calculan 10 mil conexiones pero no hay forma de comprarlo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



**Exxon llega a México**

Comenzará a operar

Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

**CRONOMICÓN 12-13**  
**Día Internacional de los Museos, panorama tapatío**



**MELOMANÍAS 16**  
**Coltrane, el lado sensual del jazz**



**DEPORTES 19**  
**Real Madrid acaricia el Título**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 18 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1121 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Anuncian medidas de protección a periodistas

■ Enrique Peña Nieto se reunió con gobernadores para acordar un protocolo unificado .20

**METRÓPOLI 6**  
**Ejidatarios de El Zapote anuncian marchas**



**DEPORTES 18**

**Chivas, a enfriar el infierno**

**Tigres, a mantener la corona intacta**





## LA MAGIA DE PAPIROLAS

■ Talleres, actividades y mucha diversión para niños y jóvenes .14-15

ANDREA GARCIA



# PAR DE REINAS

EDITH MÁRQUEZ | ANA BÁRBARA



# 09 JUNIO

10 Auditorio TELMEX

09:00 PM

BoobooMaster.com.mx y seguidores del Instituto AuditorioTelmex #10AAsaAuditorioTelmex

10625

GUADALAJARA, JAL. Jueves 18 de mayo de 2017



Máx. 36° C | Mín. 15° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

# publimetro .com.mx



CUARTOSCURO



## EPN RESPONDE A HOMICIDIOS CON PLAN DE PROTECCIÓN A LOS PERIODISTAS

Durante una reunión emergente de la Conago, para el análisis y el acuerdo de atención a los ataques en contra de los periodistas y defensores de los derechos humanos, el presidente Enrique Peña Nieto asumió el compromiso de reforzar las investigaciones de asesinatos de periodistas y trazó un plan de acción para proteger al gremio.

PÁGINA 03

PONEN A PRUEBA PARQUÍMETROS

PÁGINA 02



CHIVAS HOY VISITA EL INFIERNO

PÁGINA 10



# Alza de precios seguirá hasta agosto de 2018

BBVA Bancomer reveló que los precios en productos básicos y servicios seguirán aumentando por más de un año, ya que los analistas prevén que la inflación llegue hasta 6% entre junio y agosto de 2018. En su estimación, el banco resalta que los incrementos se agudizarán durante el verano. PÁGINA 04

TAPATÍOS SE PREPARAN PARA EL REVOLUTION

PÁGINA 08



# Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

PARTIDOS

LOCAL

EMPATE

VISITANTE

LEICESTER CITY	-VS-	TOTTENHAM	+350	+265	-120
TIGRES UANL	-VS-	TIJUANA	-175	+300	+475
TOLUCA	-VS-	GUADALAJARA	+137	+225	+200

Ingresar el código de promoción: publi200



BAJA LA APP EN caliente.mx



© 2017 BBVA Bancomer

INFORMACIÓN AL CLIENTE: CONSULTAR EN LOS PUNTOS DE VENTA DE NUESTRO SERVICIO AL CLIENTE. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITAR CALIENTE.MX. LOS DATOS SON APERTURAS ESTIMADAS PARA MEMBRAS DE CALIENTE.

110243

## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



INSATISFECHOS ANDAN los representantes de la Iniciativa Privada en la Comisión Interinstitucional que se integró para establecer en Jalisco el Sistema Anticorrupción.

Y ES QUE consideran que las iniciativas de reforma constitucional y las leyes secundarias planteadas hasta el momento no están en sintonía con el Sistema Nacional Anticorrupción ya aprobado.

ASÍ QUE LA IP propuso al Congreso instalar una mesa de trabajo para lograr un marco jurídico local acorde al federal.

MIENTRAS, EL GOBIERNO estatal integra todas las propuestas aportadas a la Comisión Institucional por representantes de la sociedad civil, y este jueves haría llegar una propuesta de reforma.

HAY QUE VER la versión Jalisco contra la corrupción para creer que irá 'más allá' que la ley federal.

•••

LA RESTAURACIÓN de La Minerva, afirman especialistas, es ejemplo de que las cosas se pueden hacer bien.

COMO EL AYUNTAMIENTO sabe del trabajo meticulado y detallado de la restauradora **Karla Jáuregui** y de **Ricardo Agraz**, titular de Proyectos del Espacio Público, va a cacarear y presumir la simbólica escultura en los próximos días.

LO QUE ALGUNOS conocedores no entienden es por qué en La Minerva el Municipio puso todo su empeño y tuvo la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y en el Jardín Botánico, considerado monumento histórico, no consultó al Instituto.

•••

EN LA SECRETARÍA de Salud descubrieron la cura para la ceguera: el Secretario **Antonio Cruces** y el líder sindical **Jesús Lepez** no se podían ver ni en pintura, y ayer hasta se miraban a los ojos.

HACE TRES SEMANAS, Lepez pidió al Gobernador **Aristóteles Sandoval** la salida de Cruces. Tan contundente fue su postura, que advirtió que no habría más negociación que la separación del Secretario.

PERO... AYER ANUNCIARON juntos que habrá 101 plazas nuevas y aprovecharon para pregonar que, a pesar de sus desacuerdos, los dos buscan el bien de la institución.

¿ATENDERÍAN LAS DEMANDAS sindicales o algo prometieron a su líder para apaciguarlo? Es pregunta, no ganas de agitar las aguas.

•••

MÁS CUIDADO QUE un huevo de **Fabergé** traen al candidato de la coalición PAN, PRD, PT y PRS al Gobierno de Nayarit, **Antonio Echevarría**. No quieren que le dé ni el aire.

RESULTA QUE el aspirante a Gobernador adoptó el gris como color de campaña, pues decidió no involucrarse en temas polémicos. Ni siquiera se anima a hablar de los presuntos actos de corrupción que se le señalan al actual mandatario, el priista **Roberto Sandoval**.

LA EXPLICACIÓN QUE dan los panistas es que no quieren que se desgaste la imagen de su abanderado, al cual ven enfilado para ganar las elecciones. Por eso, cuando se trata de hablar de algún asunto delicado, quienes son enviados al ruedo son los líderes locales de los partidos que lo postularon.

EL PROBLEMA ES que esa falta de interés en los temas importantes está siendo criticada por el resto de los partidos. Y en lugar de cuidarlo, a Echevarría le forman una imagen que no le favorece en naaada.



## LA TREMENDA CORTE

### :: ¿Quién paga?

Con bombo y platillo se anunció ayer que los siete puentes vehiculares de la Calzada Lázaro Cárdenas ubicados en Guadalajara serán remozados en lo que toca a sus barreras de contención para evitar que caigan vehículos que participan en accidentes. Allí estuvieron el alcalde Enrique Alfaro y representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para presumir los 19 millones de pesos que se invertirán. Pero ándale, que no faltó el curioso que revisara de dónde salió el dinero con el que estaban saludando todos... y resulta que esta mejora estaba prevista en el paquete de obras del Consejo Metropolitano, pero al llegar menos dinero de lo previsto, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del estado que encabeza Netzahualcóyotl Ornelas, gestionó recursos de la SCT a pesar de que su aplicación sería en vialidades urbanas municipales, lo que finalmente se logró con el empuje estatal y municipal. Qué bien que se unan tricolores y naranjas y de todos los colores para financiar proyectos de beneficio social. Si así fueran siempre.

### :: Perdura cisma tricolor

Ootra vez se evidenció la ruptura que existe en la bancada priista en el ayuntamiento tapatío. Ayer el coordinador de la misma, Sergio Otal Lobo, convocó a una presenta-

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿CREE USTED QUE DON CHELOSIGUE MANDANDO EN EL PENAL ESTATAL DE PUENTE GRANDE? ¿POR QUÉ?**

ENVÍE SU COMENTARIO A  
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,  
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,  
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.  
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS  
EN MILENIO RADIO.



ción para defender el uso de caballos en las tradicionales calandrias de Guadalajara, pero en el evento brilló por su ausencia la regidora tricolor Ángeles Arredondo quien parece que seguirá trabajando por su cuenta y con su muy particular estilo. Ella se ha caracterizado por enfrentarse abiertamente al alcalde naranja, Enrique Alfaro, pero también por distanciarse de su fracción al grado que la dejan sola en sus ruedas de prensa y cuando coincide con sus compañeros si acaso la acompaña el regidor Salvador de la Cruz, pero nada más. Quizá a Arredondo le pese aún el comunicado de Otal Lobo de hace unas semanas en el que reprobó la irrupción de la regidora en eventos del alcalde.

### :: Surge vacante en el Congreso

Sin detallar sus razones, Carlos Sepúlveda Valle presentó su renuncia al cargo de director de Asuntos Jurídicos del Congreso del estado, la cual surtirá efectos a partir de que se le dé trámite, con lo que se abrirá un espacio en el organigrama del Poder Legislativo para políticos priistas, pues ese encargo forma parte de los espacios asignados al PRI desde el comienzo de la actual Legislatura. Habrá que ver a quién nombran el lugar el experimentado abogado que ha sido magistrado y titular del Trabajo en Jalisco.

### :: Acuerdo privado... o bajo la mesa

Luego que se anunció la creación de 101 plazas en la Secretaría de Salud del estado y se vio muy sedita a Jesús López Ponce, dirigente del sindicato de la dependencia junto al secretario Antonio Cruces Mada, entre los trabajadores corrió la versión de que su líder habría llegado a un acuerdo "de silencio" para no confrontar públicamente a la institución de aquí al 25 de mayo. Esto causó malestar entre los agremiados que reclaman que no se consiguió lo referente a crear más plazas, mejoras salariales, abasto de medicamentos y equipo médico. De ser cierto este pacto, habrá que revisar si lo consultó con la asamblea, porque en una de esos se le volteó el chirrón por el palito a López Ponce.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer fue un día de sanciones pecuniarías. Por un lado, les cayó Hacienda a siete diputados del Congreso del Estado (bueno, les notificó), y por el otro, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei, para los de lectura rápida) impuso multas a dos ex funcionarios del Ayuntamiento de La Barca. En total son nueve los señalados.

En el caso de los legisladores locales, los siete son integrantes de la Comisión de Justicia, y a ellos se dirigió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para enviarles la multa por la tardanza en repetir el proceso de nombramiento del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia **Antonio Flores Allende**. Por su sueldazo, la sanción para los diputados es leve: 2 mil 401 pesos por cabeza. Peeero el titular de la comisión, **Saúl Galindo**, se encorajinó porque la multa le parece inverosímil, e intuimos que más cuando son los primeros diputados a los que Hacienda exhibe y les quiere arañar unos pesos.

El Itei sancionó a dos ex titulares de unidades de transparencia de La Barca que no atendieron en tiempo dos peticiones diferentes; a uno, con 3 mil 283 y a otro con 701 pesos. A los diputados será como quitarle un pelo a una burra (o un burro), pero a los ex funcionarios municipales a uno sí le dolerá el bolsillo más que al otro.



Ahora sí, ya casi. El alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, informó que la restauración de La Minerva está concluida y hoy empezarán a retirar los andamios... peeeero falta que la pintura termine de secar y que se acaben los trabajos complementarios en la glorieta, por lo que aún están viendo cuándo sería la entrega formal de la escultura emblemática de la ciudad. Pa' presumirla, pues.

"Ya terminamos, es sorpresa la entrega; en estos días vamos a preparar algo, pero ya está terminada", dijo orgulloso luego del cambio en al menos tres ocasiones de la fecha tentativa de la conclusión de labores. Ya les avisaremos pa' cuándo es la fiesta.

Si un vecino del Quinto Patio tuviera el infortunio (¡cúchala, diablo panzón!) de que le robaran el celular, por ejemplo, lo más lógico será que se enfurezca y maldiga a los motoladrones o atletas del robo. Y tal vez compre otro. Pero si le hurtaran su cartera o auto, tendría que denunciar. ¿Dónde? En la **Fiscalía General**, en el *acogedor* barrio de la Zona Industrial. Después de sortear baches, encontrar zanjas y calles cerradas, y esperar el lento paso de un tráiler, llegará a una inmensa fila para sumarse a los semblantes preocupados.

Ya recomendaron a la fiscalía: "Abren otros puntos de denuncia en la ciudad", "la gente no denuncia porque le da flojera y miedo ir a la Zona Industrial". Pero, acá entre nos, ¿para qué quieren más denuncias si van veintitantos mil atoradas?



En el Congreso del Estado presentó su renuncia el responsable del área jurídica, **Carlos Sepúlveda**. Hasta ayer no se conocían las razones, aunque últimamente al Legislativo no le ha ido muy bien en los tribunales. Pero más que esto, lo que llama la atención es que al parecer el coordinador de los diputados del PRI, **Hugo Contreras Zepeda**, aprovechará para darle chamba a su cuñado, el ex diputado **Roberto Mendoza**, quien perdió la elección en 2015 por la alcaldía de Zapotlán el Grande. Si en tierras zapotlenses no halló espacio, acá sí hay.



Hoy homenajearán a los profes de Tlaquepaque en sesión solemne encabezada por **Nena Limón**. El magisterio de esta vecindad sólo sugiere proteger a los homenajeados porque, les contamos, la Fiscalía General abrió en su estadística de averiguaciones previas el rubro "robo a magisterio". ¡No respetan a los pobresores!

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Tlajomulco responde.

Sobre lo publicado ayer acerca de la orden de localización y presentación girada por la PGR contra el empresario transportista Ricardo Verdín Espinoza, nos llega esta aclaración del Ayuntamiento de Tlajo:

“El Gobierno de Tlajomulco y el Presidente Municipal, Alberto Uribe, NO han sido informados, oficial o extraoficialmente por ninguna autoridad sobre la supuesta acción de la PGR en contra del empresario Ricardo Verdín Espinoza, ni se les ha requerido ninguna información al respecto”.

Y añade que el Ayuntamiento “NO es la autoridad jurisdiccional en la que recae la responsabilidad de investigación de probables delitos, por lo que no corresponde (sic) realizar investigaciones a los empresarios que realizan inversiones o de cualquier persona”.

También reitera que “el Presidente Municipal mantiene una relación de estricta cooperación institucional con la empresa River, que, ante la falta de un servicio de transporte público suficiente en Tlajomulco, ha significado un avance en la movilidad del municipio”.

Y concluye: “Estaremos atentos a las informaciones oficiales de las autoridades correspondientes sobre la investigación a la que se hace referencia”.

\*\*\*

### Campaña de “recolección canina”.

El Ayuntamiento de Juanaacatlán provocó rabia en las redes sociales al difundir su “Campaña de recolección canina”. Aijo, como si fueran botellas de pet y no seres vivos. Por si fuera poco, el mensaje oficial añadía una pregunta bastante sugerente: “¿Sabes de algún perro que sea agresivo o no tenga dueño?”.

Lo que uno se imagina inmediatamente es un campo de exterminio canino y un perricidio. Sólo les faltó añadir: y si el “chucho” está feo, también repórtalo.

Los defensores de animales brincaron a tal punto que el Ayuntamiento tuvo que ofrecer disculpas, borrar el post y explicar que en realidad lo que quisieron decir es que van a recoger al can, esterilizarlo y darlo en adopción.

Eso es a lo que llamamos dejar un boquete —casi abismo— entre lo que escribes y lo que realmente quieres comunicar.

¡Una ronda a la salud del community manager de Juanaacatlán!

\*\*\*

### Ternuritas de Tlaquepaque.

La Comisaría de la ex Villa Alfara informó ayer de un golpe al hampa: dos detenidos “quienes abordaban un mototaxi con reporte de robo”. Ah, jijo. Y todavía subraya que se recuperó el vehículo ilegal.

Es como presumir: recuperamos tres kilos de cocaína con reporte de robo.

¿Y así aplican todo un nuevo sistema de justicia penal? Ahora entendemos. Auxilio.

## CRONOS



**OCULTAN DESGRACIA...** La constructora **Tierra y Armonía** que lleva a cabo el proyecto "Life, comunidad auténtica" en la calle Montemorelos y Cruz del Sur de Rinconada de la Calma, ocultó la desgracia que ocurrió al mediodía de este miércoles, pues uno de los trabajadores perdió la vida mientras realizaba sus labores y según versiones de vecinos, el cadáver se ocultó durante horas para que los medios de comunicación no se enteraran y el proyecto que contempla la construcción de decenas de departamentos, no fuera clausurado. Hay quienes aseguran que la constructora pertenece a familiares del alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** y por esta razón se buscó el sigilo hasta que el **Servicio Médico Forense** fue a recoger el cuerpo.



**ALTERNATIVAS...** Sacar a los jóvenes de la drogadicción y el pandillerismo, no es tarea sencilla. En **Tlajomulco** el trabajo ha sido arduo y constante. A través del **Instituto de Alternativas para Jóvenes**, a este sector se le ofrecen oportunidades para acercarse a la cultura y las artes, además de actividades para generar líderes y emprendedores. A través de **TRAZA**, se ha logrado captar a jóvenes para cambiar la imagen urbana de Tlajomulco a través de la expresión del arte en murales, edificios, pasos a desnivel, puentes, entre otros, que han servido como lienzo para decenas de talentosos muchachos. Los talleres de liderazgo se realizarán este 19 de mayo en las instalaciones de la Escuela Secundaria 170 en Santa Fe, según informó el municipio comandado por **Alberto Uribe**.



**NO LE VAYAN A FALLAR...** Según el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, las Chivas le ganarán este domingo al Toluca en el primer partido de Semifinales. Más le vale al primer edil que así sea, si es que quiere que la reinauguración de La Minerva tenga el plus de un festejo por parte de los rojinegros. Aunque Alfaro Ramírez no mencionó que tuviera "plan B" en caso de una posible derrota del Rebaño, al parecer quiere dar la sorpresa ese día al mostrar a la simbólica estatua en todo su esplendor luego de varios meses de costosa restauración.



**POR LA BOCA MUERE EL PEZ...** El que ahora sí cruzó una barda de la que es difícil regresar, fue el diputado **Augusto Valencia** al cuestionar el actuar de algunos titulares de medios de comunicación ante las protestas pacíficas realizadas por diferentes reporteros ¿En dónde están los dueños de los medios? preguntó... Pero como dice el dicho: "Por la boca muere el pez". Se le preguntó dónde estaba él cuando su líder moral **Enrique Alfaro Ramírez** ha agredido verbalmente a los reporteros que cuestionan su labor al frente del Ayuntamiento que administra. Valencia entonces no es ningún paladín de la libre expresión.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# ¿Qué hacer con AMLO y Alfaro?

**E**n su columna Alhajero –en *El Heraldo de México*–, la periodista Martha Anaya reveló que “dirigentes estatales de Movimiento Ciudadano en el Edomex, anunciaron ayer su apoyo a la candidata de Morena, Delfina Gómez”. O sea que sin un pronunciamiento oficial y público aún del máximo jerarca *naranja*, Dante Delgado, al ultimátum que les dio Andrés Manuel López Obrador para que se sumen a su candidata, sus muchachos mexicanos ya decidieron ir con ella.

Martha Anaya no da mayores detalles de ese apoyo emecista a la maestra “discípula” de AMLO.

Enrique Quintana, en su columna Coordinadas –en *El Financiero*–, comentó ayer que Enrique Alfaro será clave en la elección de 2018 si “decide respaldar a AMLO”, pues asegura que si se suman los votos que el partido Movimiento Ciudadano obtuvo en 2015 “a los de Morena (no precisa cuántos son los de este partido), ya son muy cercanos a los que obtuvieron el PRI y sus aliados (en 2012), así que en esa entidad también esa diferencia (entre PRI y Morena) se diluiría probablemente para 2018...”.

Por supuesto, Quintana desconoce que esta alianza entre Morena y MC en Jalisco no depende de que Alfaro “decida respaldar a AMLO”, sino que es López Obrador quien ha dicho, a través de la secretaria general de su partido, Yeidkol Polevski, que no quiere saber nada de Alfaro ni de Movimiento Ciudadano, y que la única alianza que hará aquí será “con la gente”.

Y ayer mismo, el presidente municipal de Guadalajara, en una entrevista radiofónica, demostró que sigue *suspirando* por ir de la mano con Morena y López Obrador, y no desaprovechó para hacerle un *guiño* en espera de que pudiera fructificar en una próxima alianza electoral.

Según la entrevista difundida ayer mismo, Alfaro confesó que le tiene a López Obrador “mucho respeto”, que lo ha respaldado y ha salido “a dar la cara con él”, y que no ha hecho otra cosa “que no sea ayudarlo”, asegurando además que existe la opción de que ambos se reúnan y que no le ha cerrado la puerta a dialogar con quien, dijo, “es un líder que respeta”, aunque también aceptó que “ahorita la relación se mantiene con distancia, ya desde hace tiempo...”.

Sin duda, el dirigente nacional de MC, Dante Delgado Rannauro, se encuentra en una disyuntiva sobre si apoyar o no de manera oficial a Morena y su candidata Delfina Gómez en el Estado de México como se los condicionó AMLO, lo que podría ser la antesala de una alianza con él rumbo a Los Pinos en 2018 cuando, al menos hasta el momento, el tabasqueño ha manifestado, a través de sus representantes o enviados en Jalisco, un rechazo abierto a una coalición con el alfarismo, que es prácticamente el sostén del partido de Dante a nivel nacional.

Por eso me llama la atención que la dirigencia estatal de MC en el Estado de México hubiese anunciado su apoyo a la candidata de Morena, mientras Delgado Rannauro guarda un extraño silencio en este tema.

La información anterior en la que MC y Alfaro aparecen como protagonistas demuestra que estos dos siguen *suspirando* por hacer *pareja* con Morena y López Obrador, pues no se advierten señales de una alianza real con el PAN y ante la condición particular que guarda aquí el PRD, ir de la mano con Miguel Mancera –si es el candidato presidencial del partido del sol azteca– no asegura nada, pues las condiciones hoy para el alfarismo son muy diferentes a las que tenía aún el año pasado cuando ya muchos daban por asegurado el triunfo para 2018.

Pero esa alianza Morena–MC se observa muy lejana cuando todo indica que el alfarismo le ha declarado la guerra a la corriente del diputado ex emecista Carlos Lomelí, hoy uno de los fieles seguidores de AMLO en Jalisco.

Reitero, pues, que Enrique Alfaro sigue en busca de un candidato presidencial con quien caminar para 2018.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Se busca Ombudsman

En unas semanas más el Congreso del Estado tendrá que elegir a un nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, un Ombudsman, como se le conoce a esta figura internacionalmente. Los partidos estarán sin duda pensando en quién les conviene. Algunos lo que buscan es una buena comparsa, otros las plazas en la Comisión, que no son pocas, pues si han logrado en los últimos años es burocratizar la institución defensora de los derechos humanos.

Sin embargo, en el momento que vive el país y el Estado es fundamental recuperar para la sociedad civil esta institución. Dicho de otra manera, es momen-

to de presionar a los diputados para que se elija un Ombudsman jalisciense que represente los intereses de los ciudadanos y no de la clase política. No es fácil, ya la mayoría de los legisladores representan a la clase política y son parte de ella; están ahí porque algún padrino político los colocó o porque son parte de un grupo de interés. Aún así, todos dependen finalmente de nuestro voto y la vigilancia ciudadana ayuda.

Existe la tentación, y lo vimos claramente con las reacciones al video del asesinato de un soldado que fue atacado por la espalda por un huachicolero, y luego la venganza de la tropa ejecutando a un detenido que estaba ya sometido, de relajar la vigilancia y darle manos libres a las fuerzas del Estado para acabar con los delincuentes. Nada más peligroso. La diferencia entre los delincuentes y las fuerzas del Estado es y debe ser el cumplimiento de la ley. La violencia y la ley del más fuerte es lo que define a los grupos de crimen organizado. Si caemos en el juego de permitir que las fuerzas del Estado actúen fue-

ra de la ley con el pretexto de la seguridad los que perdemos somos los ciudadanos, que terminaremos, inevitablemente, a fuego cruzado.

Necesitamos, pues, recuperar la Comisión de Derechos Humanos para los ciudadanos. Un o una Ombudsman que nos represente. Que le cuide las manos a las fuerzas del Estado, no para entorpecer su trabajo, sino para recordarles que la ley y el respeto a los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos es lo que hace fuerte a un gobierno y segura a una sociedad. Que vigile el debido proceso, porque de otra forma no habrá justicia. Que nos recuerde que los derechos no son graciosas concesiones de los poderosos que pueden aplicarse o no al capricho del gobernante en turno, sino los cimientos de nuestra libertad.

Se busca Ombudsman. Hagamos también nosotros la tarea que nos toca: vigilar y presionar a nuestros diputados, y por qué no, proponer nombres de quien pensemos que llena el perfil.

Si caemos en el juego de permitir que las fuerzas del Estado actúen fuera de la ley con el pretexto de la seguridad los que perdemos somos los ciudadanos

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



**ERRANTE PEREGRINO**

## ¿Veremos al Elefante?

**P**or supuesto que hay que estar al pendiente de las elecciones que se van a llevar a cabo para gobernador en el Estado de México. Esas que se van a realizar el próximo 4 de junio.

Pero nuestra invitación es a tratar de verlas no como una competencia deportiva de un ganador y un perdedor, sino como una evaluación de cómo percibe hoy en día la sociedad mexicana a su clase política.

Esta votación, bien señalan los expertos, es un anticipo de lo que puede darse en la elección presidencial del 2018. Es muy probable que lo que ocurra en este que es el Estado más poblado del país y con uno de los mayores potenciales económicos habrá de sumar o restar en el proceso del 2018.

Hasta hoy, y una vez que ha llamado la atención la debacle de dos de los grandes partidos, el PAN y el PRD, tal parece que la elección será sólo entre el PRI y MORENA.

Pero a fin de cuentas quien gane no significará gran diferencia.

Los candidatos son hijos predilectos de la clase política mexicana y cada quien en su caso gobernará más o menos igual que hasta ahora. Veremos los acomodos de siempre, los estilos de siempre y la corrupción de siempre. Eso está en el ADN de nuestros políticos y en el fondo es su razón de ser.

No habrá grandes transformaciones y no se atacará el mal endémico de nuestro sistema de manejar

el poder como negocio y para enriquecerse.

Invitamos entonces a ver este proceso electoral como una puesta a prueba de la capacidad de olvido del electorado mexiquense. Estas elecciones se dan cuando hemos recorrido un especialmente florido camino de corruptelas y simulaciones. Por todas partes florecen los escándalos.

Llegamos cuando hay un ex gobernador priista detenido en Guatemala, con dos de sus ex colegas prófugos, y todavía asimilando la enorme sospecha de que vivimos en la era más corrupta de la historia cuando buena parte del presupuesto público se desvía de sus fines para ir a caer a cuentas millonarias de políticos en México y el extranjero. Ahí está el recién destapado escándalo, del que por cierto TODO México tenía sospechas, de las cuentas multimillonarias de la familia del ex gobernador y ex dirigente priista Humberto Moreira en paraísos fiscales.

Ningún partido se salva de las sospechas de corrupción, porque si bien hay algo que podemos agradecer de la guerra sucia entre partidos es que en su afán de arrojarse desperdicios unos a otros casi todos los días se ventilan nuevos escándalos de corrupción de todos. Groseros escándalos.

Y en su simulación la clase política parece ignorar el escándalo. No cambia el discurso. Se paran a hablar dando la espalda al elefante de la desvergüenza pretendiendo que no existe.

Pero, y nosotros... ¿realmente vemos al elefante?

¿Qué pasará el 4 de junio con el electorado? ¿Como en una carrera de cabellos acudirá a las urnas sólo para apostar a uno u otro como ganador? ¿Ha olvidado tantas burlas y tantos agravios?

Eso es lo que nos interesa conocer el 4 de junio: la capacidad de resistencia o la apatía ante la clase política. Y creemos que para poder verlo habrá muchas señales, que van desde el cuánto y el cómo votarán los mexiquenses hasta, muy importante, lo que ocurrirá en los días posteriores.

A estar muy atentos.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## Parar a mataperiodistas requiere justicia, no discursos

**A**demás de las múltiples manifestaciones del gremio periodístico dentro y fuera del País para repudiar el cobarde asesinato del sinaloense Javier Valdez Cárdenas, uno de los más importantes y respetados periodistas que investigó y retrató como nadie los crímenes y abusos de los narcotraficantes y sus aliados del poder político y policial corrupto, su legado y reputación movió también ayer como nunca al Estado mexicano, el mismo que ha permitido la impunidad que reproduce y multiplica la violencia y los homicidios, sean o no de periodistas.

La reacción de la clase política ante los cada vez más frecuentes asesinatos de periodistas no pasaba de lamentar las muertes en las redes. Ayer el Presidente Enrique Peña, en cuya gestión han muerto 45, convocó a su gabinete de seguridad, a los gobernadores y al cuerpo diplomático de otros países acreditado en el País, para “demostrar” al mundo que en México se defiende la libertad de prensa y expresión.

Ahí anunció una serie de acciones para cumplir con el deber de siempre de las autoridades de brindar seguridad a los ciudadanos, incluidos los periodistas. Pero como lo que provocó el evento en el Palacio Nacional, muy lejos del escenario del crimen en Culiacán, fue el acribillamiento de Javier, se habló de un plan para defender el ejercicio periodístico y acabar con la impunidad que abre paso a estas agresiones mortales.

Desde luego estas promesas para nada cumplen con la acción de Estado que obliga el contexto de violencia en el País, que engloba la escalda de agresiones a la prensa. Es insuficiente el reconocimiento verbal presidencial de que cada crimen de un periodista es un atentado contra la libertad de expresión y la ciudadanía; de que una democracia plena debe cuidar la voz de sus periodistas y que la crítica es el pilar de las sociedades libres.

Todo quedará una vez más como simple demagogia oficial si no se cumple con la principal promesa que hizo ayer el propio Peña Nieto: encontrar y castigar a los autores intelectuales y materiales de Javier Valdez y el resto de los periodistas asesinados.

Si en cuatro años nada se ha hecho para parar los ataques y la Fiscalía Especial para Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) ha estado prácticamente de adorno ¿por qué creer que ahora sí empezarán a cambiar las cosas?

Pese a toda la solemnidad del acto, las promesas de aumentar las facultades para proteger el trabajo periodístico y castigar las muertes y agresiones a los comunicadores y demás buenas intenciones, el hecho de que el anuncio coincidiera con el informe de la Procuraduría de Sinaloa que no mostró ningún avance sustancial para dar con los asesinos de Javier, consolidó el ánimo de escepticismo con el que se tomó el anuncio y el discurso presidencial, con todo y el minuto de silencio al que convocó y que fue roto con los reclamos a gritos de justicia de los periodistas presentes en Palacio. **M**

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



## La reforma electoral, ¿chaleco a la medida?

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone facultades a los estados para que puedan legislar en materia electoral: artículo 115 (municipio libre como unidad de la división territorial de los estados, así como su organización política y administrativa); y artículo 116 (sobre las legislaturas de los estados, los diputados de mayoría relativa y de representación proporcional; tiempos electorales, así como postulación y registro de candidatos, entre otros). Entre las diferentes propuestas que se analizan, hoy jueves 18 de mayo, en sesión ordinaria -sobre esta reforma electoral- aparecen: el rediseño de fórmulas para la asignación de diputados de representación proporcional -así como en regidores-; disminución al financiamiento a partidos políticos; regulación de gasto en redes sociales; eliminar gastos excesivos en campaña; retirar presupuesto en años no electorales al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) -y de igual forma al Tribunal Electoral-; instaurar segunda vuelta en elección a Gobernador (esta última parece una tomada de pelo).

Anteriormente, la "cláusula de gobernabilidad" otorgaba al partido político con más votos en una elección, una cantidad suficiente de diputaciones de representación proporcional para asegurarle una mayoría absoluta en el Congreso Local. Se construían mayoría parlamentarias, sobre minoría electorales. El PRI propone ajustar el número máximo de diputados a los que un solo partido puede acceder, reduciendo en número de dos a los actuales 19 diputados proporcionales. Propone ajustar a 37 el total de diputados en el Congreso Local (veinte de mayoría relativa -54%- y diecisiete de representación proporcional -46%-). De igual forma proponen aumentar el umbral para acceder a la Representación Proporcional, del 3% actual, a un 3.5%.

En otro aspecto, la discusión sobre la reducción del financiamiento público a partidos políticos, en años no electorales va del 50% (que propone el PRD), a 100% (que propone el PRI). MC se pronuncia por multiplicar el número de votos válidos por el 65% del valor de una Unidad de Medida y Actualización (UMA), aplicando la misma fórmula que Pedro Kumamoto ("sin voto no hay dinero"). Por su parte, la fracción del PRD propone además que los tiempos de campaña para gobernador sean reducidos de 90 a 45 días, y de ayuntamientos y distritos locales de 60 a 30 días. De igual manera, el PRD empuja porque se establezca un esquema de fiscalización sobre redes sociales, con

el objeto de regular los gastos. Del mismo lado, el PAN también se pronuncia por reducir los días de campaña de gobernador, pero de 90 a 60 días, y de ayuntamientos y distritos locales de 60 a 45 días, estando además de acuerdo con PRI en reducir el número de diputados proporcionales, agregando que también desean reducir a los de mayoría relativa. El PAN propone reducir recursos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como al Tribunal Electoral, en años no electorales.

Por su parte, el diputado local independiente -Pedro Kumamoto-, propone la "segunda vuelta" para elecciones a gobernador, y entre otras cosas, también propone que los candidatos independientes puedan participar en la asignación de diputados proporcionales, colocando además la materialización de la figura de "diputado migrante", dando representación a jaliscienses en el extranjero, un tema novedoso para repensar.

Si bien la parte más relevante de la reforma es la referida a la representación proporcional, en ella se propone eliminar la asignación de diputados por el principio de porcentajes mayores. Es decir, la fórmula que permite que hoy, los más votados en los distritos, pero que no ganaron por mayoría, puedan ser considerados bajo la representación proporcional y entrar al Congreso. Una ingeniosa medida que ayuda a democratizar el acceso a la representación proporcional, al remitirse a los votos. La reforma pretende devolver, a las oligarquías que dominan a los partidos, el control absoluto de la integración

de la lista, y con ello decidir, antidemocráticamente, las posibilidades reales de acceso a una curul, mediante la representación proporcional plurinominal... **M**



Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Minuto de cinismo

La realidad es cruda y cruel, pero terriblemente simple: frente a los acosos, las amenazas y los ataques de poderes formales o fácticos –estrechamente juntos en defensa de sus privilegios y de sus intereses delictivos– que atentan contra el derecho a la información y la libertad de expresión, los periodistas comprometidos socialmente, que trabajan al servicio de la verdad y de la gente, están solos.

Ninguna autoridad los defenderá en un país donde no existe el Estado de Derecho y donde la justicia está fracturada, sometida a las fuerzas del mercado, del dinero, de la corrupción y de la violencia. A los periodistas sólo les queda el abrigo y el respaldo generoso de la sociedad, de sus lectores, de sus audiencias.

En ese clima de impunidad, el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, anunció ayer el incremento de la burocracia que supuestamente actuará en defensa de la libertad de expresión y de los periodistas, lo que en términos reales significa la profundización de la simulación y la institucionalización del cinismo.

Nada nuevo, si nos referimos a un régimen en el cual 99.7 por ciento de los responsables de agresiones a periodistas y medios de

comunicación no ha recibido sentencia.

Cifras oficiales obtenidas por el portal de noticias Animal Político (<http://www.animalpolitico.com/2017/04/asesinatos-periodistas-mexico/>), publicadas el pasado 15 de abril del 2017, proporcionadas por la Fiscalía para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), documentan en algo más de seis años –de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2016– un total de 798 denuncias por agresiones contra periodistas.

El crimen organizado y la delincuencia de cuello blanco caminan por la misma senda. Son los principales enemigos de la verdad y de los periodistas. Y son sus verdugos.

En la Conferencia Nacional de Gobernadores, realizada ayer en Ciudad de México, Peña Nieto pidió un minuto de silencio en memoria de los periodistas que han sido asesinados en años recientes.

El motivo, el asesinato de **Javier Valdez Cárdenas** –editor del Semanario Río-doce y corresponsal de La Jornada–, perpetrado al mediodía el pasado lunes 15 de mayo, en Culiacán Sinaloa.

En el gremio periodístico nadie creará o aplaudirá esos discursos huecos.

Es importante no confundir términos y llamar a las cosas por su nombre para identificar los problemas y buscar una solución.

**RICARDO ELIAS**

ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Autogobierno

En los últimos días se han publicado en los medios diversas notas relatando lo que sucede en el interior del Penal de Puente Grande, un lugar en el que todo, absolutamente todo tiene un costo, o tenía, si es que como las autoridades afirman, ya recuperaron el control entregado en la Administración de Emilio González Márquez al operador financiero del Cártel de Jalisco Nueva Generación, y cuyo poder llegó al grado de tener dentro del penal guardias personales con armas largas, poder realizar fiestas con grupos musicales amenizando, alcohol y mujeres invitadas, y por supuesto cobrar por todo tipo de negocios y privilegios, como la venta de droga y alimentos especiales, el uso de teléfonos, modificar los horarios de la cárcel, no pasar lista, etcétera, y por increíble que parezca, hasta para permitir abandonar el reclusorio una o varias noches.

A todo lo anterior se le ha llamado autogobierno, y en mi opinión el término es equivocado. Autogobierno sería que los reclusos se autoaplicaran la

ley, pero lo que hacen es precisamente lo contrario, violarla.

Parece ser que para los mexicanos, gobernar es sinónimo de hacer lo que nos venga en gana. Ser electo presidente, cabeza o líder de lo que sea, convierte a la persona en una extraña, confusa y contradictoria especie de "rey democrático", y a los gobernados en súbditos agachados frente al líder.

Si queremos tener avances en nuestra incipiente democracia, tenemos que extirpar de la cultura popular la heredad, torcida y aceptada concepción de que los gobiernos son reinados, los gobernantes reyes democráticos, y los ciudadanos súbditos con derechos discrecionalmente reconocidos.

Lo digo porque muchos creen que acceder al poder u ostentar el puesto de mayor rango los exime de la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan, como supuestamente protestan hacerlo al tomar posesión de un cargo público.

Tal vez entienden mal lo que signi-

fica protestar un cargo, porque la palabra protestar tiene dos significados opuestos entre sí: por un lado significa declarar o proclamar un propósito y por otro, expresar oposición a algo, y pareciera que quienes reciben el poder, se oponen (¡protestan!) al imperio de la ley, y las facultades que reciben son y serán las de su propio imperio.

¿Por qué es importante no confundir términos y llamar las cosas por su nombre? Porque nos permite ubicar e identificar los problemas y buscar las soluciones en el lugar adecuado.

Un gobierno debe ser visto como parangón ejemplar de las leyes y orden establecidos. Gobernar un país democrático, una institución, o lo que sea, debe hacerse con la ley en la mano, por lo que de ninguna manera puede ser definido como autogobierno el que los reos de un penal hagan y deshagan a su antojo.

Ahora bien, si no es autogobierno, ¿entonces qué es?

Si lo vemos simplemente como personas renuentes a sujetarse al orden y

mando de la autoridad, estamos hablando de insubordinación, y si lo vemos como ausencia del poder público, estamos hablando de anarquía.

La primera es menos grave que la segunda, pero ambas se combaten con la fuerza y voluntad de la autoridad legítima, como supuestamente han comenzado a hacer para recuperar el mando y demostrar que vivimos en un gobierno democrático y no en un reino de narcos.

La batalla en las cárceles no está perdida del todo. Si así fuera, los delincuentes que creen gobernarlas estarían afuera de ellas, y las autoridades dentro. Aunque muchos de los que están afuera deberían estar dentro, y muchos de los que están dentro deberían estar fuera.

Lo que se necesita en este caso y en todos los ámbitos de la vida del País, es que el gobierno gobierne.

Que respete y haga respetar las leyes, porque como sociedad estamos muy lejos de llegar al estado ideal y perfecto de un verdadero autogobierno, lo cual sólo ocurrirá el día en que los ciudadanos tengamos la capacidad y madurez suficiente para el autocontrol, lo que significa funcionar y resolver nuestros problemas en paz, con diálogos y sin la intervención de policías.

Nos falta mucho todavía para entender que nos conviene respetar las leyes por convicción y no por sumisión.

*"La paz eterna del autocontrol".*

**Yo**

Relaciones políticas en los tiempos de internet



la re  
sor  
tera

## LOS CUACOS MARCHAN... POR EL PAPA





Es para altas capacidades /yo



Haciendo proselitismo así /yo



## CARTUCHO

Qucho

Tapatíos...



## JABAZ



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

# Sanciona el Itei a dos ex funcionarios de La Barca

**46**  
PROPUESTAS  
recibió el Itei para la propuesta de ley de protección de datos en posesión de sujetos obligados; serán canalizadas al Legislativo

### GRETTEL ROSALES

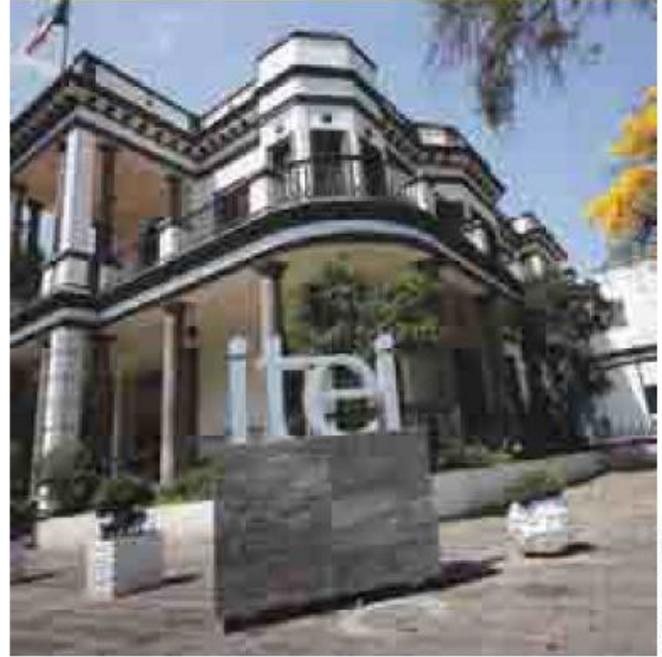
**D**os ex titulares de la Unidad de Transparencia de La Barca fueron multados por el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) por no resolver en tiempos de peticiones distintas.

El primero de ellos fue multado con 701 pesos; se trata de Juan Pablo Mendoza González, quien en 2015 estuvo al frente de dicha unidad y quien no resolvió en tiempo una petición de información.

Le habían solicitado datos sobre los programas sociales que aplicó el ayuntamiento en 2014 y 2015, inversión y áreas del ayuntamiento que administraron los programas y los recursos.

José Guadalupe Rosales Muñoz también fungió como titular en esta unidad, pero en 2013, y el pleno del Itei optó por multarlo con 3 mil 283 pesos, además de darle una amonestación pública por no resolver a tiempo una solicitud de información pública respecto del estado que guardaba un proceso administrativo de

**MULTADOS.**  
Los ex servidores públicos incumplieron con el proceso de entrega de información.



GRISSEL PAJARITO

transmisión patrimonial.

Por otro lado, se impuso una amonestación pública con copia a su expediente laboral a Blanca Estela Hernández Caro, titular de la Unidad de Transparencia de Ameca, por no entregar a un ciudadano información relativa a gastos de representación, viáticos, viajes oficiales, costo, itinerario, agenda y resultados de los viajes del presidente municipal Marco Antonio Castro Rosas, del 1 de octubre de 2015 a la fecha que se emita la res-

puesta a la solicitud que realizó.

Finalmente, el Itei ordenó al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Jalisco dar información a un ciudadano que preguntó si entregó apoyos a Yannic Arno Gentry, deportista jalisciense de velero de 2010 a 2016, o si se le negaron los recursos y el motivo de ello, mientras que al Ayuntamiento de Chapala le ordenó entregar la cartografía catastral del municipio que solicitó una persona.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION



ISSUU

ntrguadalajara

## Impone el ITEI multas

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo general del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales aprobó imponer dos multas y dos amonestaciones a funcionarios que infringieron la normatividad en la materia.

Juan Pablo Mendoza González, titular de transparencia del Municipio de La Barca en 2015, fue multado con 701 pesos por no resolver en tiempo una solicitud de información sobre el número y nombre de programas sociales que maneja la Comuna, así como la procedencia de los recursos.

José Guadalupe Rosales Muñoz, ex titular de Transparencia también de La Barca, recibió una multa por 3 mil 338 pesos y amonestación pública por no responder en tiempo a solicitud de información.

El ITEI impuso una amonestación pública a Blanca Estela Hernández Caro, titular de Transparencia en Ameca, por no acatar una resolución del Pleno que le ordenaba entregar los documentos que acreditan gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, así como costo, itinerario, agenda y resultados correspondientes a actividades del Alcalde Marco Antonio Castro Rosas.



■ Cynthia Cantero Pacheco, titular del ITEI.

## Sólo 0.28% termina en recomendación

QUEJAS ANTE LA CEDHJ

La comisión encontró un camino para desechar estos recursos sin entrar a fondo, al acumularlos en un mismo expediente; esta salida se ha usado en más de 80 por ciento



www.ntrguadalajara.com  
NTR  
NÚCLEO DE COORDINACIÓN

SONIA SERRANO ÑIGUEZ

De las 15 mil 656 quejas que atendió en 2015 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), sólo 0.28 por ciento terminó en una recomendación. En su informe, el titular del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que se habían resuelto la mayoría de las quejas; sin embargo, lo que en realidad sucedió es que se encontró una vía para desecharlas.

En un análisis hecho por la organización Acción por los Derechos Humanos se desglosa el destino que tuvieron las quejas que se recibieron durante 2015 y las que se atendieron rezagadas de 2014, según los datos proporcionados por la misma CEDHJ. Uno de los puntos que destaca es que 80.5 por ciento fueron acumuladas, por lo que no fueron resueltas.

Según datos que se obtuvieron a través de solicitudes de transparencia, los criterios para acumular las quejas a otro expediente no son uniformes y varían según la visitaduría. Además, el porcentaje es superior al que se maneja en otras comisiones, incluyendo la nacional, en las que el número de quejas acumuladas es de alrededor de 5 por ciento; en el estudio se concluye que en Jalisco habría "una gran irregularidad".

Del destino que se da a las quejas que se reciben, se desprende que "la CEDHJ ha establecido un procedimiento mecánico, sistemático, burocrático y deshumanizado para el procesamiento de las quejas. En ese mecanismo impera la consigna de deshacerse del problema sin realizar una investigación exhaustiva sobre los hechos y las posibles violaciones a los derechos humanos".

Ese sistema consiste en la acumulación de quejas. De las 15 mil 656 que fueron atendidas, 12 mil 559 se desahogaron bajo este procedimiento, previsto en el artículo 86 del reglamento interno de la CEDHJ.

Estos datos fueron los que se solicitaron vía transparencia, concluyendo que las visitadurías que más utilizan esta salida son la Segunda, con 7 mil 879 quejas acumuladas; la Cuarta, con 2 mil 544; la Tercera, con mil 628, y la Primera, con 498.

El artículo del reglamento interno que permite este procedimiento establece tres causas por las que se puede utilizar. La primera es para no dividir una investigación, la cual se ha utilizado como salida en 10

### POR ARGUMENTO

Quejas acumuladas por visitaduría

VISITADURÍA	1A	2A	3A	4A	5A	6A
Sea necesaria para no dividir la investigación	0	7,879	8	2,544	10	0
Se adviertan acciones que impliquen patrones de trasgresión constante de los derechos humanos que deriven de la actuación de servidores públicos que pertenezcan a la misma dependencia	498	0	15	0	0	0
Se presenten distintas quejas por supuestas violaciones de un determinado grupo vulnerable cometidas por la misma autoridad o servidor público	0	0	1,605	0	0	0
<b>Quejas acumuladas</b>	<b>498</b>	<b>7,879</b>	<b>1,628</b>	<b>2,544</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
						<b>total 12,559</b>

### Piden elección legítima

La regidora tapatía María Guadalupe Morfín anunció que presentará una iniciativa en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara para exhortar al Congreso del Estado a que la renovación en la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se realice con legitimidad, legalidad, transparencia, participación social, rendición de cuentas y sin intereses políticos.

La ex titular de ese mismo organismo dio a conocer que la iniciativa será presentada en conjunto con el alcalde Enrique Alfaro y los regidores Juan Francisco Ramírez Salcido (Movimiento Ciudadano), Sergio Javier Otal Lobo (Partido Revolucionario Institucional) y Alfonso Petersen Farah (Partido Acción Nacional).

Es necesario que el cargo lleve "una verdadera o verdadero defensor capaz de actuar con autonomía respecto de todos los poderes, con capacidad de diálogo y con conocimientos y experiencia en el tema", puntualizó.

Mencionó que, de lo contrario, el Congreso del Estado podría ser sujeto a una pérdida de credibilidad ciudadana, lo que provocaría un alto costo político.

"La persona que sea nombrada en este momento va a tener una tarea muy ardua y necesita un gran arropamiento, un gran acompañamiento de parte de la sociedad civil, de la academia, de expertos, de activistas y de instituciones; una gran convicción democrática de que su voz debe ser fuerte".

Redacción

### EN CIFRAS

- 0.28 por ciento de las quejas terminan en recomendación
- 15 mil 656 quejas presentadas
- 12 mil 612 se dieron de baja porque fueron acumuladas
- 800 terminaron por conciliación
- 421 se declararon improcedentes
- 346 se desecharon por no tratarse de violaciones a los derechos humanos
- 310 se enviaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos

- 300 se archivaron provisionalmente
- 241 no fueron ratificadas
- 237 hubo desistimiento
- 155 que la comisión se declaró incompetente
- 144 no se acreditó el interés
- 69 se archivaron definitivamente
- 44 terminaron en la emisión de una recomendación
- 6 fueron enviadas a otra comisión
- 1 no fue aceptada la recomendación

mil 441 quejas. Además, prevé que pueda usarse cuando "se adviertan acciones que impliquen patrones de trasgresión constante de los derechos humanos que deriven de la actuación de servidores públicos que pertenezcan a la misma dependencia", con 513 casos.

Finalmente, puede ser por que haya distintas quejas "por supuestas violaciones de un determinado grupo vulnerable cometidas por la misma autoridad o servidor público", argumento utilizado en mil 605 quejas.

Esta salida, se concluye, es una manera de "deshacerse lo más pronto posible de los casos que se les plantean", ya que al acumularse en un solo expediente distintas quejas se deja de conocer el caso, "bajo el supuesto de ser parte de otra investigación".

Por ello, se exhorta al Poder Legislativo que "ordene una exhaustiva auditora legal, sociológica, de procesos y del diseño de la institución, sus procedimientos y actuación de los servidores públicos desde 2004 hasta la actualidad".



ESCANEA  
Contenido extra

# PREOCUPANTE, PRÓXIMA ELECCIÓN DE OMBUDSMAN



Darwin Franco pidió pensar en un escenario para Jalisco con otros 10 años bajo las mismas condiciones que dejará el actual Ombudsman

RICARDO BALDERAS

**E**l Ombudsman de Jalisco es el más caro del país. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián recibe un millón 810 mil pesos anuales, y para algunas agrupaciones civiles, no lo vale. Desde que Álvarez Cibrián tomó el cargo frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) hace 10 años, el organismo ha recibido 137 mil quejas, de las cuales, según lo apuntó el investigador Darwin Franco Miguel, menos del uno por ciento concluyen en una sanción para las autoridades.

Académicos como Franco y colectivos defensores de Derechos Humanos (DD.HH.), llevaron ante la audiencia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las principales preocupaciones que aquejan a la sociedad civil organizada ante la próxima elección del Ombudsman.

"La idea de platicar con ustedes (los estudiantes) es que estamos a nada de iniciar un nuevo proceso para la elección de un Ombudsman ¿Qué es un

## REQUISITOS

De acuerdo con el Artículo 25 de la Ley de la CEDHJ, los requisitos para aspirar al cargo de Ombudsman y participar en su próximo proceso de elección son:

- Ser ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- Ser originario de Jalisco o haber residido en él durante los últimos cinco años;
- No haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación;
- Tener cuando menos 35 años de edad al día de su nombramiento;
- No haber sido condenado por delito doloso, ni haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en alguna de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos;
- Tener título preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso, de carrera afin con conocimientos suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el estado de Jalisco;
- Gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad; y
- No ser dirigente de ningún partido político o agrupación política, cuando menos cinco años antes a la fecha de su elección.

Ombudsman?, es aquella persona que estaría encargada de tutelar que nuestros derechos humanos no sean violentados, derechos humanos a partir de una transgresión que en este caso 'hiciera una autoridad', eso hay que enfatizarlo (...). Este señor (Felipe de Jesús) del año 2007 a la fecha, han recibido 137 mil 853 quejas en la Comisión, pero sólo se han emitido 416 recomendaciones, es decir, si uno hace rápidamente una regla de tres, poco menos del uno por ciento de todas las quejas que nosotros como ciudadanos fuimos a manifestar una violación a un derecho humano, fueron o terminaron en una recomendación", comentó Franco Miguel.

Además, el académico instó a los asistentes a reflexionar sobre la necesidad de apoyar una elección transparente para el próximo titular de la CEDHJ. Pidió pensar en un escenario para Jalisco con otros 10 años bajo las mismas condiciones que dejará Álvarez Cibrián.

CARO. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián recibe un millón 810 mil pesos anuales, y para algunas agrupaciones civiles, no lo vale



■ De acuerdo con académicos y activistas, la CEDHJ que preside Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ha recibido 137 mil quejas en 10 años, de las cuales, menos del uno por ciento concluyen en una sanción para las autoridades; urgen a transparentar candidaturas

## EXHORTARÁ GDL A UNA ELECCIÓN LEGAL Y LEGÍTIMA

La regidora María Guadalupe Morfín Otero, presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en Guadalajara, dio a conocer una iniciativa que será presentada en la próxima Sesión Ordinaria en la que el Ayuntamiento exhortará al Congreso para que el próximo proceso de elección de titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se realice con plena legitimidad y apegado a los principios de máxima publicidad, legalidad, transparencia, participación social, rendición de cuentas y al margen de intereses de partidos políticos.

La iniciativa con carácter de dictamen invita a la población a informarse de los requisitos para dicho cargo y será presentada en conjunto por el alcalde, Enrique Alfaro, y los regidores Morfín Otero, Juan Francisco Rami-

rez, Sergio Otal Lobo y Alfonso Petersen. Morfín Otero advirtió que el Legislativo “tiene hoy la enorme responsabilidad y el gran privilegio de dotar al pueblo de Jalisco de una persona con excelentes cualidades para ser su defensora”, de no hacerlo así, dijo, el Congreso podría ser sujeto de una pérdida de credibilidad ciudadana en sus deliberaciones y propiciará un alto costo político por la merma de confianza que pueda derivar de un actuar contrario al interés general de la población.

“La persona que sea nombrada en este momento va a tener una tarea muy ardua y necesita un gran arropamiento, un gran acompañamiento de parte de la sociedad civil, de la academia, de expertos, de activistas y de instituciones; una gran convicción democrática de que su voz debe ser fuerte”, finalizó.

## PATRIMONIO / MATRIMONIO LA CARA DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Otra de las preocupaciones que tiene Jalisco por recibir a un titular de Derechos Humanos que tenga perspectiva de género. La activista Citlali Murillo Cortés, advirtió que ante el apabullante crecimiento de crímenes machistas, Jalisco urge de un titular de la Comisión que posea una intachable perspectiva de género, de lo contrario, se continuaría violentando a las víctimas de la violencia sin ninguna sanción para los agresores.

“Entre 2012 y 2014, la tasa de feminicidios creció cinco veces. Pasó de 2.4 a 2.8 por cada 100 mil mujeres, el Estado de México es uno de los nuevos focos rojos, según el Observatorio Ciudadano del Feminicidio del 2012 al 2013, unas mil 179 mujeres fueron asesinadas y otras mil 500 desaparecieron, muchas de ellas adolescentes de entre 15 y 17 años, algunas de ellas encontradas en la cloaca con claros signos de tortura sexual”, explicó la activista.

Si bien esas cifras miden comportamientos de estados con crecimientos exponenciales los cuales no siempre aplican en nuestras localidades, la especialista en materia de género argumentó que el crecimiento de las agresiones no respeta espacios. Además, ejemplificó la problemática nacional con una analogía estremecedora de lo que ocurriría si ella fuera violada dentro del Centro Universitario en donde se realizó la ponencia.

“Si a mí me violan saliendo de aquí y me ven cómo estoy vestida ¿Qué van a decir? Creen que van a decir —Ah, es que hacía mucho calor—, no, claro que no, de ese tamaño es la vulnerabilidad de las mujeres. Y en el tema de Derechos Humanos me parece que no sólo tenemos que ponernos las pilas. Si yo digo nos matan, nos violan ¿los hombres qué dicen? las violamos y las matamos, es por eso que el nuevo o nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tenga una perspectiva de género impecable”, puntualizó Citlali Murillo Cortés.

TAMBIÉN PIDIERON POSICIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

## Piden al IEPC analizar la procedencia de consulta popular

ARG/**Guadalajara**

**E**l colectivo GDL en Bici Movilidad Sustentable solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) una revisión al acuerdo aprobado por el Consejo General el 11 de mayo en el que se aprobó como procedente la realización de una consulta popular por la construcción de la Ciclovía en Marcelino García Barragán.

“Creemos que no hubo el suficiente análisis para debatir si se

estaba contraviniendo el artículo 387 del Código (electoral) que habla de que no se pueden utilizar las herramientas de participación ciudadana para disminuir derechos, entonces, en esta discusión que se armó en menos de 15 minutos con dos intervenciones de forma del tema con eso fue lo que bastó para darle paso a la consulta”; dijo Yeriel Salcedo, representante de GDL en Bici.

Los colectivos a favor del uso de la bicicleta se han manifestado a favor de que la ciudadanía haga

uso de herramientas de participación ciudadana, sin embargo, no están de acuerdo “en el fondo” de la solicitud realizada respecto a la infraestructura ciclista pues vulneran el artículo 387 del Código Electoral del Estado de Jalisco y el artículo 12 de la Ley de Movilidad.

El primero hace mención a que “ninguno de los instrumentos de participación social podrá utilizarse para disminuir o revocar el reconocimiento o ampliación de derechos humanos”. El segundo artículo refiere que “los ciclistas

tienen derecho a: disponer de vías de circulación exclusivas”. El IEPC contará con cinco días para definir si hará caso o no a la solicitud para revisar la resolución.

GDL en Bici ve necesario la intervención de un tercero en las solicitudes de consulta en las que se ponga a consideración el derecho de un tercero. Esto con el objetivo de que pueda determinarse si es viable o no la realización de dichas consultas.

Ayer, el colectivo también se dirigió a la sede de la Comisión

Estatal de Derechos Humanos para solicitar que esta se pronuncie respecto a la consulta que será celebrada respecto a la vía ciclista de Marcelino García Barragán.

“Pasó a la visitadora cuatro, todavía no le han asignado abogado o abogada, tienen hasta máximo cinco días para darle proceso, entonces (hoy) se cumplen los cinco días”, afirmó.

Hasta el momento no se ha aprobado el mecanismo y la forma en la que se llevará a cabo la consulta popular. **M**

**'OMBUDSMAN'**

# Alistan detalles para la elección

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado está trabajando para sacar la convocatoria para la elección del siguiente *ombudsman*, la cual se apegará a lo que establece la ley, advirtió la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Refugio Ruiz Moreno.

“Esto se verá en la sesión próxima de la Comisión de Derechos Humanos para que los diputados de ésta la aprueben”.

La legisladora señaló que se están basando en lo que dice la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque es la que establece el mandato.

Reconoció que la ley no habla de la aplicación de un examen, pero aun así lo harán para buscar al mejor perfil y garantizar que tiene los conocimientos.

“Se va aplicar un examen (...) porque creo que ustedes como medios y también la ciudadanía quieren saber quién es el que nos va a representar, que tenga el conocimiento, que por lo menos sepa de derecho y sin duda que sea la persona idónea”.

Señaló que el borrador entregado por organizaciones sociales vía la diputada de Movimiento Ciudadano Kehila Kú lo tomarán en cuenta, pero la última palabra es de la comisión.

Recordó que la comparecencia que pensaba tener con el actual *ombudsman* se canceló porque consideraron que ya había entregado el informe y llegaban tarde.

“Recibimos por escrito el informe, la comisión que presido y también el Congreso del Estado, así como su informe que dio público, entonces sus servidores probablemente ya para esta reunión ya tengo un informe por escrito de lo que vimos en su gestión”.

**PRÓXIMO TITULAR**

# Invitan a ciudadanos a vigilar el proceso

**TANIA YARELI CASILLAS**

Como *ombudsman*, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián estuvo del lado de los violadores de derechos humanos y no con la sociedad, por eso corresponde a los ciudadanos exigir un presidente de la Comisión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con más cercanía, concluyeron diversos activistas durante una plática con estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

“En estos últimos años, este presidente sólo se ha dedicado a defender, digamos, a los gobiernos tanto municipales como los gobiernos estatales, tanto como también se ha dedicado a buscar el tema de la conciliación”, denunció el académico de derechos humanos Juan Carlos Páez.

Por su parte, el periodista Darwin Franco recalcó que menos de 1 por ciento de las quejas recibidas durante el periodo del actual presidente de la CEDHJ se convirtieron en recomendación.

“Aunque él (Álvarez Cibrián) presume en su último informe que nunca antes se había trabajado como él ha trabajado, lo cierto es que de manera concreta y manifestándolo en estos casos, ninguno de nosotros nos hemos sentido amparados, si quiera digamos por el trabajo de cercanía”.

Recordó dos casos de desaparición, ocurridos durante el 2013, en los que la CEDHJ justificó las acciones gubernamentales y cerró las quejas.



>> MIGUEL Castro Reynoso

## Fiscalizarían contralorías sociales a las OPD: MCR

ELSA ARENAS INDA

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) dio a conocer que se trabaja en la creación de contralorías sociales que fiscalicen la aplicación de los recursos que entrega el Gobierno del estado como apoyo de coinversión para las organizaciones de la sociedad civil.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis, informó que para este año la bolsa de recursos es de 26 millones 735 mil 186 pesos, y fueron 339 proyectos de asociaciones los que se recibieron en la convocatoria; sin embargo sólo 60 proyectos fueron los ganadores para recibir recursos de parte del gobierno estatal.

Del 13 de marzo al 2 de abril se recibieron 339 proyectos de asociaciones civiles, de los cuales 173 fueron dados de baja por no cumplir las reglas de la convocatoria; 166 estuvieron a cargo del consejo dictaminador y 60 fueron los elegidos.

Sin embargo, para el mejor manejo transparente de los recursos, Castro Reynoso dijo que ya se encuentran en pláticas con académicos del ITESO para desarrollar un estudio que observe el impacto generado por este esquema de coinversión entre las asociaciones y el gobierno del estado; además de la creación de contralorías sociales.

**ASOCIACIONES**

# Reparten \$27 millones entre 60 proyectos

**GRETTEL ROSALES**

Una bolsa de casi 27 millones para dar apoyo económico a asociaciones civiles se repartirá entre 60 proyectos; los organismos beneficiados atienden asuntos medioambientales y de salud, como los relacionados al cáncer y a problemas renales.

La convocatoria fue lanzada por la Dirección de Participación y Vinculación Social de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) el 13 de marzo y se cerró el 2 de abril; en total, recibió 339 proyectos de distintas asociaciones.

“Hubo 166 organizaciones en consejo dictaminador y los diferentes temas en los que se participó fueron salud, con 26 temas; educación, 21; inclusión social, 46; atención a grupos vulnerables, 17, y mujeres, 52”, detalló Miguel Castro Reynoso, titular de la dependencia estatal.

Agregó que del total de proyectos, 173 fueron dados de baja por incumplir con las reglas; de los restantes se seleccionaron a 60, los cuales recibirán montos que van desde 42 mil hasta 993 mil pesos.

Entre los que recibirán el apoyo económico más alto se encuentra Salvar Vidas en Jalisco, construyamos un cerco a la enfermedad renal, de la asociación Pacientes Renales de Jalisco, AC, además de uno que atiende el cáncer de mama y otro que aborda temas medioambientales.

Sin embargo, los proyectos de los organismos que no entraron en este listado y pasaron al consejo dictaminador podrán tener una segunda oportunidad de recibir apoyos, ya que la Sedis cuenta con cerca de 2 millones de pesos más para este fin.

Para la supervisión del recurso que se entregue a los organismos seleccionados se creará una contraloría social que también esté al pendiente del avance que se tenga dentro del proyecto.

Héctor Cosío Zárate, director de Participación y Vinculación Social, dijo que desde que se entrega esta coinversión a las asociaciones, solamente en un caso se retiró el apoyo e incluso se presentó una denuncia por desvío de recursos.

Este caso se presentó en 2013 con un organismo de Puerto Vallarta, al cual se le habían designado poco más de 200 mil pesos, los cuales comenzó a utilizar en aspectos que no estaban relacionados con el proyecto que había presentado.

Finalmente, Castro Reynoso adelantó que se está en pláticas con académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para realizar un diagnóstico sobre el impacto y los resultados que han generado los apoyos a las asociaciones.



HUMBERTO MUÑOZ

**SIGUIENTE PASO.** Miguel Castro asegura que analizarán el impacto de estos apoyos.

**339****PROYECTOS** presentados**173****PROYECTOS** dados de baja por incumplir las reglas**60****FUERON** los seleccionados



>> MIGUEL Ángel Monraz.

## PAN: a favor de reducir costos electorales: Monraz Ibarra

■ Aunque todavía no  
saben cómo hacerlo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**A** favor de reducir el costo de la democracia, es en lo que coinciden los grupos parlamentarios, pero no han aterrizado en cómo será tal disminución en las prerrogativas a los partidos políticos, reconoció el coordinador de la bancada del PAN diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Declaró el diputado "estamos en un proceso de discusión entre los diversos grupos parlamentarios entendiéndolo la exigencia de tener un proceso que permita darle confiabilidad no sólo a los partidos políticos, sino a quienes accederán a candidaturas independientes, reconociendo que tenemos que reducir el costo de la democracia en el estado".

El PAN propone elevar el porcentaje para que cualquier partido político pueda acceder a recursos públicos obteniendo del 3 al 5 por ciento de la votación, en independencia de ello, se busca elevar el porcentaje de votación de los partidos políticos para contar con este recurso.

Aún no acuerdan qué se hará con institutos electorales y tribunales en años no electorales y si se reduce la estructura y el financiamiento.

"No se ha llegado al acuerdo en qué tanto se reducirá el financiamiento a los partidos políticos, reducir el financiamiento para el proceso electoral instituto y tribunal, no hay acuerdos en cifras, sí en buscar el mecanismo de reducir el costo de la democracia de manera horizontal", manifestó.

Debido a que no hubo reforma electoral a nivel federal, que hubiera dado las herramientas para el financiamiento a los partidos y a los procesos electorales y disminución de diputados "eso nos ata de manos en los alcances del Congreso del Estado, pero estamos buscando las herramientas jurídicas para bajar el número de diputados y modificar la fórmula y porcentaje que deben tener los partidos para el financiamiento y el porcentaje de votación que deben tener para acceder a un diputado y representación en el congreso y nosotros creemos que esto debe ser ligado al respaldo real tienen los partidos". Están a favor de bajar número diputados y regidores.

## REFORMA

# Avanza acuerdo para quitar repechaje

JESSICA PILAR PÉREZ

La reforma electoral, para que aplique en los próximos comicios, está avanzando con el acuerdo de eliminar la llegada de los diputados de repechaje, es decir, los que pierden, pero llegan al Congreso del Estado porque fueron los segundos mejor votados.

Hoy se pretendía votar esta reforma, pero según la versión de algunos coordinadores, no hay suficientes acuerdos para lograrlo y se pospondría hasta el martes.

Actualmente, el Congreso se integra por 20 diputados de mayoría relativa, quienes llegan por el voto de la gente, y los 19 espacios restantes, llamados plurinominales, se reparten entre los partidos políticos.

El reparto consiste en que para cada partido entren primero los dos nombres de la lista y después uno de repechaje, es decir, los que quedan en segundo lugar y fueron los que más votos consiguieron a sus partidos.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el que puso el tema en la mesa de eliminar a los diputados que lleguen por repechaje y dejar sólo los que el partido pone directamente como candidatos.

La fracción de Movimiento Ciudadano había afirmado que en vez de que entraran dos por lista y uno por repechaje, fueran uno y uno; el Partido Acción Nacional (PAN) pidió que se mantenga como está.

Sin embargo, algunos diputados consultados señalaron que el consenso más claro hasta ayer era eliminar esta figura, pues la respaldaban las dos fracciones mayoritarias, de esta forma sólo los partidos decidirían a quiénes poner.

Tampoco hay acuerdo en el porcentaje que deben tener los partidos para que puedan entrar al reparto de diputados locales; actualmente es de 3.5 por ciento. Los partidos pequeños quieren reducirlo a 3 por ciento y el PAN pretende subirlo hasta 5 por ciento.

Pese al consenso de bajar el financiamiento y el número de legisladores y regidores, aún no han definido cómo hacerlo; es ahí donde están atorados.

Los coordinadores consultados señalaron que quieren reducir el costo de la democracia, pero no han podido conciliar alguna fórmula para aterrizarlo.

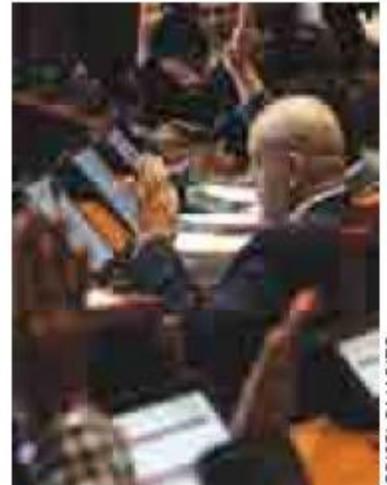
Uno de los problemas que se han encontrado para reducir regidores es mantener la representatividad de los partidos políticos acorde al voto obtenido.

Los legisladores señalaron que el acuerdo más viable y cercano era volver al número de regidores que había antes, es decir, que las planillas en la zona metropolitana en vez de ser de 13 ediles sean de 11, las de 11 a nueve, las de nueve a siete y las de siete a cinco.

Lo que no se logró, según estas expresiones, fue la segunda vuelta electoral, reducción de tiempos de campaña, votar a regidores por demarcación territorial, reducir de 21 a 18 la edad para ser diputado o crear la figura de diputado migrante.

## ATORADOS

● No se han puesto de acuerdo sobre cómo reducir el dinero que se destina a los partidos políticos



GRISSEL PAJARITO

**POSIBILIDAD.** El martes podría llevarse a cabo la votación.

TRAS EL CESE DE TRABAJADORES CUBREINCIDENCIAS

## En Maternidad López Mateos, parada el 50% de la hospitalización

Por falta de personal no admiten en 28 de las 58 camas que tienen; titular de la SSI dice que “de manera histórica no se han utilizado”



Durante casi ocho días, la basura se fue acumulando en el hospital debido a que no se había pagado el servicio

Maricarmen Rello / Guadalajara

Con las luces apagadas y cuartos de hospital vacíos, desoladas las camas y colchones desnudos, la escena es digna de una película de terror, pero se trata del ala conocida como “puerperio nuevo” en el Hospital Materno Infantil “Esperanza López Mateos”. Terror sí existe. Lo viven las pacientes, a quienes se les envía a otros hospitales porque en éste “no hay camas”. Lo experimentan los médicos y enfermeras, pues tienen la indicación “de sólo recibir urgencias” y mujeres en trabajo de parto casi a punto de expulsión.

MILENIO JALISCO constató que la admisión de pacientes en dicha área está suspendida. Es el panorama que priva en la llamada *La Mater* o Maternidad López Mateos, desde hace 17 días, tras el cese de trabajadores cubreincidencias, a quienes se les terminó el contrato y están en proceso de regularización. Son 60 empleados menos, la mayoría enfermeras, y sin equipos completos no puede funcionar todo el hospital.

Entrevistados ayer, trabajadores de base afirman que el servicio se paró debido a la “falta de personal”, pues “no les han pagado a los cubreincidencias”. Y “como necesitan

de qué vivir no están viniendo... prefieren irse a trabajar a un particular”, dijo Mónica, enfermera. A pregunta expresa respondió que los de base no resienten mayor carga laboral “porque no están admitiendo más pacientes”. Recordó que los primeros días de mayo sólo estuvo abierta la hospitalización de urgencias: seis de 58 camas. Los trabajadores se duelen del desabasto. “No tenemos con qué esterilizar, estamos envolviendo el material (muestra una especie de telas de gasa) pero no queda bien... Está en riesgo la seguridad de las pacientes”, afirma Rosario, enfermera.



Improvisan la “esterilización” con tela a falta de material apropiado



Más de 30 camas están sin usar

Y no por la problemática de la situación de los cubreincidencias. De manera histórica por la falta de personal.”

**¿Negaría que puerperio está cerrado; las 28 camas de puerperio... puerperio nuevo?**

“Puerperio quirúrgico y puerperio fisiológico se atienden porque se atienden tanto partos como cesáreas”.

**¿Hay 28 camas hoy sin ocupar en el hospital?**

“Desconozco si son 28. No tengo la información de manera directa”.

“La jefa nos pide echarle ganas, pero yo le digo: ¿Y cómo le hacemos si no hay con qué esterilizar? No hay botas, no hay gorros (para entrar a áreas estériles) ¿Cómo le hacemos?”, narró. “Nunca se había visto esta situación”. Este medio inquirió ayer al doctor Antonio Cruces Mada, titular de la Secretaría de Salud en Jalisco (SSI), respecto a esta situación.

**¿Cuántas camas de la Maternidad López Mateos están hoy sin ocupar?**

“Hay un porcentaje de un 30 a un 40 por ciento que de manera histórica no se han utilizado.

**El viernes había 23 camas ocupadas, 23 de 58...**

“No es un problema que está de manera ligada a esta problemática de cubreincidencias”.

**Ellos (los trabajadores) dicen que sí...**

“No es así”.

Una estampa más de terror: casi ocho días *La Mater* se quedó sin servicio de basura, por falta de pago. Las bolsas se fueron acumulando “con el riesgo de que las ratas las muerdan”. Ayer al fin pasó el camión recolector. Los trabajadores comparten la foto del recuerdo. **M**

ANTIGÜEDAD “LLEVA MANO”, DICE LÍDER SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SSI

## Salud Jalisco abre 101 plazas para cubreincidencias

MR / Guadalajara

Como parte de la regularización de trabajadores cubreincidencias “fijos” que laboran en la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada, anunció ayer la creación de 101 plazas para otorgar ‘base’ a este personal.

“Logramos conseguir que la federación nos diera un total de 101 plazas de base, 101 en sus diferentes ramas, exclusivamente para el grupo de cubreincidencias, que van a ir determinadas... en base a la transparencia, a la justicia laboral, a la antigüedad de

cada uno de ellos”, expuso. Un reconocimiento que costará 40 millones de pesos anuales, vía Seguro Popular, indicó.

Las plazas estarán disponibles a partir del 1 de junio próximo, refirió Cruces Mada en conferencia de prensa, donde reapareció junto a Jesús López Ponce, el líder de la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), tras varias semanas de conflictos por las denuncias de desabasto de insumos y de la suspensión del servicio de intendencia en centros de salud de la SSI que denunció el organismo sindical.

**Estarán disponibles a partir del 1 de junio, informó el secretario Antonio Cruces Mada**

El secretario agregó que serán plazas para médicos, médicos especialistas y enfermeras; que se repartirán en hospitales de Cihuatlán, Autlán, Mezquic, Colotlán, La Barca y la zona metropolitana; por lo que se trabaja en detallar cuántas bases se asignarán por cada unidad y rama laboral.

Por su parte, López Ponce, quien también encabezó la gestión de recursos ante autoridades federales, señaló que en próximos días saldrá la convocatoria para las nuevas plazas. “La antigüedad lleva mano”, enfatizó.

Para seleccionarlos, se creará una comisión mixta para que vigile el proceso. “A partir de que se les dé este nuevo nombramiento, estos trabajadores cambiarán de estatus, dejarán de ser trabajadores de contrato y tendrán todas las prestaciones que tiene una plaza, un trabajador de base”, acotó el dirigente sindical.

Si bien, admitió que el beneficio

es limitado, pues son mil 500 los trabajadores cubreincidencias en todo el estado (mil 200, según la SSI), sobre todo en los hospitales.

Cruces Mada se reunió después con representantes de trabajadores cubreincidencias (una comisión integrada por dos empleados de cada unidad hospitalaria) a fin de revisar las condiciones de un nuevo contrato para quienes no accedan a las 101 plazas nuevas. Estos trabajadores estarán regularizados dentro de lo que llamó un “mecanismo híbrido de eventualidad”, e igual tendrán derecho a aguinaldo, dos periodos vacacionales, permisos e incapacidades. **M**

## Desestiman problemas en 'La Máter'

MARIANA JAIME

Las protestas y baja productividad en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos son para el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, un problema histórico.

Una de las quejas de los trabajadores eventuales —con la clasificación extraoficial de cubreincidencias— es que son quienes hacen fuerte al personal de base del nosocomio, por lo que su ausencia hace evidente que son necesarios.

De acuerdo con Cruces Mada, en "La Máter" cuentan con 220 personas de base y 120 cubreincidencias distribuidos en los turnos matutino, vespertino, nocturno 1, nocturno 2, fin de semana y días festivos.

"Todos los hospitales de la zona metropolitana tienen necesidad de personal complementario para poder tener el 100 por ciento de la atención, y que esto es un te-



Trabajadores del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos han protestado por falta de pago. En enero de este año hubo una marcha en el Centro tapatío.

ma de cuestión presupuestal, no es cuestión de voluntades", consideró.

Pese a los señalamientos de los trabajadores sobre el cierre de las 28 camas de la nueva área de Puerperio, el Secretario argumentó que tanto el espacio fisiológico como quirúrgico están funcionando, pero no aclaró si las nuevas camas están disponibles o no.

"Hay un porcentaje de un 30 o 40 por ciento que de manera histórica no se han utilizado, y no por la problemática de la situación de los cubreincidencias, de manera histórica por la falta de personal", dijo.

"Hay un ala (derecha) que ha estado sin trabajar de manera histórica, que estamos esperando y buscando los recursos para que pue-

dan estar. Históricamente hay necesidad de personal para que puedan trabajar esta ala".

El 4 de mayo, empleados reportaron que hubo una suspensión de más de 80 eventuales con contrato de tres meses en el hospital, a los cuales no se les había pagado durante ese lapso, lo que ocasionó que se dejaran de recibir pacientes.

**Jesús Lepez** *Líder sindical*

/// Podemos decirnos hasta de qué nos vamos a morir entre sindicato y autoridades, pero siempre buscando finalmente un punto de consenso en el cual nosotros buscamos exclusivamente el beneficio del trabajador”.

## Dará SSJ 101 plazas a personal eventual

MARIANA JAIME

De mil 200 trabajadores eventuales —entre ellos los conocidos como cubreincidencias—, 101 conseguirán una plaza.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, y el dirigente de la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), Jesús Lepez Ponce, anunciaron ayer que se consiguieron los recursos a través del Seguro Popular.

Para otorgar las plazas, se emitirá una convocatoria en los próximos días, en la que de acuerdo con cada rama y adscripción, los trabajadores competirán principalmente con su antigüedad.

“Si los tiempos nos dan de manera correcta y existe una entrega de documentación puntual por parte de los trabajadores, a partir del 1 de junio estarán funcionando ya de manera oficial

este tipo de base, lo cual en el caso de un retraso por una entrega de parte de los trabajadores nos retrasaríamos máximo a la quincena inmediata siguiente”, dijo Cruces Mada.

Sin embargo, hasta ayer no estaban definidas cuántas plazas se darán para cada hospital de todos los que existen en la entidad a cargo de la SSJ.

El presupuesto mensual para cubrir el pago de estas plazas asciende a un monto de entre 3 y 4 millones de pesos.

Lepez Ponce aclaró que aun cuando los trabajadores eventuales y cubreincidencias no están adheridos al sindicato, éste les ha dado el apoyo y este logro es muestra de ello.

Entre los beneficios que se les otorgarán a quienes obtengan una base están el pago de aguinaldo, dos periodos vacacionales, permisos e incapacidades.



*El logro que se tiene no es de momento para todos los compañeros, así que esto no quiere decir que aquí vaya a quedar”*

**JESÚS LÉPEZ PONCE**  
**LÍDER SINDICAL**



ALFONSO HERNÁNDEZ

**CRITERIO.** El beneficio será para los trabajadores eventuales con más de 10 años de servicio, explica Antonio Cruces Mada.

# Nuevas plazas dan paz a SSJ y sindicato

**LOS BENEFICIADOS YA TENDRÁN PRESTACIONES**

Se trata de 101 puestos de trabajo provenientes de la Federación, informa la Secretaría de Salud Jalisco

**DARÍO PEREIRA**

**E**l titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, anunció la apertura de 101 nuevas plazas federales que serán concursadas entre los trabajadores eventuales del sector en la entidad.

En los servicios operados por la dependencia laboran mil 200 personas bajo un esquema temporal denominado cubreincidencias, lo que impide que gocen de prestaciones iguales a los de sus colegas con base. Esta situación, a decir del funcionario, se terminará.

“Nos dimos a la tarea de manera conjunta para empujar este beneficio para los trabajadores y logramos conseguir que la Federación nos diera 101 plazas de base (...) Hoy día también tendrán su derecho a los dos periodos de vacaciones, a poder tener incapacidad en caso de un accidente, a poder cubrir sus aguinaldos de manera completa, que anteriormente se entregaban de manera fraccionada, el poder y servicios médicos”.

Toda vez que hay quienes han permanecido en esta situación por más de una década, el principal criterio de selección será la anti-

güedad, mas deberán demostrar documentalmete cumplir con las aptitudes para el cargo.

Las plazas ofertadas están abiertas para médicos generales y especialistas; químicos, técnicos, enfermeras, personal de trabajo social y administración, entre otros.

La concesión federal parece abrir un periodo de tregua entre la titularidad de la SSJ y la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa), enfrentados en las últimas semanas por las condiciones laborales de los empleados de salud.

Sin embargo, Jesús Lépez Pon-

ce, líder sindical, aseguró que seguirán trabajando para que la totalidad de eventuales puedan obtener una plaza.

“Como sindicato se nos ha estigmatizado que no defendemos a los compañeros de contrato porque no nos pagan las cuotas; creo que la gente está equivocada en ese renglón (...) El logro que se tiene no es de momento para todos los compañeros, así que esto no quiere decir que aquí vaya a quedar y que no vayamos a seguir buscando (las plazas) para el resto”, enfatizó.

## 101 plazas para los cubre-incidencias

■ Las consiguió la SSJ en el SNTSS

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Como un hecho "histórico" califican titulares de las Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS); sección 28 haber conseguido en la Federación 101 nuevas plazas de base para personal de cubre incidencias.

El proceso de concurso para las plazas iniciará en los próximos 15 días para médicos generales, especialistas, enfermeras, auxiliares, trabajo social, químicos y técnicos administrativos, se dará prioridad a los que tienen mayor antigüedad.

"Se logró conseguir que la Federación diera un total de 101 plazas de base para diferentes ramas para el grupo de cubre incidencias", anunció el titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, en rueda realizada en conjunto con el secretario general del SNTSS, Jesús Lepe Ponce.

Indicó Cruces Mada que

ambos organismos "estamos entrando a una nueva era" al haber acordado de manera conjunta a la Federación para solicitar la formalización de los trabajadores bajo la categoría de cubre incidencias.

Estos trabajadores contarán una vez formalizado el esquema laboral con dos periodos vacacionales, incapacidades, aguinaldos completos, contrato oficial, servicios médicos, horarios establecidos y con pago sa-



ANTONIO Cruces Mada.

larial al tabulador 2016.

En esta nueva era de coordinación sostuvo que es con base a la transparencia, ejercicio responsable y justicia laboral para cada traba-

ja-  
dor  
de las diferentes especialidades de las ciencias sociales y administrativas.

Aunque en el Organismo Público Descentralizado (OPD), Servicios de Salud laboran mil 500 profesionales en la modalidad de cubre incidencias, el secretario general del SNTSS, Jesús Lepe, mencionó que continuarán las negociaciones para ampliar las plazas

"No es para todos de momento, esto no quiere decir que aquí vayan las cosas a quedar y que no tengamos que seguir nosotros de

manera conjunta buscando para el resto de los compañeros. Esas 101 plazas que se consiguieron se van a distribuir en todo el estado no son para un solo lugar, porque en todo el estado (sobre todo en los hospitales) es donde existe la mayoría de los cubre incidencias fijos."

Sostuvo que una vez que reciban su nombramiento con el nuevo estatus laboral, el personal dejarán de ser trabajadores de contrato y tendrán "todas" las prestaciones labores con las que hoy cuenta un trabajador de base.

"Decirles al resto de los compañeros cubre-incidencias que estamos en la disposición de seguir trabajando para que en el mediano plazo podamos conseguir para otro número significativo de compañeros."

Para transparentar el proceso de asignación de las plazas se creará una Comisión de Vigilancia, además de informar al personal del contrato bajo el que laborarán. En la Secretaría de Salud laboran mil 500 trabajadores en la categoría de cubre incidencias.

## Presentarán amparo colectivo contra las fotoinfracciones

■ Afirma la asociación civil Fuerza en Movimiento que tal medida no ha servido en Jalisco

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Integrantes de la asociación civil Fuerza en Movimiento anuncian que el 24 de mayo presentarán un amparo colectivo a nombre de mil 200 personas en contra de las fotoinfracciones, las cuales son ilegales, además de ser un "abuso de autoridad", y el programa no ha servido para reducir la velocidad de los autos, aseguró Fabián Montes Sánchez.

El presidente de la asociación y ex diputado señaló que se asesoraron con el abogado que ganó el amparo en la Ciudad de México en contra de las fotoinfracciones y prácticamente emplean los mismos argumentos, ya que se consideran ilegales los procedimientos, además en el caso de Jalisco no ha servido para reducir la velocidad ni los accidentes.

Explicó que de las nuevas cámaras que se van a instalar ninguna de ellas está a menos de un kilómetro de donde se han registrado los acontecimientos más fuertes y en donde han fallecido varias personas, por lo que consideró que este programa ahora lo que pretende es ser recaudatorio.

"Es violatoria de los derechos de los ciudadanos, tiene un fin preponderantemente recaudatorio, no incide en reducir la velocidad, y la colocación de las cámaras



no coincide con las zonas de alta incidencia de accidentes".

Fabián Montes señaló que el proyecto impulsado por la administración del panista Emilio González aplicó más de 400 mil infracciones, mientras que el año pasado fueron más de 600 mil, por lo que con eso se demuestra el fin recaudatorio del programa, el cual contempla este año instalar 22 cámaras más para llegar a un total de 56 puntos.

Entre las deficiencias legales que detectaron están la violación al derecho de audiencia, ya que el documento enviado por correo —y que en muchas ocasiones no llega al destinatario— ya es considerado una sentencia y declara al infractor culpable sin ofrecerle medios de defensa, lo cual es anticonstitucional.

La delegación del acto de infraccionar a un particular no está contemplada en la legislación, por lo cual hace de ese contrato un acto ilegal.

En la entrega de la infracción se violenta el reglamento, pues expresamente se instruye a que se entregará a domicilio, con acuse de recibo y se deberán realizar dos visitas en caso de no encontrar al dueño del vehículo en la primera.

**MOVILIDAD** OTRAS ASOCIACIONES PIDEN SU RETORNO

## Organismo busca un amparo colectivo contra fotoinfracciones

La Asociación Civil "Fuerza en Movimiento" anunció que interpondrá un amparo colectivo para promover la cancelación en la aplicación de las fotoinfracciones, pues consideran que violan el derecho de audiencia, como parte de los avances de la movilización social en contra de este tipo de multas.

Este amparo será promovido el día 24 de mayo, ante un juez federal, contra la falta de fundamento legal de subrogar a un particular la imposición de las infracciones, por lo que se solicitará la anulación del contrato de prestación de servicios de la empresa Autotrafic S.A. de C.V y el Gobierno del Estado.

El frente asegura que la aplicación de las fotoinfracciones no ha cumplido su finalidad principal, que era la de disminuir el número de muertes por exceso de velocidad, pues las 56 cámaras de fotoinfrac-

ción fueron colocadas en puntos distintos a los lugares donde se ha presentado mayor cantidad de accidentes viales, según los índices de siniestralidad presentados por la Secretaría de Movilidad.

De acuerdo a lo dicho por la asociación, han recibido mil 332 firmas para presentar dicho amparo, sin embargo sólo será presentado por mil 257 personas ya que el resto ya pagó las fotoinfracciones y estas entrarían en un proceso con especificaciones distintas.

Esta postura se contrapone a la de organismos como Víctimas de la Violencia Vial (VIVIAC), Jóvenes Salvaguarda y Click Por Amor Abróchalos, quienes el pasado martes hicieron un llamado a la Secretaría de Movilidad para que reconsidere la suspensión indefinida de las fotoinfracciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

RICARDO GÓMEZ

Las fotoinfracciones además de ser anti-constitucionales son una medida creada para recaudar dinero más que para salvar vidas, acusó la Asociación Civil Fuerza en Movimiento que presentará un amparo colectivo el próximo 24 de mayo con más de mil 250 firmas de ciudadanos inconformes para que sean borradas.

Fabián Montes, presidente de Fuerza en Movimiento explicó que para la redacción del amparo han sido asesorados por el abogado que interpuso el amparo en la Ciudad de México, solo con la adaptación a Jalisco, por lo que deberá de proceder de la misma manera, consideró.

**SIN FUNDAMENTO**

Expuso que las cámaras han sido colocadas sin fundamento en distintos puntos de la ciudad, según información que han conseguido por transparencia, donde están apostadas no coincide con los puntos de siniestralidad que reporta la Secretaría de Movilidad (Semov), como muestra de que no están pensadas para la reducción de accidentes fatales sino para la recaudación para las arcas.

# Se ampararán contra las fotoinfracciones

■ La A.C Fuerza en Movimiento, presentará un amparo colectivo con más de mil 250 firmas para que sean borradas las multas; aseguran que es una medida recaudatoria



**FALLA.** Advierten que las cámaras no coinciden con los puntos de accidentes

El amparo será presentado frente a un juez federal para "solicitar la anulación del contrato de prestación de ser-

vicios de la empresa Autotrafic S.A. de C.V y el Gobierno del Estado", según lo dicho por Fabián Montes.

Añadió además, que desde el inicio del programa en la administración del ex gobernador panista, Emilio González Márquez se aplicaron cerca de 400 mil infracciones con la instalación de 34 puntos de vigilancia, mientras que en el 2016 con el mismo número de equipos se repartieron más de 600 mil, sin contar las 22 extras que se planea instalar para llegar a un total de 56.

El sistema de fotoinfracciones está subrogado a la empresa Autotrafic, explicó el líder de Fuerza en Movimiento que esto es justifica-

ción para evitar el gasto en equipo por parte del gobierno, sin embargo, según información que han conseguido, cada cámara tiene un costo aproximado de un millón de pesos, pero desde que inició el programa se han recaudado dos mil millones de pesos, de los cuales, a la empresa le corresponden más de 900 millones de pesos.

Para todos aquellos que quieran sumarse al amparo colectivo se les invita para que busquen a través de Facebook la página "Fuerza en Movimiento" para que sean considerados.

ARCHIVO

DETECTAN INGRESOS POR MÁS DE 2 MIL MDP POR FOTOINFRACCIONES

## Buscan anular contrato de gobierno con Auttraffic

El 24 de mayo se presentarán denuncias de amparo vs fotomultas

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**B**uscar la anulación del contrato que mantiene el gobierno de Jalisco con la empresa Autottraffic es una de las acciones que implementará la Asociación Civil Fuerza en Movimiento. Para eso, propone el promover un amparo ante la justicia federal “contra la no fundamentación legal de subrogar a un particular la imposición de infracciones”.

Dicho acto surge a partir de que la organización observa un interés recaudatorio por parte del gobierno estatal en la aplicación de las infracciones a través de los radares de velocidad. De acuerdo a un análisis, el gobierno del estado ha recaudado desde 2011 hasta 2016 un total de dos mil 056 millones 467 mil 292 pesos.

“Nos fortalece lo que nosotros ya tenemos por enterado que el gobierno no está interesado en los accidentes, que es exclusivamente recaudatorio y algo oscuro detrás de la licitación pues están entregando 40 por ciento del pago de la multa a la empresa concesionaria”, expuso Fabián Montes Sánchez, presidente de Fuerza en Movimiento.

Afirmó que el gobierno del estado invierte más en el pago a la empresa Auttraffic para que opere dicho programa. Estima que la empresa ha recibido 800 millones de pesos y el gobierno del estado se ha quedado con mil 200 millones de pesos del total recaudado.

La asociación civil realizó una investigación sobre los costos de las cámaras para aplicación la foto infracción. El precio encontrado fue un costo entre los



NACHO REYES

El programa se encuentra detenido hasta nuevo aviso

La empresa ha recibido 800 mdp y el gobierno del estado se ha quedado con mil 200 mdp

40 y 45 mil euros que en peso mexicano se convierte en 834 y 934 mil pesos. La venta incluyó un proceso de capacitación y el software para su operación. Mientras que el mantenimiento sale mil 800 euros que representa 34 mil pesos anuales.

Actualmente, Autottraffic “de esos 800 millones (que ha recibido), la empresa solo gasta un siete, ocho por ciento operativo que le cuesta la cámara, el mantenimiento y todo lo demás utilidad neta. Un negocio mejor que el petróleo”, señaló el presidente de la fuerza en movimiento. Por tal razón, la petición que se hace es que sea el gobierno del estado quien

compre y opere el equipo y no delegue dicha función.

Respecto al amparo colectivo que buscarán obtener en contra de las fotos infracciones, se lograron conseguir mil 350 firmas de apoyo. Estas se dividirán y se presentarán en diversas denuncias con el objetivo de lograr una jurisprudencia.

“Hay ocho juzgados de distritos en materia administrativa en Jalisco, entonces la idea es presentar una demanda con 150 agregados a cada uno. Es una estrategia jurídica que nos ponen los abogados. Lo que si ya se vio son ocho demandas de amparo, una para cada uno porque cada uno tiene un criterio diferente, la idea es lograr cinco criterios a favor por obligar la jurisprudencia”.

Otro dato detectado es el incremento en un 11.74 por ciento del 2015 al 2016 el número de muertes en lugar del accidente. Además detectaron que las 22 nuevas cámaras no se ubicarán en donde se han registrado los fallecimientos en accidente. **M**

## LA SEJ ANUNCIA LA SUSPENSIÓN DE CLASES

# Activan emergencia atmosférica en el sur

Redacción/**Guadalajara**

**E**n Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón fue activada una Emergencia Atmosférica a las 17:00 horas de ayer debido a la contaminación provocada por los incendios forestales que han ocurrido en los últimos días.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) detalló, a través de un comunicado, que ante estas condiciones se recomienda abstenerse de realizar actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas con el fin de disminuir los riesgos a la salud, especialmente entre grupos vulnerables como menores de edad, adultos mayores y mujeres embarazadas; si es necesario salir a la calle, de preferencia hacerlo con un cubrebocas; beber líquidos en abundancia, evitar fumar y tratar de no usar vehículos automotores.

La Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) informó que debido a las concentraciones de contaminantes se determinó suspender las clases en los municipios afectados.

ESPECIAL



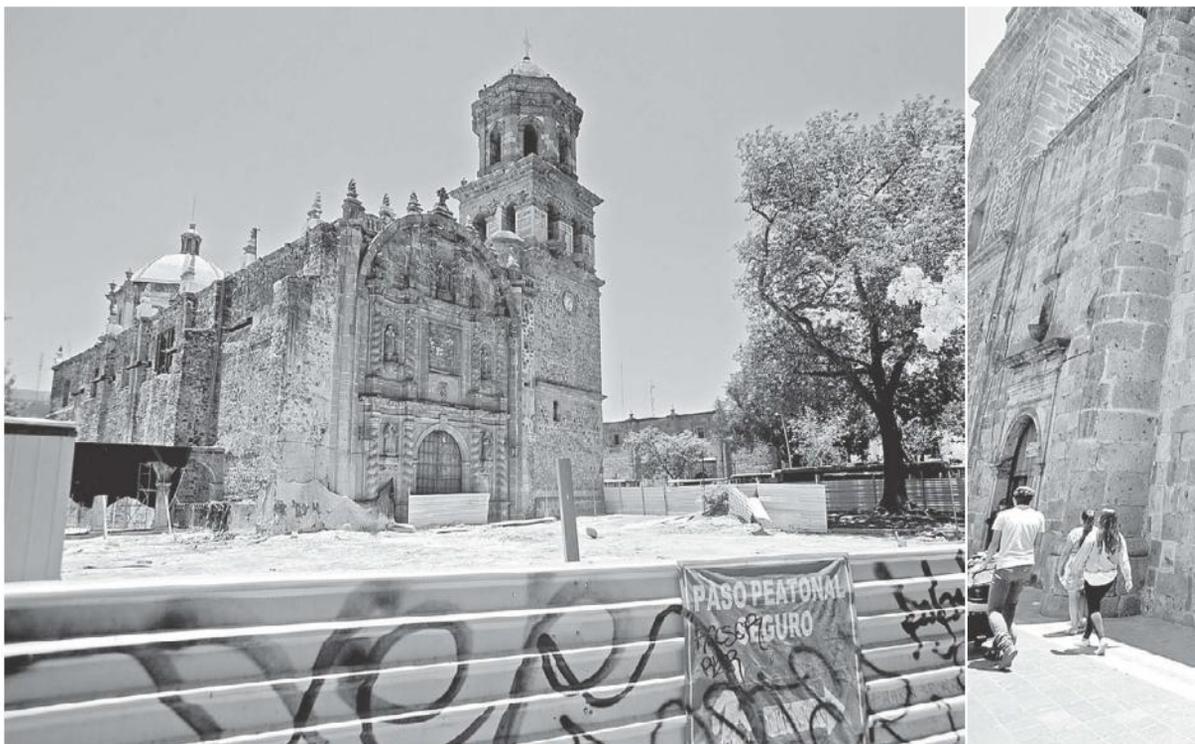
Continúan los incendios forestales

### Escuelas afectadas

MUNICIPIO	ESCUELAS
El Grullo	51
El Limón	23
Autlán de Navarro	137

Además, la Secretaría de Salud realizará notificación diaria de los siguientes padecimientos: Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), conjuntivitis y exacerbación de asma por dos semanas.

A través del sitio web [siga.jalisco.gob.mx/aire](http://siga.jalisco.gob.mx/aire) y la cuenta de Twitter @AireySaludAMG se puede consultar la calidad del aire en tiempo real. **M**



Desde hace casi dos meses el templo de San Francisco, en el Centro Histórico de Guadalajara, fue cerrado al culto para evitar poner en riesgo a los fieles que acudían a él

INSTALA GOBIERNO FEDERAL UNA MESA TÉCNICA CON REPRESENTANTES DE LOS FRANCISCANOS

# La SCT se compromete a restaurar San Francisco

## La dependencia federal ofrece

informar sobre el avance de la tuneladora y su paso por el subsuelo del templo; debaten sobre origen de grieta y fisuras en el edificio religioso

Agustín del Castillo/Guadalajara

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) asegura que el templo de San Francisco, enclavado en la superficie de la ruta subterránea de la Línea 3 del Tren Ligero, será debidamente reforzado y restaurado para garantizar su permanencia, dado que se trata de una edificación patrimonial y recibe cotidianamente muchos visitantes. Niega que las obras del tren hayan provocado las diversas fisuras y una grieta de mayores dimensiones, pero el grupo de técnicos de los frailes franciscanos opina lo contrario.

Ambas partes, junto con representantes de la empresa constructora (la española Sener), del

gobierno de Jalisco, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de la UNAM y de la empresa supervisora Lytsa, instalaron una mesa técnica permanente. La primera reunión fue este martes 16 de mayo, de la cual se emanó una minuta de la que MILENIO JALISCO obtuvo copia.

El compromiso es que toda la información fluya para evitar malos entendidos. La SCT indicó que el paso de la tuneladora por el subsuelo de San Francisco fue apenas hace unos pocos días, y no hace tres semanas; también presentó planos que indican que la tuneladora se abre paso en subsuelo debajo del templo, pero solamente en la esquina suroeste. Hay un sistema de monitoreo que

## CLAVES ●●●

### La mesa completa

- Técnicos franciscanos: Guillermo Aceves, Sergio Carmona y Salvador Lazcano
- SCT: Juan Manuel Anaya
- Sener: César Quevedo
- Lytsa supervisores: Alejandro Correa
- UNAM: Roberto Sandrea, Efraín Ovando y Eduardo Botero
- INAH: Xavier Massima, Módesto Aceves, Mónica Océjo

determinará cómo evolucionan las grietas y fisuras.

"Queda asentado en minuta que la SCT se compromete a reparar el templo, en caso de ser necesario, según los consensos adquiridos en las futuras mesas



Los técnicos han medido el avance de la grieta y fisuras en el templo



## CLAVES ●●● San Francisco, 467 años de historia

El primer complejo franciscano en la región de Guadalajara data de 1530 en Tetlán; con la fundación de Guadalajara es movido al barrio indígena de Analco en 1542. En 1550 el complejo ya se ubicaba en la zona actual

“Considerando los pobladores de cuánto consuelo, ayuda y socorro le habían sido los religiosos de Nuestro Padre San Francisco en las aflicciones [...] vinieron en ello y mudaron el convento de Tetlán cerca de la ciudad, poblando de la otra banda del río, a donde ahora se llama Analco” (Fray Antonio Tello, Historia de la Santa Provincia de Xalisco)

El complejo fue movido a donde actualmente cruzan la calle Héroes y la Calzada Independencia. “Tampoco estuvieron mucho tiempo en este puesto, porque era muy enfermo, por ser muy pantanoso y de muchos ojos de agua; y como los edificios de los religiosos eran pobres

y humildes, con facilidad los pasaban donde querían, y así le fundaron un atrio de arcabuz más arriba, en parte seca y enjunta, entre la ciudad y Mexicaltzingo, y se fue obrando con más fundamento que antes, que es el puesto donde ahora está”, es decir, el actual asiento de los templos de San Francisco y Aranzazú, que era capilla

En 1580 el convento fungió como casa de formación con estudios superiores. En 1586 había 16 religiosos. En 1611 se puso el altar colateral

Tras deterioro centenario, en 1684 fue reconstruida. El historiador Matías Ángel de la Mota Padilla dice en 1742: “Es uno de los más famosos templos que tiene no sólo el reino de la Nueva Galicia, sino que puede campear entre los demás de la Nueva España; así por su fortaleza como por su eminente y robusta torre, que se descuellos y se adorna con dieciséis arcos sin los de la linternilla con que remata, su portada, así por su elevada coronación, como por su bien sacadas columnas y admirables estatuas pudiera servir de retablo. Su cimiterio es tan anchuroso y capaz, que dentro del, cabe la capilla del

Santo Sepulcro que cuidan y adornan los indios de Analco; otra iglesia dedicada a S. Antonio de Padua que mantienen con todo culto los mulatos con una devota cofradía (...) sólo quedan por acabarse en dicha iglesia dos bóvedas de las cinco en el trazo, con una portada a la de la iglesia grande; en su talla, estípites y estatuas; un espacio cimiterio orlado de capillas del Calvario en las que se colocan lienzos de la Pasión” (Historia de la conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional).

San Francisco tenía a finales de la colonia un convento, una iglesia, seis capillas (de las que sobrevive Nuestra Señora de Aranzazú), un amplio cimiterio central. El golpe a su riqueza artística fue la sustitución de sus altares barrocos, en 1826, por pobres altares neoclásicos

Con el triunfo de la Reforma, el conjunto fue fraccionándose: hubo cárcel, estación de tren y la estatua del liberal Ramón Corona. El 14 de abril de 1936 la iglesia se quemó y perdió casi todo el resto de su patrimonio. La nueva iglesia reconstruida fue consagrada en 1958 por el obispo Garibi y Rivera

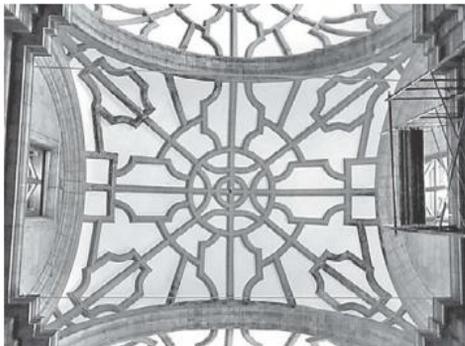
técnicas”, señala en uno de sus puntos el documento manuscrito, firmado por los presentes, que emanó de la reunión.

Quien la encabezó fue Guillermo Nevarez Elizondo, director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT. Los asesores presentes de los franciscanos: Guillermo Aceves, Sergio Carmona, Salvador Lazcano, Pablo Vázquez Piombo y Jorge Fernández. También estuvo el director del Sistema Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara; hubo representantes de las demás instituciones. Se nombró a quienes estarán de forma permanente en atención de la mesa. “Ing. Guillermo Nevarez, representante de la SCT, da la instrucción de hacer [sic] una mesa técnica para compartir toda la información al máximo nivel, para que de estas mesas se puedan obtener los criterios claros para la recuperación del templo”.

### Las dudas

El grupo técnico de los franciscanos presentó sus comentarios y planteó sus dudas. Una de las controversias fue la presencia de una grieta considerable, que data de octubre pasado, cuando comenzó la intervención del edificio patrimonial con miras a evitar daños por la perforación subterránea.

“Se reconoció que existen fallas estructurales que deben resolverse. La grieta es preexistente al paso de la tuneladora, pero se ha ido abriendo. Se generó cuando se inyectó el grout justo



Los trabajos de apuntalamiento son por dentro y por fuera del inmueble



Marcos y ventanas fueron reforzados para resistir las obras en la zona

“(Creamos) una mesa técnica para compartir toda la información al máximo nivel”

“Se reconoció que existen fallas estructurales que deben resolverse. La grieta (...) ha ido abriendo”.

### Minuta de la reunión

ese mes de octubre. Aunque los de la UNAM argumentan que el templo tiene 450 años padeciendo movimientos del subsuelo y que está muy deteriorado y débil, y hubo un consenso en que es importante ver hacia adelante y rescatar lo conducente y resarcir los daños [...] lo cierto es que el grout es un cemento [concreto] para estabilizar y reforzar el subsuelo, es la base de la técnica del jet grouting; los trabajos se fueron realizando a lo largo de un año, aproximadamente desde mayo de 2016, y el grouting se aplicó alrededor de octubre y es cuando comenzaron a aparecer las primeras fisuras. Ellos no lo quieren reconocer abiertamente. Ellos dicen que todo ha sido realizado correctamente”,

explicó Jorge Fernández Acosta, integrante del equipo asesor de los frailes.

En la minuta se lee: “la UNAM resume el estado actual del modelo que está realizando para la comprobación del estado del templo [sic]. Resume igualmente las zonas más sensibles y que requieren de una atención especial [...] la UNAM indica que la existencia de daños previos favorece que el templo se haya flexionado generando la evolución de la grieta principal y de los daños más relevantes. A criterio de la UNAM, una vez realizado su análisis no ponen en riesgo la estabilidad del edificio las afectaciones actuales”.

Los representantes de los franciscanos “solicitan que se reconstruya el tejido de las piedras ya que consideran que la resistencia estructural actual es muy baja”.

Una de las primeras negociaciones fue lograr de los custodios del templo el permiso para que el personal técnico realizara la impermeabilización del techo, además, “se solicita la apertura de una bitácora” en la cual se registren las temáticas de las discusiones, los acuerdos, y se muestren los avances; la tarea de hacerla queda a cargo de la Secretaría de Gobierno.

La reunión fue marco para que la empresa constructora, Sener, entregara “toda la información geotécnica”. Se clarificó que “el INAH sigue siendo el responsable”, mientras “la UNAM, junto con la SCT son las figuras técnicas para la toma de decisiones técnicas”. M

SITUACIÓN QUE ENFRENTA LA COMUNIDAD LGBTTTI Y MUJERES

# Organizaciones sociales piden frenar la violencia y los casos de discriminación

Redacción/**Guadalajara**

**O**rganizaciones sociales manifestaron la necesidad de poner freno a los actos de violencia, odio y discriminación, no solo en Jalisco sino en todo el país.

En un comunicado, Unión Diversa de Jalisco A.C. y Marcha del Orgullo Gdl, resaltó la violencia que enfrenta la comunidad LG-BTTTTI y las mujeres en general.

Señalan que los actores políticos deben velar por los derechos humanos de la población, pues así lo plasma la Carta Magna.

“Tenemos que unir las voces de rechazo hacia estas posturas



Se han realizado manifestaciones

retrogradas, anti progresistas que solo promueven una cultura de discriminación, retroceso en los avances sociales y una falta grave a los acuerdos internacio-

Señalan que hay informes de homicidios motivados por prejuicio homofóbico

nales a los que nuestro país está comprometido”, añadió.

Desde 1998, LetraeSe ha dado a la tarea de presentar cada año un informe de homicidios cometidos contra mujeres lesbianas, hombres gay, personas bisexuales, travestis, transexuales y transgénero, motivados, presuntamente, por el prejuicio homofóbico, apuntó. **M**

PANTHERA PIDE CONSERVAR VALLARTA

# Nuevas Áreas Protegidas, opción contra la extinción

La Bahía de Banderas, en Jalisco y Nayarit, tiene historial de fracasos para conservación

Agustín del Castillo/Guadalajara

**E**jemplares de arce en peligro crítico de desaparecer, jaguares cuya presencia merma en las últimas décadas, bosques y selvas en retroceso ante la expansión de la frontera urbana y agropecuaria. Estos tres factores distintos convergen en una sola región, las montañas que rodean a Bahía de Banderas, entre Jalisco y Nayarit.

De hecho, hace menos de 20 años, la primer propuesta ambiciosa de protección del área, promovida por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), era un enorme polígono que lo abarcaba todo: los bosques mesófilos de montaña donde sobreviven arces y abetos en riesgo, los corredores de la Panthera onca y las grandes florestas que han hecho posible la prosperidad de Puerto Vallarta, en Jalisco. A la par, se detonaban procesos de conservación del lado nayarita, cristalizados en una propuesta federal para la Sierra de Vallejo.

Todo ha fracasado parcialmente: la decreta federal nayarita devino a estatal y fue mermada territorialmente por los intereses desarrollistas en el municipio de Bahía de Banderas; la reserva jalisciense fue objetada y transformada, en un polígono cercano a 600 mil hectáreas, a poco más de 130 mil ha, y ahora tiene dificultades por ser aceptada;



En las últimas décadas hay una invasión a las áreas protegidas, con peligro para los jaguares

en el caso particular del bosque de arces, la reserva inicial era de 50 mil hectáreas, y se redujo a menos de 8 mil ha, y ahora... sólo tiene 150 ha.

Pero el interés en los animales y las plantas de la región biodiversa no ha mermado. Para la directora en México de Panthera,

Diana Friedeberg, es una segunda oportunidad.

"Esta es una zona donde vienen muchos turistas, y realmente se podrían hacer proyectos con los ejidos de los alrededores para que los turistas salgan de las playas y vayan a las selvas a conocer más sobre la importancia del

jaguar tanto en la cultura como en el ecosistema [...] el jaguar como especie sombrilla, como especie carismática, hace que su conservación sea la de todos los ecosistemas en que vive", explicó a MILENIO JALISCO.

La activista dijo que Panthera ha buscado a los responsables de

Reserva en Jalisco fue objetada, de 600 mil hectáreas, a poco más de 130 mil ha

Reserva en el bosque de arces era de 50 mil hectáreas, y se redujo a menos de 8 mil ha

la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para hablar de los proyectos de reservas.

"Queremos empujar que ahí se proteja como un área natural federal, porque ahorita solo unas de las partes son protegidas estatalmente, pero es muy poco, no se está protegiendo totalmente [...] Sierra de Vallejo es de las pocas sierras donde coincide el paso del jaguar en México, y si se pierde la protección en esta zona todas las poblaciones alrededor de Jalisco y Nayarit van a correr el peligro de quedarse aisladas, lo cual sería el principio del fin para estas poblaciones", añadió.

Reconoció que es un problema de gestión complicada, y puso por ejemplo el esfuerzo que se hace en Jalisco para generar un área protegida estatal; los juicios de amparo están en marcha para frenar una iniciativa presuntamente bien socializada. "Es algo complicado, pero la Conanp y Rodrigo Núñez [presidente del subcomité de jaguar en México] han llegado a un punto donde está todo ya sobre la mesa, todo está listo para que se haga un decreto federal y se pueda proteger de la creación de carreteras, de intereses hoteleros o turísticos; estamos en un momento justo para que esto se puede hacer", aludió sobre el caso nayarita. **M**

Jorge Velazco/Guadalajara

NO OBSTANTE, SE UBICA EN LOS PRIMEROS LUGARES EN GENERACIÓN

# Se desploma el empleo durante abril en Jalisco

En abril solo se crearon 827 puestos, en el primer cuatrimestre del 2017 suman más de 38 mil empleos



CORTESÍA

Con nuevos servicios ayer se inauguró la Feria de Empleo en Tonalá

Es cierto que influyó que este año que la Semana Santa y Pascua cayó en abril de y no en marzo como en el 2016, pero la realidad es que el empleo se desplomó en el cuarto mes del 2017.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en abril solamente fueron generados 827 empleos, lo que significa una de las cifras más bajas de los últimos años.

Según las cifras del organismo en abril del año pasado fueron creados 10 mil 508 nuevos empleos formales.

Pese a estos resultados la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destacó que Jalisco encabeza la lista de los estados con mayor dinamismo en la apertura de nuevas fuentes laborales en el país, luego que en el primer cuatrimestre de este año se alcanzó una cifra de 38 mil 226 nuevos puestos de trabajo.

"La cifra anterior representa el mayor número de empleos generados en los primeros cuatro meses de cualquier año, lo que confirma el dinamismo de la producción en esta parte del territorio nacional", dijo la dependencia.

Comentó que los 827 empleos generados en abril son una cantidad importante si se considera la estacionalidad de dicho mes, pues tuvo menos días laborables por los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua.

La dependencia destacó que los más de 38 mil empleos registrados de enero a abril del 2017, sitúan a Jalisco en el primer lugar nacional en materia de generación de empleo, superando a entidades como Nuevo León (36,785), Ciudad de México (32,735), Estado de México (32,735) y Baja California (29,783)", recalcó la dependencia.

"Jalisco sigue siendo noticia a nivel nacional, Jalisco está en el primer lugar en este primer cuatrimestre del 2017, llegamos a una cifra de 38 mil 226 empleos

registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Jalisco con esos 38 mil 226 empleos contribuye con casi el 10 por ciento de la generación de empleos a nivel nacional", dijo José Palacios, titular de la Sedeco.

A nivel nacional durante el mismo periodo (primer cuatrimestre), se crearon 404 mil 459 nuevos empleos en el país, de los cuales Jalisco aportó 9.5 por ciento del total, logrando esta entidad un

ritmo de crecimiento trimestral de 2.4 por ciento, dato superior a la media nacional de 2.2 por ciento en el periodo señalado.

Los estados de mayor incremento anual son Quintana Roo, Tlaxcala y Querétaro, con un crecimiento superior de 8.0 por ciento.

## Baja tasa de desocupación

La Sedeco también resaltó el dato favorable de la tasa de desocupación de 2.7 por ciento durante

Con altibajos	
Enero	10,775
Febrero	5,253
Marzo	21,371
Abril	827
<b>Acumulado</b>	<b>38,226</b>

el primer trimestre, que ubicó a Jalisco por debajo del promedio nacional de 3.4 por ciento, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La tasa de desocupación de Jalisco del periodo enero-marzo del 2017, es la más baja para la entidad desde el 2009.

## Inauguran Feria del Empleo

Jalisco sigue innovando y es líder en generación de empleo a nivel nacional, destacó el secretario del Trabajo y Previsión Social, Tomás Figueroa Padilla durante la primera Feria de Empleo en Tonalá, que se realizó en la Plaza Principal del municipio.

"Me da gusto informarles que Jalisco se posiciona en este primer cuatrimestre en el primer lugar en generación de empleos, llegamos a más de 38 mil nuevos en Jalisco, cuando la meta que nos propusimos para este año, es la generación de 70 mil espacios y esto indica que la vamos a sobrepasar, sobre todo porque

estos son empleos formales", dijo el funcionario estatal.

Destacó el compromiso del gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval de generar empleo para todos los jaliscienses, empleos que sean formales y con mejores salarios.

Además de ofertar más de 800 vacantes, de 20 empresas diferentes, la Feria de Empleo en Tonalá, se convirtió en la primera a nivel nacional en contar con módulos móviles del Registro Civil y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), los cuales se instalarán en cada una de las próximas ferias que se realizan en la entidad.

La intención es poner a disposición de los asistentes, los servicios de ambas instituciones, para que en un sólo lugar puedan los buscadores de empleo, contar con la documentación personal completa que se les solicita para aplicar a una de las miles de vacantes que se ofertan al año.

En el módulo del IJCF además de obtener su carta de no antecedentes penales; las personas que fueron fichadas por la presunción o por cometer un delito pero que ya purgaron su pena, podrán iniciar el trámite para limpiar su historial de antecedentes penales, siempre y cuando demuestren que su proceso finalizó.

En el módulo del Registro Civil, los buscadores de empleo además, de imprimir sus actas de nacimiento y su Clave Única de Registro de Población, también podrán realizar trámites como la corrección de su CURP, entre otros. **M**

**PROTESTA** ACUSAN A AUTORIDADES ESTATALES DE BOICOTEAR ACUERDOS

## Ejidatarios de El Zapote realizarán movilización hoy en demanda por el pago de terrenos del aeropuerto

Tras acusar falta de voluntad para llegar a un convenio para el pago de los terrenos del Aeropuerto de Guadalajara, ejidatarios de El Zapote realizarán una manifestación hoy sobre la carretera a Chapala, anunció el presidente ejidal, Nicolás Vega. Esperan reunir a más de mil personas.

Nicolás Vega indicó que la falta de acuerdos es por la intervención del Gobierno del Estado. Lo anterior porque ellos ya habían avanzado en varios convenios de manera directa con Rodrigo Ramírez Reyes, oficial mayor de la Se-



**Nicolás Vega Pedroza**, líder de los ejidatarios de El Zapote

cretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien dio facultades para que se hicieran las gestiones a través del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). No obstante, se interrumpió el avance de los acuerdos.

Según explicó Vega Pedroza, de manera independiente el ejido se reunió con representantes del GAP y finalmente se redactó un convenio que se presentó a los integrantes del ejido durante las últimas asambleas.

Según el presidente del ejido, se acordó en papel el pago de 300 hectáreas, comprar a El Zapote otras 51 hectáreas para prolongar la pista de aterrizaje y otras 86 hectáreas para la instalación de talleres y bodegas. Esto se trabajó desde hace tres meses sin darse a conocer a la luz pública.

Sin embargo hace 15 días se filtró al Gobierno del Estado la información del convenio entre los ejidatarios, el GAP y la SCT previo a que estos dos últimos entes firmaran. Fue que el pasado viernes la SCT cambió de opinión y solicitó en su lugar modificar el convenio.

El presidente del ejido no precisó las razones por las cuales cree que el Gobierno del Estado ha buscado evitar un acuerdo entre ejidatarios, autoridades federales y el GAP.

---

## Marcha en la carretera

La manifestación de ejidatarios iniciará en San José del 13 en sentido hacia el Aeropuerto por carriles laterales y se espera que dure dos horas.

La protesta no ingre-

sará al aeropuerto a fin de que las autoridades no traten de detener al dirigente Nicolás Vega y otros 11 que fueron aprehendidos tras las últimas acciones del pasado 17 de febrero.

El 29 de febrero de 2016 los ejidatarios tomaron el estacionamiento del aeropuerto para presionar el pago de los terrenos que se tomaron de El Zapote para la construcción de la terminal.

# Ejidatarios siguen en la lucha por sus tierras

■ Debido al retraso de los pagos por parte de la SCT de las 307 hectáreas a los comuneros, este día se manifestarán alrededor de mil personas en el aeropuerto

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**A**nte la falta de voluntad para llegar a un convenio para el pago de las 307 hectáreas que adeuda la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a ejidatarios de El Zapote, estos últimos, anunciaron una marcha este día en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con el dirigente de los ejidatarios, Nicolás Vega, durante su manifestación no ocasionarán ningún problema a los usuarios de la terminal aérea, por lo que esperan ser respetados y no les envíen a elementos de la Fuerza Única como en anteriores ocasiones. Además, dijo que solo marcharán desde la carretera a Chapala por el acotamiento hasta el puerto aéreo, ahí realizarán un recorrido por el estacionamiento para mostrar su inconformidad y darán por concluida su manifestación.

## ACUERDO DE PALABRA

Luego de que la SCT anunciara una nueva prórroga porque las "agendas no han coincidido", volvieron a retrasar la firma del convenio entre los ejidatarios y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), para legalizar la compra de otras 51 hectáreas para la construcción de la nueva pista.

También, Nicolás Vega dijo que la falta de cumplimiento de la sentencia



ANDREA GARCÍA

**NEGATIVA.** El pago de las tierras donde está el aeropuerto, está detenido por fallas de la SCT



## EL DATO

- El pasado 8 de marzo, el Juez Primero de lo Civil de Tlajomulco entregó la posesión del estacionamiento del aeropuerto a los ejidatarios de El Zapote; sin embargo, días después y con intervención de la autoridad, éste fue devuelto al GAP.

definitiva dictada por el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa que da razón al ejido para el pago de sus tierras por parte de las autoridades de la SCT, tiene todo el proceso detenido desde hace varios meses, pese a que ya hay acuerdos verbales entre ambas partes.

"El problema es que a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le ha ido el tiempo con retrasos y temen que se les pueda hacer alguna irregularidad, sobre todo porque el Grupo Aeroportuario del Pacífico ya está realizando algunas obras como la construcción de una carretera en los terrenos en conflicto, lo que es a todas luces una irregularidad, ya que la sentencia del juez aun está vigente", afirmó el dirigente de los ejidatarios de El Zapote, Nicolás Vega.

**PROTESTA**

# Presionan ejidatarios por pago de tierras

**GRETTEL ROSALES**

**L**a carretera a Chapala será tomada hoy por los ejidatarios de El Zapote y personas que apoyan su causa para exigir a las autoridades federales el pago de sus tierras adquiridas para el aeropuerto de Guadalajara en 1975.

En la manifestación se esperan mil personas, de acuerdo con Nicolás Vega Pedroza, presidente del comisariado ejidal.

Partirán hacia la terminal aérea y al llegar se retomarán, sin hacer ningún tipo de plantón.

Recientemente se iban tener pláticas para llegar a un convenio con la SCT, en el que se acordó que se le pagarían al ejido las hectáreas utilizadas para la edificación de la terminal aérea, además de que le comprarían 51 hectáreas para las nuevas pistas del aeropuerto.

Este convenio no llegó a firmarse. El líder ejidal indicó que cuando se dio a conocer la información sobre dicho trato se filtraron los detalles y señaló a la Secretaría General de Gobierno de evitar que se firmara, ya que aseguró que tiene intereses en que no se resuelva este conflicto.

## Ejidatarios, otra vez a la carga

■ Habría manifestación hoy hacia el Aeropuerto partiendo del kilómetro 13 de la rúa a Chapala; afirman que les dan "atole con el dedo" el Gobierno de Jalisco y la SCT pues ya había acuerdos con el GAP

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**M**archarán los ejidatarios de El Zapote este jueves a las 10 horas, partiendo en el kilómetro 13 de la carretera a Chapala, hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por el incumplimiento de la SCT en el acuerdo que tenían junto con el GAP y ahora quieren modificarlo. Hoy será la marcha donde estima participarán mil personas, aclaran que será sin bloquear accesos al Aeropuerto.

Informó Nicolás Vega presidente del ejido El Zapote señaló en rueda de prensa que de los acuerdos "era la compra al ejido de 51 hectáreas para la nueva pista del aeropuerto, el pago de las 307 hectáreas así como también la compra de 86 hectáreas para una nueva segunda pista en el aeropuerto".

Dijo que esta marcha es debido al incumplimiento de pago y la negativa a respetar los acuerdos ya estipulados, y por las desafortunadas y lamentables actuaciones y contubernio que el Gobierno del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tienen con el Grupo Aeroportuario del Pacífico, quienes en conjunto articulan diversos actos dilatorios, que fomentan y hacen ver la falta de Estado de Derecho, en Jalisco.

El Presidente del Comisariado Ejidal de El Zapote, señor Nicolás Vega Pedroza e integrantes del comisariado, señalaron que está manifestación será hoy en el Aeropuerto de Guadalajara por la falta de acuerdos con la Secretaría

de Comunicaciones y Transportes para que les paguen las 307 hectáreas de terreno.

Vega, lamentó "Sentimos que nos están dando atole con el dedo. Mañana, a partir de las 10 de la mañana haremos una manifestación por la carretera a Chapala con más de mil personas".

Cito que había acuerdos con Rodrigo Ramírez Reyes, oficial mayor de la SCT, pero se pararon ante la intervención de la Secretaría General de Gobierno.

Con el GAP se acordó el pago 300 hectáreas y comprar 51 hectáreas al ejido para la pista de aterrizaje y otras 86 hectáreas para talleres y bodegas.

Vega dijo que no obstante estaba el acuerdo con el GAP y SCT al conocerlo el Gobierno del estado, la SCT se echó para atrás y ahora quieren modificar el acuerdo

La marcha será a partir de las 10 horas del kilómetro 13 de la carretera a Chapala, sin bloquear ningún acceso llegarán al aeropuerto.



FOTO: AURELIO MAGANA

» EL INCUMPLIMIENTO de la SCT en el acuerdo que tenían hasta firmado junto con el GAP y ahora quieren modificarlo.



**ARGUMENTO.** El líder local del tricolor asegura que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación ya fueron solventadas.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Enoja al PRI estatal la publicación de MC

**EL 'TRICOLOR' PIDE SANCIONES**

**El partido asegura que Movimiento Ciudadano cae en calumnias cuando asegura que el gobernador desvió 17 mil 500 millones de pesos**

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**A**cusando calumnias por la publicación en redes sociales en la que el partido Movimiento Ciudadano (MC) afirmó que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz desvió 17 mil 500 millones de pesos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, aseguró que ya fue subsanada la suma millonaria observada al gobierno estatal, hecha por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y tildó las publicaciones en las cuentas de Facebook y Twitter de la dirigencia nacional de MC como "irresponsables, calumniosos, sin fundamento ni evidencia al-

guna". En concreto, el PRI se quejó por la imagen que circuló en redes del 7 al 12 de mayo en las cuentas del partido naranja y de algunos de sus liderazgos.

"Si no existiera el fuero, los corruptos pagarían sus delitos de manera inmediata. ¿Qué opinas? Ayúdanos a exigir #NoMásFuero", se leía en las publicaciones, seguidas de una imagen en la que se fusionaron dos caras del mandatario estatal y la leyenda "Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, ha desviado 17 mil 500 mdp #NoMásFuero".

En el recurso presentado ante el IEPC, el tricolor pidió que se determinen las sanciones que procedan contra quien subió el material a las redes sociales, quien dio la orden y quien resulte responsable.

Plantean que a MC se le pidan



*Es otro tema bastante delicado. Bastante dinero que no se justifica. Casos tan lamentables como el que vimos en Guadalajara (...) Y además vemos que los premian con 18 millones de pesos más"*

**HÉCTOR PIZANO RAMOS PRESIDENTE DEL PRI JALISCO**

"los fundamentos, argumentos y pruebas en las que sustentan su publicación, los motivos y la finalidad con la que difundieron dicha publicación", pues ven dañada la imagen del gobernador, del Ejecutivo estatal y del PRI.

Pizano Ramos también reprochó la gran cantidad de recursos públicos que MC y los gobiernos municipales emanados del partido naranja pagan a empresas privadas como La Covacha, Eu-Zen, MMM Comunicación e Indatcom para operar sus redes sociales con cargo al erario.

"Es otro tema bastante delicado. Bastante dinero que no se justifica. Casos tan lamentables como el que vimos en Guadalajara (cuando se estigmatizó a la afición del Atlas y el alcalde tapatío calificó como "una pendejada" el material difundido en redes del ayuntamiento) y aún no se ha sabido de sanciones, del regreso del pago. Y además vemos que los premian con 18 millones de pesos más (vía adjudicación directa con recientes renovaciones de contratos)", indicó el dirigente estatal del PRI.

CONGRESO

## PRI Jalisco denuncia a MC por difamación

**RB**

■ El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos, dice sentirse cansado, que no permitirá más difamación. A 109 días de que inicie el próximo proceso electoral, el líder tricolor llevó una queja formal ante las autoridades electorales.

El motivo según lo argumentó, fueron las declaraciones vía redes sociales en donde los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara (Pablo Lemus y Enrique Alfaro respectivamente) acusaban al titular del Ejecutivo, Jorge Aristóteles Sandoval por el desvío de 17 millones 500 mil pesos del erario.

“Esperamos que esto sirva para terminar este tipo de campañas que han sido la marca de Movimiento Ciuda-

dano y sobre todo para que dejen de mentir (...) Nosotros sabemos que la política tiene como fin ayudar a los más altos intereses y necesidades de la gente, calumniar y difamar a actores políticos no beneficia en nada a los ciudadanos y mucho menos a la democracia”, comentó.

Pizano Ramos asegura que la queja fue presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) con toda la fundamentación requerida. Señala también la supuesta demostración de que los mensajes que hacen referencia al desvío de recursos —y otras difamaciones—, al PRI de Jalisco, son falsas. Ahora habrá que esperar a que el IEPC determine en qué sentido se pronunciará la queja para saber si las acusaciones son falsas o no.



Héctor Pizano llevó una queja formal ante las autoridades electorales

ESPECIAL

## Denuncia PRI a MC

■ Por campaña considerada como denostativa, en redes sociales, en contra del Gobernador

La primer denuncia rumbo al 2018 fue presentada por el PRI en contra de Movimiento Ciudadano, por abierta campaña considerada como denostativa, en redes sociales, en contra del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, al insistir en la aprobación del desafuero -que ya está aprobado- y ponerlo como ejemplo; además, como presunto responsable de la desviación de miles de millones de pesos.

Fue el propio presidente estatal del PRI en Jalisco, Héctor Pizano, quien acudió a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), a presentar una queja en contra de Movimiento Ciudadano por efectuar una campaña en donde se denostó al Gobernador del estado, por lo que pidió al organismo electoral actuar con firmeza ante este tipo de señalamientos. Todo tiene que ver con la información difundida en redes, y que precisamente EL OCCIDENTAL dio a conocer la semana pasada, de varios carteles donde Movimiento Ciudadano exige se apruebe el desafuero y se sancione a ex go-



» EL PRI espera que el instituto electoral analice y sancione a los naranjas.



bernadores señalados por actos de corrupción.

Sin embargo, en la lista se contempla al gobernador Jorge Aristóteles, aún en funciones; se le acusa de un desvío de 17 mil millones de pesos, y el Ejecutivo estatal se defendió dando a conocer que además, en Jalisco "ya no hay fuero", puesto que se derogó este mismo año.

Ya marcó distancia. El líder del PRI sentenció que el partido que representa no permitirá que sea blanco de guerra sucia por el partido MC. Describió enseguida la publicación: "Se refiere a este instituto político de una manera peyorativa,

buscando de una forma por más irresponsable, frívola, y sobre todo, infundada, denostando al instituto político PRI, hablando de que el gobierno del PRI es puro descaró".

Resaltó el presidente del PRI que los ciudadanos reclaman hoy por hoy políticos más responsables, y que sus debates sean sobre temas de interés para la comunidad, no difamaciones, mentiras y calumnias.

Movimiento Ciudadano no sólo usó su logo, también sus redes sociales, y ha reconocido la campaña, por lo que el PRI espera que el instituto electoral analice y sancione a los naranjas.

POR PRESUNTOS DESVÍOS DEL GOBERNADOR

## El PRI se queja de MC ante autoridad electoral

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**E**l Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco presentó un queja en contra del partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Instituto Electoral y de Partición Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC). El motivo de dicha queja es la publicación que realizó MC en sus redes sociales en las que señalan al gobernador Aristóteles Sandoval de un desvío de 17 mil millones de pesos.

Durante la semana pasada, en las redes sociales de MC se subieron publicaciones en las que de manera textual se dijo que "los gobiernos del PRI son puro descaró. Aristóteles desvió esta cantidad y no puede ser juzgado hasta que salga de su cargo. Si no existiera el fuero, los corruptos

pagarán sus delitos de manera inmediata".

Al respecto habló Héctor Pizano, dirigente estatal del PRI en Jalisco quien dijo que dicha campaña "se refiere a este instituto político de una manera peyorativa, buscando de una forma por más irresponsable, frívola y sobre todo infundada, denostando al instituto político PRI hablando de que el gobierno del PRI es puro descaró", agregó el dirigente.

Pizano Ramos afirmó que el PRI no permitirá más mentiras utilizadas por MC en las campañas que haga en contra del partido gobernante en el estado. Aseguró que los partidos deben centrarse en el debate sobre temas de interés y afirmó que los priistas no utilizarán métodos de ataques a demás partidos. **M**

## Justifica Padilla estacionamiento

JOSÉ ARMANDO GARCÍA

La Universidad de Guadalajara estará abierta al deseo de los vecinos de Mexicaltzingo, afirmó Raúl Padilla López.

El ex Rector de la casa de estudios informó que se actualizan los estudios técnicos que justificarían la construcción del estacionamiento subterráneo en la plazoleta central del barrio.

“La mayoría de los vecinos han mostrado su interés de que sí les favorece, pero la universidad está abierta a lo que finalmente sea el deseo de la gente”, indicó.

Esto en respuesta a que

vecinos de Mexicaltzingo han mostrado su desacuerdo con la construcción, incluso recurrieron a instancias legales y obtuvieron una suspensión provisional del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, para que ni la casa de estudios ni el Ayuntamiento tapatío realicen pruebas o muevan la tierra para la edificación de este aparcadero.

“Se están actualizando los estudios en torno a las cuestiones del agua, porque en esa zona hay acuíferos, se van a dar a conocer, todo está resuelto, el problema de los acuíferos, como igual se

está haciendo los protocolos del INAH y por eso creemos que es una buena iniciativa”, insistió.

El Presidente de la Fundación UdeG mencionó que la edificación sería posible gracias a un crédito bancario que se pagaría con la utilidad de la Operadora de Estacionamientos de la institución, que según estimaciones del Presupuesto de Egresos de la casa de estudios, será de apenas 2.8 millones de pesos este año.

“Se construirá con un crédito bancario y se va a pagar con los excedentes de la propia operadora”, agregó.

## HABLA RAÚL

# Estacionamiento, sin recurso fiscal de UdeG: Padilla



*En todas partes del mundo se aprovechan plazas para construir estacionamientos subterráneos”*

**RAÚL PADILLA DE FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

### LILIANA RAZO

La construcción del estacionamiento en Mexicaltzingo no se realizará con recurso fiscal de la Universidad de Guadalajara, sino con un crédito bancario, confirmó el presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara, AC, Raúl Padilla López.

Reiteró que la consulta a vecinos sigue en pie y que la institución está abierta al diálogo.

“Ojo, el estacionamiento no se va a construir con recurso fiscal de la Universidad. La Universidad tiene un complejo de empresas parauniversitarias que generan; una de éstas es una operadora de estacionamientos muy exitosa y que opera los del Auditorio Telmex y Calle 2, por mencionar algunos, y ese estacionamiento se va a cons-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**POSTURA.** Están abiertos al diálogo sobre este espacio, asegura el ex rector de la Universidad de Guadalajara.

truir por un crédito bancario y se va a pagar por los excedentes de la propia operadora, sin tocar el subsidio de la Universidad”.

Dijo que no es una obra muy costosa y es completamente financiable, y a pesar de la polémica no hay, estrictamente, un plan b.

Señaló que el proyecto no es exclusivamente para atender las necesidades del Teatro Diana, sino

propiamente de la zona; dijo que siempre se ha creído que el suelo de la plaza del barrio es factible.

“En todas partes del mundo se aprovechan plazas para construir estacionamientos subterráneos. No veo por qué no y la Universidad está abierta, pues la mayoría de los vecinos ha mostrado su interés porque les favorece y está abierta al deseo de la gente”.



**GOOGLE +**  
ntrguadalajara

## Terminan ‘cirugía’ de La Minerva

FERNANDA CARAPIA

La cirugía reconstructiva a la que fue sometida La Minerva terminó.

El monumento está en “recuperación” esperando que seque la pintura; hoy podrían empezar a ser retirados los “vendajes” para que los ciudadanos vean su nueva cara.

“Ya terminamos, es sorpresa la entrega, en estos días vamos a preparar algo, pero ya está terminada, mañana (hoy) estaremos reti-

rando los andamios”, afirmó el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Aunque ya se reparó la escultura, que presentaba fisuras en la lanza, rodilla, torso y base, aún faltan detalles en los trabajos de rehabilitación de la glorieta, como el cambio de luminarias y jardinería.

“El monumento está al 100, ya nada más es el secado de la pintura, la fuente va al 98 por ciento, espero que en dos días esté terminada”.

También se intervino la

plazoleta Clemente Orozco y se realizó balizamiento en la rotonda vial y calles aledañas.

Alfaro Ramírez recordó que La Minerva tuvo que ser intervenida debido al deterioro del monumento, pues sí había un riesgo real, soportado en dictámenes, de que se colapsara.

Aunque no detalló cuánto se invirtió en la reparación de la estatua, aseguró que no rebasó el techo presupuestal, que era de 8 millones de pesos.



Carlos Ibarra

■ Los andamios y plásticos que cubren La Minerva serán retirados hoy; la restauración duró 11 meses.

**OBRAS** EN LOS ALREDEDORES SE APLICÓ BALIZAMIENTO Y SE RENOVÓ LA PLAZOLETA CLEMENTE OROZCO

## La Minerva está terminada; en breve se hará la entrega

El alcalde aseguró que se restauró por completo el monumento; hoy quitarán los andamios

El presupuesto para los trabajos fue de ocho millones de pesos, mismo que fue respetado

La estatua de la Minerva, que fue sometida a un proceso de restauración a fondo, ya está lista, la fecha de entrega del monumento será una sorpresa, aunque sucederá en breve, indicó el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Se prevé que hoy comience el retiro de andamios del monumento.

En los alrededores de la glorieta se aplicó balizamiento, también se realizan tareas para la renovación de la Plazoleta Clemente Orozco e iluminación, se prevé que estos elementos estén terminados durante la semana. Con relación a la fuente, está pendiente el cambio de focos.

“Está lista para ser entregada a la ciudad, solamente estamos tratando de hacer algo que pueda representar un acto a la altura de monumento que estamos entregando totalmente renovado”.

Alfaro Ramírez señaló que el monumento de La Minerva tenía un daño estructural severo, no se le había aplicado un mantenimiento adecuado.

El techo presupuestal para la restauración fue de ocho millones de pesos, el cual se respetó, dijo.

Una fecha probable para la entrega del monumento podría ser el domingo.



**PROCESO.** La Minerva tenía daño estructural severo, aseguró el alcalde, debido a la falta de mantenimiento.



“ El monumento está al 100, ya nada más el secado de la pintura y la fuente va a 98%, yo espero que en dos días esté terminado »

**Enrique Alfaro**, alcalde de Guadalajara.

**GUADALAJARA**

# Plantean adjudicación para los parquímetros

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**L**a empresa Cargo Móvil, SAPI de CV, por adjudicación directa sería la encargada de instalar un software piloto para la operación de parquímetros en Guadalajara. Así lo aprobó ayer el Comité de Adquisiciones del Municipio y se prevé que lo ratifique el pleno del ayuntamiento.

En medio del litigio legal que lleva el gobierno tapatío con la empresa privada Metro Meters, el coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad, Mario Silva Rodríguez, aclaró que los temas tienen diferente ruta.

“El contrato es de prestación de servicio, es importante mencionar que no es concesión, nosotros seguimos manteniendo el acuerdo que el Municipio es el que se encarga”, dijo.

Dicho programa piloto estaría a prueba de mayo a diciembre; durante ese tiempo la empresa particular recibiría 20 por ciento de los ingresos que salgan en donde instale el nuevo software. Después de este tiempo se consideraría renovar y extender el proyecto y otorgar otra adjudicación directa.

Otro de los cambios, además de la empresa, sería el establecimiento de tarifas escalonadas: el costo por hora se aumentaría entre más tiempo estén los vehículos estacionados en la vía pública.

Además, el horario del funcionamiento actualmente “es de ocho de la mañana a ocho de la noche, pero mañana (hoy) en el pleno se va a votar la ampliación del horario. En algunas zonas habrá mayor regulación, sobre todo por los conflictos con los apartalu-gares”, refirió el funcionario.



Las autoridades lanzaron un llamado a la ciudadanía para no depositarle monedas a los parquímetros, hasta nuevo aviso. | PUBLIMETRO

# Probarán 7 meses software para parquímetros en Gdl

La empresa Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. es contratada para proveer el servicio que estará a prueba de mayo a diciembre en varios puntos de la ciudad

## 80%

de lo recaudado en los parquímetros irá a las arcas municipales.

**I** EL INFORMADOR  
www.informador.com.mx

El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó por adjudicación directa la renta de una plataforma para el cobro de parquímetros. Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad explicó que esto forma parte del nuevo modelo de gestión de estacionamiento en la vía pública.

La empresa beneficiada será Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. con la modalidad de contrato por prestación de servicios y su software estará a prueba desde mayo a diciembre en varios puntos de la ciudad. Este no tiene un costo fijo pues se pagará con el 20% de lo que se logre recaudar durante el periodo

de prueba.

Con la finalidad de fomentar la rotación de vehículos habrá una tarifa escalonada por hora. Es decir que a medida que se pase más tiempo estacionado, el costo por hora irá aumentando. Estas tarifas se determinarán mañana por el Pleno durante sesión de cabildo.

"El horario actual (del funcionamiento de parquímetros) es de 8:00 a 20:00 horas pero mañana (hoy) en el Pleno se va a votar la ampliación del horario. En algunas zonas habrá mayor regulación sobre todo por los conflictos con los apartalugares", indicó.

"El esquema que es clave para nosotros es que el 80% de la recaudación irá para el municipio. El modelo es una política de estacionamiento

en la vía pública donde le tenemos que facilitar al ciudadano opciones de pago diferentes".

Mario Silva explicó que en el modelo anterior bajo el esquema de concesión con la empresa Metro Meters no tenía un esquema para el control de pago pues recordó que el municipio no tiene las llaves de los parquímetros.

Bajo este nuevo esquema toda transacción dejará una huella bancaria que quedará registrada porque parte de la contraprestación de la plataforma es que la Dirección de Ingresos del Ayuntamiento tendrá un panel de control para hacer corte de los ingresos por día a través de los tres medios de pago que se darán a conocer mañana.

La empresa deberá instalar tótems de información y

el municipio señalización en la vía pública.

Una vez que concluya el periodo de prueba, se evaluará el desempeño de la plataforma y el nuevo modelo. Si este resulta rentable para el municipio se realizará otra adjudicación directa con la misma empresa para darle continuidad al servicio.

Silva indicó que aún no concluye el conflicto legal con Metro Meters por lo que siguen inutilizados los parquímetros. Indicó que hace dos meses y medio levantaron denuncias penales pues detectaron que terceros no autorizados retiraban el dinero de los aparatos.



EN LA primera etapa de prueba se analizará el comportamiento de mil 600 cajones en donde se estiman siete horas de ocupación diaria y con una tarifa inicial de siete pesos.

## Aprobarán hoy tarifas para estacionómetros en GDL

■ Estudiarán la modalidad “dinámica” (entre más dure más cara es la hora)

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En la sesión de Cabildo que se celebrará este jueves en Guadalajara los regidores aprobarán las nuevas tarifas de los estacionómetros y en donde habrá dos propuestas: la primera de éstas mantener el costo de 8.50 pesos por hora, y la segunda que establece un cobro ascendente o dinámico (como se le denominó) y que empieza con siete pesos la primera hora para llegar a 14 pesos la última hora con la intención de generar la rotación en los espacios públicos disponibles para este fin.

Mario Silva, coordinador interno de Gestión Integral de la Ciudad, explicó que conforme a los estudios

de rotación y auditoría operativa que realizaron en más de 200 espacios durante una semana se dieron cuenta que el promedio de ocupación es del 10 al 30%, y hay zonas que son del 70 al 80%.

Tras lo cual dijo que en la sesión se discutirán las nuevas tarifas y en donde “los regidores decidirán si la tarifa se mantiene en lo que estamos actualmente de 8.50 pesos y si consideramos una tarifa de siete pesos promediando tarifas de distintos lugares del país; estaríamos hablando de un ingreso anual de 78 millones de pesos al año, “considerando que cinco mil cajones funcionen seis días a la semana y con un porcentaje de ocupación del 40%, son datos hipotéticos”.

En la primera etapa de prueba se analizará el comportamiento de mil 600 cajones en donde se estiman siete horas de ocupación diaria y con una tarifa inicial de siete pesos, tras lo cual se incrementará un peso por cada hora que pase un mismo vehículo en un mismo espacio, es decir, se hace lo contrario a lo que se pide a los estacionamientos particulares, en donde se les obliga a tener tarifas más baratas conforme más horas se esté en el lugar.

“La tarifa que nosotros estamos

proponiendo es la de siete pesos y una es la dinámica que iba acumulándose por tiempo de estancia”, es decir un peso más por cada hora, esto con el pretexto de “fomentar la rotación, la tarifa actualmente que tenemos no se mueve es de 8.50 en promedio de una hora hasta que el parquímetro funcione, la de nosotros es fomentar la rotación las primeras tres horas la tarifa sería más competitiva y a partir de la cuarta hora sería más cara”.

De esta forma se pasaría de un pago de ocho horas de estacionómetros de 68 pesos con una tarifa de 8.50 pesos la hora, pero si se aprueba la dinámica el pago total de las ocho horas sería de 84 pesos, es decir la primera hora costaría siete pesos y se incrementaría un peso por cada hora hasta llegar a los 14 pesos por cada 60 minutos.

Explicó que parte del objetivo de la nueva plataforma es poder tener una cifra exacta de los ingresos de los poco más de seis mil cajones por los que se pagan alrededor de 36 mil horas diarias de estacionamiento en la vía pública en un promedio de 8.50 pesos la hora y en donde se estima que son 18 horas en seis días por cada cajón.



Julio Cárdenas

■ Yeriel Salcedo, de GDL en Bici, entregó ayer nuevas observaciones para defender la ciclovía en García Barragán.

## Meten presión por ciclista

Entregan colectivos más argumentos contra la consulta de vía al oriente

JULIO CÁRDENAS

Más elementos a considerar tendrá la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para fijar una postura sobre la consulta pública de la ciclovía de García Barragán.

Ayer, representantes de los colectivos GDL en Bici, FemiBici y Bici Blanca GDL entregaron nuevos argumentos y observaciones para demostrar que el ejercicio atenta contra los derechos de los ciclistas.

“Pedimos un mayor análisis del tema por la relevancia que tiene cuando se contraponen dos derechos”, dijo Ollin Monroy, dirigente de Bici Blanca GDL.

“En la sesión del 11 de mayo realizada en el IEPC Jalisco se tocó el tema y en menos de 15 minutos fue tomada una decisión, a pesar de que el consejero Mario Ramos y la consejera Sayani Moska reconocen el derecho a la movilidad que

tenemos en esta Ciudad”.

Exigieron que en ese tipo de controversias intervenga un tercero, como la CEDHJ o grupos de especialistas.

Asimismo, reiteraron acatar el Artículo 387 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, donde se menciona que ninguno de los instrumentos de participación social podrá utilizarse para disminuir o revocar otros derechos.

Rechazaron que su actuar intente censurar la voluntad de la mayoría pues su único fin es cuestionar el proceso de la consulta y descubrir el trasfondo de la misma, ya que, a su consideración, los vecinos que se oponen son manipulados por la diputada priista Claudia Delgadillo.

El 11 de mayo, el consejo general del IEPC dio luz verde a la consulta que solicitaron vecinos para definir si procede el retiro de la ciclovía; sin embargo, los resultados del ejercicio no tienen carácter vinculatorio, es decir, el Gobierno estatal no está obligado a acatar el resultado, pero sí a fundamentar su decisión.

# Quieren colectivos dar revés a consulta

**BULEVAR MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN**



**MOLESTOS.** Activistas y la FEU están en desacuerdo con el ejercicio que pretende realizar el IEPC.

ALFONSO HERNÁNDEZ

## Activistas aseguran que pedir la opinión sobre la viabilidad de la ciclovía va contra el Código Electoral y de Participación Social

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES  
LILIANA RAZO**

**A**grupaciones de ciclistas inconformes con que se someta a consulta la ciclovía del bulevar Marcelino García Barragán presentaron una solicitud de recurso de revisión ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a fin de que reconsidere la aplicación de dicha figura, como pidió un grupo de vecinos inconformes con la obra.

“Ninguno de los instrumentos de participación social podrán utilizarse para disminuir o revocar el reconocimiento o ampliación de derechos humanos”, citó Yeri Salcedo Torres, de Gdl en Bici, apuntando el párrafo dos del artículo 387 del Código Electoral y de Participación Social.

“Es como si un matrimonio igualitario también lo quisieran someter a consulta. Es un derecho, no a ver qué opinan”.

Aunque los resultados de las consultas no son vinculatorios, las agrupaciones de ciclistas que signan la solicitud de recurso de revisión advirtieron que de ser necesario darán la batalla en instancias federales.

“Vemos el riesgo de que estas herramientas se pretendan usar para disminuir o violentar los derechos colectivos logrados por parte de la población al tener espacios seguros e incluyentes”, argumentaron Bici Blanca, Femi-bici y Gdl en Bici, y aclararon que no están en contra de las figuras de participación social, “lo que cuestionamos es el trasfondo de esta consulta en particular, que contraviene el derecho de todas las personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte y que se expresa en la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco, en el artículo 12, que refiere que también los ciclistas tienen derecho a una movilidad segura y preferencial”.

Otra vía por la que buscan defender la ciclovía es a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), donde presentaron la queja 17 4908, de la que esperan tener reporte de avances en un par de días.

En el IEPC, el tiempo de espera para ver si procede el recurso de revisión es de cinco días, hasta entonces verían si irán a defender su causa en instancias federales.



*Es como si un matrimonio igualitario también lo quisieran someter a consulta. Es un derecho, no a ver qué opinan”*

**YERIEL SALCEDO TORRES DE GDL EN BICI**

## ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pidió al IEPC que se incluya a la comunidad universitaria en la consulta.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, entregó un escrito para solicitar la inclusión, mayor difusión y ampliar la fecha de la consulta, pues se prevé para julio, cuando los casi 30 mil estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), con 13 mil 449 alumnos; la Preparatoria 12, con 5 mil 823 estudiantes; la Vocacional, con 4 mil 848, y el Politécnico, con una matrícula de 3 mil 396, están de vacaciones.

“Estaríamos quitándole la oportunidad a cerca de 30 mil estudiantes que están la mayor parte de su tiempo en esa zona, que utilizan la ciclovía, y venimos a decir que se nos permita participar en este proceso, que no la hagan en el periodo vacacional. Nosotros somos cerca de 30 mil estudiantes y donde se hará la consulta son arriba de 40 mil personas, pero también pedimos que haya una amplia difusión en las comunidad universitaria para mayor participación”, expresó.

“En caso de no tomarse en cuenta esta petición, nosotros vamos ir a impugnar una parte del proceso al Tribunal Electoral, es decir, la convocatoria”.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

## Nuevas barreras de contención en Lázaro Cárdenas

■ Realizarán una inversión por 19 millones de pesos y se colocarán por las noches

Con una inversión de 19 millones de pesos se inició la primera etapa de sustitución de las barreras de los pasos a desnivel de la avenida Lázaro Cárdenas, a partir de la zona de los Arcos del Milenio y quitar las barreras de lámina que resultan frágiles ante el impacto de un automóvil, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el director del Centro SCT Jalisco, Salvador Fernández.

Con los recursos federales se renovarán mil 400 metros de parapeto metálico y se colocarán dos mil metros lineales de defensa metálica similares a las utilizadas en el puente Matute Remus, con lo que se le daría mayor seguridad y fortaleza a estos pasos a desnivel que en este momento presentan daños considerables debido a los múltiples accidentes que se registran de forma cotidiana, incluso algunos de ellos han caído del puente.

Los funcionarios dieron a conocer que los trabajos van a durar seis meses, se realizarán por las noches, en donde se suspenderá la circulación, y ya iniciaron desde el pasado lunes en el paso ubicado en la calle de Nance; se continuará con el de Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio.

"Esta obra tiene que ver con la imagen y con la seguridad de los usuarios de una de las avenidas más importantes de Guadalajara", por lo que su intervención ya resulta urgente debido a que es la primera imagen que tienen los visitantes al ingresar por la zona sur a la capital del estado.

El titular del Centro SCT en Jalisco dijo que para el 2018 se buscarán los recursos federales necesarios para la segunda etapa en donde se intervendrán los puentes de Gobernador Curiel, Fuele, Ramal del Ferrocarril y 18 de Marzo.

Alfaro Ramírez subrayó que la avenida Lázaro Cárdenas, a la par de estas acciones, tiene otros frentes de trabajo que realiza el municipio, co-



mo cruceros seguros, renovación de iluminación y renovación de jardinería e imagen urbana, y la instalación de una escultura monumental.

Mientras que José María Goya, director de Proyectos de Obra Pública de la SIOP Jalisco, manifestó su beneplácito por apoyar la gestión de recursos para Guadalajara, "y resaltar que la colaboración conjunta para este tema ha logrado excelentes resultados para mejorar esta importante vialidad".

En cada uno de los puentes los trabajos se dividirán en remoción de las vallas de contención existentes; la instalación de las nuevas vallas, la construcción de los terraplenes de concreto que soportan las barreras de protección y el trabajo de pintura. Además la colocación de defensas metálicas en las zonas de acceso de los puentes. **(Víctor Ramírez Álvarez)**



Se estima que los trabajos se realicen en 185 días

LAS OBRAS SE HARÁN EN HORARIO NOCTURNO

## Renovarán vallas en Lázaro Cárdenas

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**E**n horario nocturno y con la colaboración de los tres niveles de gobierno, la avenida Lázaro Cárdenas será sometida a una intervención en los siete pasos a desnivel con los que cuenta y que actualmente representan un riesgo para los automovilistas; la obra en su primera etapa, contempla una inversión federal de 19 millones de pesos.

Debido a las condiciones en las que se encuentran las vallas de contención o seguridad en esta vialidad que es uno de los principales ingresos a la ciudad, no ofrecen garantía alguna a los automovilistas, pues algunas se encuentran rotas, oxidadas, invaden parte del carril para automóvil o simplemente no la hay donde debía de haberlo.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, indicó que "en el Gobierno de Guadalajara detectamos la necesidad de reemplazar las barreras de protección de los siete pasos a desnivel en Lázaro Cárdenas". La intervención consiste en retirar las vallas metálicas de contención y la instalación de los nuevos parapetos, que incluirá la construcción de bases de concreto que soporten las barreras de protección; se colocarán también

Se reemplazarán las barreras de protección de los siete pasos a desnivel de la avenida

defensas metálicas en las zonas de acceso de los puentes y se balizará cada una de las zonas.

El municipio tendrá acceso a recursos federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para realizar de manera conjunta esta intervención que inició a principios de semana y se estima que pueda llevarse un lapso de 185 días, por lo que se programa la conclusión de los mismos en el mes de noviembre; destaca además, que los trabajos se realizarán en horario nocturno, de las 22:00 a las 5:00 horas.

El municipio trabaja en el cruce de la calle Nance hacia 8 de Julio y aunque los trabajos son de manera nocturna, se modificará sobre Lázaro Cárdenas, "en vez de subir al puente de Nance, se desviará hacia la lateral en la zona del Mercado de Abastos, y de manera similar ocurrirá en los siguientes cruces, con incorporación a los carriles centrales en la entrada siguiente. **M**

Invertirá SCT 19 mdp en cuatro puentes de Lázaro Cárdenas

# Reparan vallas de contención

Los trabajos de mejoramiento deberán terminar en noviembre

FERNANDA CARAPIA

Tras años de abandono, las autoridades federales y municipales voltearon a ver las barreras de protección de los pasos elevados de Lázaro Cárdenas.

“No hay mucho qué decir, hay urgencia y necesidad de una intervención por el estado en el que se encuentran, es algo inadmisibles”, comentó el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

En coordinación con el Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Jalisco, se inició la sustitución de los parapetos de cuatro de los ocho puentes que hay entre los Arcos del Milenio y Fuelle, tramo que está en territorio tapatío.

“En una primera etapa se está planteando invertir 19 millones de pesos para renovar estos cuatro primeros cruces, trabajos que se van a terminar en el mes de noviembre”.

Los pasos elevados que



■ En el puente vehicular de Avenida Lázaro Cárdenas al cruce con Avenida del Mercado, ya comenzó el retiro de las barreras de contención afectadas.

estrenarán protección son los de Avenida del Mercado, Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio; para hacer la obra se harán cierres viales.

Para no colapsar la vialidad, detalló el Primer Edil, la sustitución de las barreras será de las 22:00 a las 5:00 horas; se iniciará por el cuerpo sur de la avenida, es decir, por los carriles que van de poniente a oriente.

Debido a esto, los carriles centrales de Lázaro Cárdenas estarán cerrados a la circulación y el tránsito se desviará por los laterales; los conductores podrán reincorporarse

al pasar el paso elevado que se esté interviniendo.

Aunque el mantenimiento de la vialidad es responsabilidad del Municipio, el Centro SCT Jalisco es el que realizará la obra, pues el dinero se bajó del presupuesto de esta dependencia.

Salvador Fernández Ayala, director del Centro de la SCT Jalisco, informó que los parapetos serán iguales a los que hay en el Puente Matute Remus.

Los cuatro puentes restantes se intervendrían en una segunda etapa el año entrante.

## Señalados

MURAL publicó la situación en Lázaro Cárdenas este mes.



## BARRERAS DE PROTECCIÓN

# Terminarán hasta noviembre obras en Lázaro Cárdenas

# 19

**MILLONES**  
de pesos es la inversión para este año

### REDACCIÓN

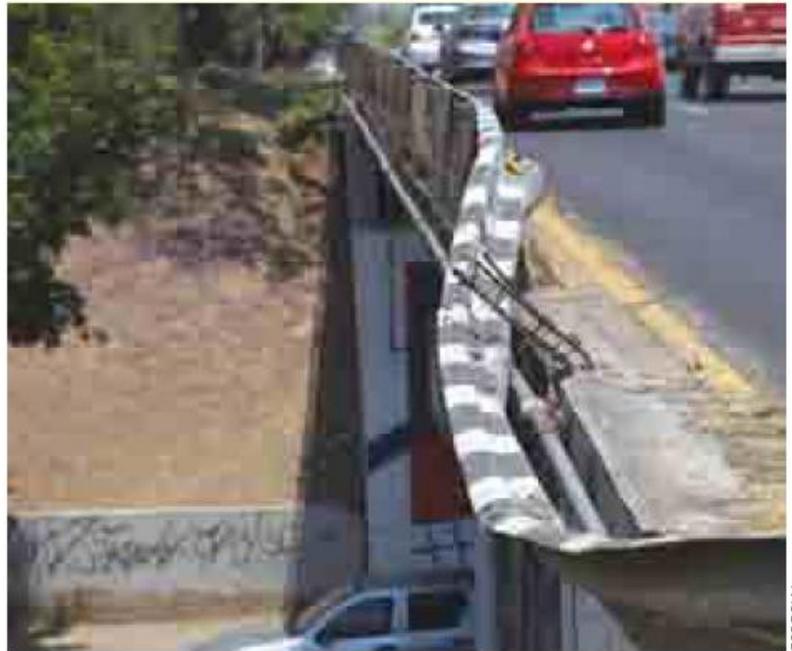
Desde el inicio de esta semana hasta noviembre: ésa será la duración de la intervención en Lázaro Cárdenas, avenida en la que se remplazarán las barreras de protección en siete pasos a desnivel.

La primera etapa, informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se realizará en este año y tiene una inversión de 19 millones de pesos.

Los pasos a desnivel que serán intervenidos son los que cruzan con las avenidas Nance, Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio.

Los trabajos se harán de las 22 a las 5 horas, informó la delegación Jalisco de la dependencia federal. El inicio se dio en el cuerpo sur del paso a desnivel de Nance, hacia 8 de Julio; después pasarán al cuerpo norte: de 8 de Julio a Nance.

Durante esta intervención se redirigirá el tráfico a las laterales de la avenida. Después seguirá la parte de 8 de Julio.



ESPECIAL

**URGENTE.** Así se encuentran las barreras en este momento.

En un comunicado, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que esta intervención es necesaria y urgente debido al estado de abandono en el que se encuentran las barreras de protección.

“Esta obra tiene que ver con la imagen y con la seguridad de los usuarios de una de las avenidas más importantes de Guadalajara”.

Mencionó que la obra se desarrolla en coordinación con los tres

niveles de gobierno; Comunicaciones y Transportes coordina.

Salvador Fernández, director de la SCT Jalisco, mencionó que se renovarán mil 400 metros de parapeto metálico y se colocarán 2 mil metros lineales de defensa metálica.

Alfaro Ramírez mencionó que sobre la misma vía se establecen cruceros seguros, así como la renovación de luminarias y de la jardinería.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION

GUADALAJARA

## Reforzarán estructuras viales en Lázaro Cárdenas

**JMR**

■ A efecto de darle una mejor imagen a uno de los ingresos a la ciudad de Guadalajara, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Ayuntamiento comenzarán en conjunto con el reemplazo de las barreras de protección en cuatro pasos a desnivel (Nance, Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio) de la avenida Lázaro Cárdenas, con una inversión de 19 millones de pesos.

Al respecto, Salvador Fernández, delegado de la SCT en Jalisco, comentó que los trabajos de ins-

talación comenzaron el pasado lunes. “Son mil 400 metros de parapeto metálico similar al del Puente Matute Remus, además de más dos mil metros lineales de defensa metálica” comentó.

Por su parte, Enrique Alfaro explicó que las obras se harán en coordinación con los tres niveles de gobierno, bajo la conducción de la SCT. En la primera etapa se invertirán 19 millones de pesos para renovar los pasos a desnivel de Nance, Cruz del Sur, Colón y 8 de Julio cuyos trabajos terminarán el mes de

noviembre. Mientras que en la segunda etapa se intervendrán los puentes de Gobernador Curiel, Fuelle, Ramal del Ferrocarril y 18 de Marzo.

Por último, el edil dijo que esta vialidad, a la par de estas acciones, tiene otros frentes de trabajo que realiza el municipio, como son los cruceros seguros.

“Se tienen que construir de nuevo los terraplenes, las bases de concreto que soportan los barandales están totalmente destruidas se va a tener que hacer ese trabajo de renovación”, apuntó.



# Asigna GDL parquímetros

**Dan a Cargo Móvil  
contrato directo;  
recibirá 20% de  
lo que se recaude**

MARTÍN AQUINO

Los parquímetros de Guadalajara que fueron desactivados desde el 21 de febrero, volverán a funcionar.

El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento aprobó ayer contratar de manera directa a una empresa que se encargue de cobrar el uso de estacionamiento en vía pública.

Se trata de la firma Cargo Móvil SAPI de CV, creada en 2010 en Puebla y la cual es propiedad de Carlos Manuel, María Guadalupe, Francisco José y Juan Pablo Anaya Rodríguez, la cual rentará al Municipio un software mediante el cual se realizarán los cobros en parquímetros y los pagos serán reporta-

dos mediante plataforma digital al Gobierno.

Aunque falta que el Pleno respalde la asignación del contrato –lo cual se prevé ocurra hoy–, el Gobierno tapatío considera entregar como pago a Cargo Móvil el 20 por ciento de lo que se recaude por cobro de estacionamiento.

El software para cobrar parquímetros que rentará el Municipio estaría a prueba de mayo a diciembre, y si el mecanismo resulta benéfico para la Ciudad, el Gobierno municipal renovaría el contrato a la empresa propietaria de la plataforma.

“(Se aprobó) la contratación de una plataforma que nos sirva de elemento auxiliar para la labor que nosotros realizamos, el contrato es de prestación de servicio”, dijo el coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad, Mario Silva.

GUADALAJARA SON 550% MÁS INGRESOS COMPARADO A LO QUE OBTENÍAN CON METROMETERS

## Parquímetros virtuales dispararían recaudación



**ADVERTENCIA.** Autoridades piden a la población que no depositen dinero en los parquímetros, pues están inutilizados.

### INGRESOS

#### Las ganancias con Metro Meters

■ 2011	752 mil pesos
■ 2012	Cinco millones 231 mil pesos
■ 2013	Ocho millones 298 mil pesos
■ 2014	Nueve millones 372 mil pesos
■ 2015	12 millones 648 mil pesos
■ 2016	12 millones 063 mil pesos

El Ayuntamiento recibió, en 2016, sólo 12 millones con la vieja concesión

El esquema nuevo retribuiría al municipio con 78 millones en sólo un año de operación

Con la aplicación del nuevo modelo de parquímetros virtuales, el Ayuntamiento de Guadalajara espera aumentar la recaudación de los estacionómetros. Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, estimó que los ingresos por esta vía podrían aumentar hasta a 78 millones de pesos anuales.

Esto supone una cantidad seis veces superior a los ingresos registrados en el 2016 cuando la empresa concesionaria, Metro Meters, les reportó 12 millones 63 mil pesos por el cobro de los parquímetros.

"Los regidores decidirán si la tarifa se mantiene en lo que estamos actualmente de 8.50 pesos y si consideramos una tarifa de siete pesos promediando tarifas de distintos lugares del país. Estaríamos hablando de un ingreso anual de 78 millones de pesos al año. Esto considerando que cinco mil cajones funcionan seis días a la semana y con un porcentaje de ocupación de 40%", señaló el funcionario municipal.

"El horario actual (del funcionamiento de parquímetros) es de ocho de la mañana a ocho de la noche, pero mañana

## La empresa que obtuvo la adjudicación directa

La empresa que obtuvo la adjudicación directa, Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. es una empresa con sede en Puebla que opera bajo el nombre comercial Parkimóvil. Se dedica al desarrollo y oferta de registros de estacionamiento y sistemas de control a través de teléfonos

móviles y negocios autorizados. Ofrece una aplicación móvil que proporciona herramientas de pago y visualización de espacios de estacionamiento libres. Opera un sitio web que permite a los usuarios checar los lugares disponibles y genera gráficos de ocupación du-

rante día, semana o periodos de tiempo definidos mostrando la frecuencia de ocupación y las tarifas.

Entre sus clientes en México destacan Huamantla, Chignahuapan, Zacatlán de las Manzanas y San Martín Texmelucan, entre otros.

en el pleno se va a votar la ampliación del horario. En algunas zonas habrá mayor regulación sobre todo por los conflictos con los apartalugares".

Mario Silva explicó que en el modelo anterior bajo el esquema de concesión con la empresa Metro Meters no tenía un esquema para el control de pago pues recordó que el municipio no tiene las llaves de los parquímetros.

Bajo este nuevo esquema, que estará a prueba siete meses, toda transacción dejará una huella bancaria que quedará registrada porque parte de la contraprestación de la plataforma es que la Dirección de Ingresos del Ayuntamiento tendrá un panel de control para hacer corte de los ingresos por día a través de los tres medios de pago.

La empresa deberá instalar tótems de información y el municipio señalización en la vía pública.

Una vez que concluya el periodo de prueba, se evaluará el desempeño de la plataforma y el nuevo modelo. Si este resulta rentable para el municipio se realizará otra adjudicación directa con la misma empresa para darle continuidad al servicio.

Silva indicó que aún no concluye el conflicto legal con Metro Meters por lo que siguen inutilizados los parquímetros. Indicó que hace dos meses y medio levantaron denuncias penales pues detectaron que terceros no autorizados retiraban el dinero de los aparatos. Hizo un llamado a la ciudadanía a no depositarles hasta nuevo aviso.



» LA FEU cuestionó la renuencia a construir ciclovia en Ciudad Guzmán.

## FEU pide ser parte del debate de ciclovia

■ *Gdl en Bici* presenta una queja ante la Comisión Estatal de la CEDH con el alegato de que se debe de ampliar a todos los ciudadanos

La ciclovia del boulevard Marcelino García Barragán hacia San Pedro, Tlaquepaque, se vuelve punto de debate entre ciudadanos, y mientras los habitantes consiguen que se someta a una consulta pública; la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pide ser tomada en cuenta, y *Gdl en Bici* presenta una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDH) bajo el alegato de que se debe de ampliar a todos los ciudadanos.

La FEU, por lo pronto, pide piso parejo y que se mueva la fecha de la consulta para que coincida cuando ellos estén en clases, de esa manera puedan opinar.

Y es que, a como se tiene planea-

da la consulta, quedaría en tiempo de vacaciones, con ausencia de los estudiantes, los que, se dice, son los que más la usan.

Jesús Arturo Medina Varela, presidente de la FEU, basado en lo anterior, resaltó que la consulta debe tener la participación estudiantil. Unos 30 mil estudiantes se quedarían sin opinar al respecto.

La FEU también cuestionó la renuencia a construir ciclovia en Ciudad Guzmán, lo cual, aseguran, es un retroceso dentro de los esfuerzos en pro de la movilidad no motorizada.

Mientras esto sucedía, integrantes del organismo *Gdl en Bici* presentaron una queja ante la CEDH en contra del IEPC por haber aprobado la consulta ciudadana sobre la ciclovia del boulevard Marcelino García Barragán, que va hacia el centro de San Pedro, Tlaquepaque, al considerar que al centrarse sólo en vecinos de la zona, excluye al resto de la población, y se le violan sus garantías individuales.

# Rechazan a las motocalandrias

**Critican regidores plan para cambiar a las unidades que usan caballos**

MARTÍN AQUINO

Las calandrias motorizadas no son una opción para regidores tapatíos priistas.

Sergio Otal Lobo, coordinador de los ediles del tricolor, consideró que las unidades turísticas deberían seguir usando caballos, aunque con algunas mejoras.

“Anunciamos nuestro voto en contra de la modificación (...); deben permanecer como están hasta el día de hoy, por supuesto quizás con modificaciones en los vehículos, manejo de caballos y capacitación de calandrieros”, dijo.

Argumentó que al utilizarse unidades motorizadas, como es el plan de la actual Administración, se afectaría al medio ambiente, además



■ Según Sergio Otal Lobo, coordinador de los ediles del PRI, GDL debe hacer una consulta sobre el cambio de calandrias.

de que implicaría una inversión “costosa”, que calculó en 18 millones de pesos.

“Esto nos hace pensar que (el Ayuntamiento) tiene que hacer un tipo de concesión nuevamente y beneficiar a algunos particulares”, señaló.

Según Otal Lobo, el Municipio debe realizar una

consulta ciudadana para determinar si los habitantes de Guadalajara están de acuerdo con la sustitución de calandrias.

“Que se haga una encuesta ciudadana para conocer la voz de ciudadanos y especialistas, que nos digan qué es lo que quieren en el tema de las calandrias

(...); lo que buscamos es que el Ayuntamiento elabore un proyecto para mejorar las calandrias que tenemos”, apuntó.

“Si este Gobierno no está de acuerdo en lo que estamos proponiendo, nosotros presentaremos una iniciativa para llevarla a las Comisiones (de Cabildo) correspondientes para que podamos dejar las calandrias como están”.

Como MURAL publicó en agosto de 2016, también Bernardo Macklis, regidor por el PVEM, había señalado que presentarían una propuesta ante el Pleno del Ayuntamiento para someter a consulta la permanencia de las calandrias.

Esto porque han sido punto de desencuentro: mientras algunos las consideran un atractivo turístico y fuente de empleo, otros dicen que se afecta la integridad de los caballos y ya son obsoletas.

SE OPONE A VEHÍCULOS IMPULSADOS POR MOTOR

## Pide PRI una consulta ciudadana sobre calandrias tradicionales

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Aunque no es un modelo definitivo, sino un prototipo que se considerará como propuesta para la carroza con la que el Ayuntamiento de Guadalajara pretende sustituir las calandrias tradicionales que son remolcadas por caballos, la posibilidad fue rechazada por los regidores del PRI en el ayuntamiento tapatío, que apelaron a la tradición de mantener los remolques por equinos.

La del revolucionario institucional, representa la primera postura oficial que se opone a implementar un modelo de

calandria que no sea impulsada por caballos tal y como lo busca el gobierno municipal, por lo que han solicitado que se lleve a cabo un ejercicio de consulta pública para definir el futuro de esta que llamaron una tradición de la capital de Jalisco.

La edil Ximena Ruíz Uribe, que funge como presidenta de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, se inclinó por mantener la tradición, al considerar que "las calandrias representan una tradición en muchas generaciones de tapatíos, no queremos ni debemos satanizar, no todo lo viejo se desecha por malo, ni toda la innovación es un acierto".

Si se opta por desaparecer el modelo actual, se desaparece "parte emblemática"

Durante rueda de prensa para dar a conocer su postura, los regidores afirmaron que si se opta por desaparecer el modelo actual de calandrias, se estaría desapareciendo "una parte emblemática de nuestra esencia de la ciudad y ante este escenario y sabido de que todas las opiniones cuentan", por lo que llamaron a



Este fue el prototipo que presentó el ayuntamiento hace unos días

que se haga una consulta ciudadana y que sean los propios ciudadanos los que decidan si se mantiene o modifican estas carrozas.

Por su parte el regidor Sergio Otal Lobo, coordinador de los regidores del PRI, señaló que los caballos pueden, generalmente recorrer poco más de 32 kilómetros por día cargando equipo pesado y en condiciones adversas, en tanto que un caballo sano y con

equipo ligero puede recorrer hasta 48 kilómetros, mientras que las calandrias recorren en promedio un estimado de hasta 19 kilómetros por jornada.

El PRI, estimó que las emisiones que pueda emitir una calandria impulsada por motor, afectaría el medio ambiente, además de que su costo es elevado y eso podría llevar a generar una concesión que beneficie a particulares y no a la ciudad. **M**

## Rechazan regidores PRI nuevo modelo de calandrias

■ Sugieren realizar una consulta popular

Los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara señalaron que están en contra de que las calandrias se modernicen y se conviertan en autos a motor, ya que la presencia de los caballos es parte de la tradición, por lo que piden que se haga una encuesta entre los ciudadanos para saber si desean tener un nuevo modelo de carro, señaló el coordinador, Sergio Otal Lobo.

Acompañado de sus colegas Jeanette Velasco, Jimena Ruiz y Salvador de la Cruz Rodríguez, indicaron que no es posible que se sigan enterando de los proyectos municipales a través de programas de televisión o por notas en los diversos medios de comunicación y este es el caso, por lo que piden realizar esa consulta.

Otal Lobo señaló que el nuevo prototipo a base de una camioneta tiene un costo inicial de "250 mil pesos, más el costo de modificación, sumado a los costos propios para sacar placas, dan un aproximado de 18 millones de pesos para las 55 unidades que aparentemente está proyectado por el Gobierno de Guadalajara", recursos que se podrían aplicar en otras necesidades de los ciudadanos.

"A través de esta encuesta escucháramos la voz de los ciudadanos y si se determina que prevalezcan que se les generen condiciones y este dinero que podría invertirse en esta compra de vehículos y modificaciones, mejor que se invierta en la modificación de los actuales carros, no podemos per-



» OTAL LOBO señaló que el nuevo prototipo a base de una camioneta tiene un costo inicial de 250 mil pesos.

mitir que se termine nuestra historia por una decisión como ésta" y en caso de que no se acepte la propuesta presentarán una iniciativa para que se pueda realizar la encuesta.

Sobre todo porque algunos de los actuales calandrieros no conocen a fondo el proyecto y muchos de ellos

no tienen ni licencia ni saben conducir autos, por lo que les preocupa su futuro ya que los nuevos modelos son máquinas a motor".

Indicaron que las calandrias son un aspecto cultural de la ciudad por lo que no se puede satanizar nada y "no todo lo viejo se desecha por malo y no toda innovación es un acierto, por eso debemos reflexionar sobre la calandria, no se trata de desaparecer por desaparecer, si hablamos de un nuevo modelo motorizado, hablamos de una unidad totalmente diferente que no debe llevar el nombre de calandria, la tradición se preserva porque se vive".

Señaló que si se desaparecen las calandrias y la actividad de calandriero se desaparece una parte emblemática de la ciudad y en caso de dejarlas como están en este momento se requiere de un programa especial de capacitación, rediseño de los carros, considerar horarios para evitar jornadas extremas a los caballos y sobre todo evitar los recorridos en los momentos de calor extremo. (Victor Ramírez Álvarez)



LOS FUNCIONARIOS dieron a conocer que los trabajos van a durar seis meses.

## Piden limpieza en elección de nuevo titular de CEDHJ

■ Morfín Otero pidió se haga con plena transparencia, máxima difusión, legalidad y participación de la sociedad

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalupe Morfín Otero, pidió a los diputados que en la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se haga con plena transparencia, máxima difusión, legalidad y participación de la sociedad, para así quitarle todo velo de duda al defensor de estos derechos de los jaliscienses.

Aseguró que el Poder Legislativo "tiene hoy la enorme responsabilidad y el gran privilegio de dotar al pueblo de Jalisco de una verdadera o verdadero defensor, capaz de actuar con autonomía", para lo cual presentará una iniciativa en la próxima sesión de cabildo, y la petición se haga de manera institucional.

Morfín Otero sostuvo que para el gobierno de Guadalajara es importante que este tipo de designaciones se realicen con la máxima responsa-

bilidad, apertura, discusión y participación de la ciudadanía, haciendo uso incluso de instrumentos, como la consulta popular, reconocidos en el artículo 11 de la propia Constitución Política del Estado de Jalisco, ya que sólo así pueden cumplirse los fines para los que fueron creados.

No dudó en advertir que en caso de que los diputados no cumplan con esos principios en dicha elección, y que garanticen un proceso apegado a la propia ley de la CEDHJ, "el congreso puede ser sujeto de una pérdida de credibilidad ciudadana en sus deliberaciones y propiciará un alto costo político por la merma de confianza que pueda derivar de un actuar contrario al interés general de la población".

La regidora de Movimiento Ciudadano y ex presidenta de la CEDHJ indicó que "la persona que sea nombrada va a tener una ardua tarea y necesita un gran arropamiento, un gran acompañamiento de parte de la sociedad civil, de la academia, de expertos, de activistas y de instituciones; una gran convicción democrática de que su voz debe ser fuerte".  
( Víctor Manuel Ramírez Álvarez )

# Impensable usar explosivos en construcción de la L3TL

■ Las empresas que pidieron el permiso son ajenas a las constructoras: SF

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El titular del Centro SCT en Jalisco, Salvador Fernández, aseguró que en el proyecto original de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, no se contempló en ningún momento utilizar algún tipo de explosivos para el túnel, por lo que dijo que no se explica los motivos por los cuales dos empresas, externas a las constructoras, solicitaron al Ayuntamiento de Guadalajara la autorización en realizar las detonaciones para la parte final del tramo subterráneo.

"Tajantemente nunca, no. Hay empresas que tratan de vender a cualquier dependencia sus productos, y señalan que ya tienen los permisos municipales, pero es tajante la respuesta: nunca, nunca



» LA TUNELADORA tiene herramientas para subsuelos rocosos y no necesita de explosivos. Ya viene a altura de Corona y Revolución.

se tuvo ni siquiera el pensamiento inverosímil de usar explosivos", por lo que ya se les hizo un extrañamiento a dichas empresas, ya que "no hay uso de explosivos; nunca en el proyecto mismo está pactado que con el ánimo de que terminaran a la brevedad, se usen explosivos; no, olvidense; sería un gran problema", dijo.

El funcionario federal indicó que el uso de es-

tos artefactos sí se hace, pero en las zonas rústicas o despobladas, que es más factible; pero en zonas urbanas es más complicada, además, "de estas empresas, algunas ni siquiera eran las contratistas; son empresas que se dedican a vender sus productos".

Agregó que a partir de donde está la tuneladora, en la zona de Revolución y Corona el tipo de suelo, "ya no es el suelo blando, ya empieza a ser material rocoso, y en ese sentido, la máquina tiene sus herramientas especiales para poner sus herramientas de ataque y realizar la excavación en roca, y no pasa nada, pero ahora, en lugar de avanzar 25 metros como veníamos con el rendimiento, ahora vamos a avanzar 10 metros", o menos, por lo que reiteró que no habrá explosivos en ningún momento.

Al respecto, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que sostuvo una reunión con el director general de Transporte Ferroviario Multimodal de la SCT, ya que es la que lleva los trabajos de esta obra, en donde indicó que "al parecer dicha solicitud fue tomada directamente por los contratistas de la obra sin haber sido revisada por las autoridades federales y estatales".

■ Tanto el alcalde Enrique Alfaro como el delegado de la SCT, negaron el uso de estos dispositivos para la construcción en parte del túnel de la Línea Tres en la zona de avenida Revolución

# Explosivos no serán utilizados en la L3

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**E**l alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez y el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Salvador Fernández Ayala, confirmaron que no se utilizarán explosivos en la construcción en parte del túnel de la Línea Tres del Tren Ligero en la zona de avenida Revolución. Ambos señalaron que en ningún momento se tuvo pensada esa posibilidad y el oficio que llegó al Ayuntamiento solicitando el permiso para utilizarlos fue cosa de la empresa RAMA, S.A. de C.V. que lo hizo sin consultar primero al gobierno federal.

Fernández Ayala señaló que ya se envió un extrañamiento a la empresa por dicha acción, pues no existe en ninguna parte del programa la propuesta de utilizar explosivos y explicó que la razón es debido a que se encontró con una veta de roca bastante dura de trabajar, de ahí que consideraran lo de los explosivos, a efecto de no sufrir retrasos, pues si antes se avanzaba más de 20 metros al día con esto se podrá tener mejoras de solo 10 metros.

Asimismo, el delegado de la SCT explicó que se ha resuelto utilizar una especie de líquido que ablanda la roca, a efecto de que La Tapatía pueda seguir realizando el trabajo, pues aunque sea un poco más lento el avance no se puede permitir la utilización de los explosivos como quería la empresa que construye el túnel.

De cualquier forma, Alfaro Ramírez aseguró que en ningún momento se podría permitir la utilización de los explosivos en la obra, pero ya quedó todo aclarado. Incluso dijo que se trabaja ya en el cárcamo cercano a la colonia Alcalde Barranquitas que evitará que la zona se inunde como el año pasado.



**SOLICITUD.** El Ayuntamiento recibió dos solicitudes por parte de la empresa RAMA, S.A. de C.V. quien no notificó previamente a la autoridad federal

ANDREA GARCÍA

## LA MINERVA PODRÍA ESTAR LISTA ESTE DOMINGO

**P**or otra parte, el primer edil señaló que la restauración de La Minerva ya está casi lista, solo falta cambiar unos focos y se está secando la pintura, en el transcurso de la semana se espera quitar la estructura que se colocó a su alrededor para llevar a cabo las obras.

Dijo que esperaban darle una sorpresa a los tapatíos con la inauguración, la cual incluso dejó entrever que pudiera ser el domingo al término del partido de las Chivas, en el caso que éstas resultaran ganadoras.



## TREN LIGERO UTILIZARÁN PRODUCTOS QUÍMICOS PARA DESINTEGRAR ROCA



**AVANCE.** Según la SCT, la tuneladora cuenta con las herramientas para realizar excavaciones en suelo rocoso.

## Secretaría de Comunicaciones insiste que no se contempló uso de explosivos en L3

Para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en ningún momento del proceso de obras se planeó el uso de explosivos, aseguró el director de Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Salvador Fernández Ayala.

“Nunca se tuvo ni siquiera el pensamiento inverosímil de hacer uso de explosivos”, aseguró.

Sin embargo, no se descarta en algún punto la utilización de productos químicos para desintegrar roca que por su tamaño o composición lo requiera; sin que se trate en ningún momento del uso de explosivos.

“Sería un químico que trabaja de manera muy local con impacto mínimo y nadie se da cuenta”, indicó el funcionario.

Dijo que las empresas que solicitaron permiso al Ayuntamiento de Guadalajara para el uso de explosivos, lo hicieron por su cuenta, “ni siquiera eran los contratistas, son empresas que se dedican a vender estos productos”.

En Avenida Revolución, a partir del Templo de San Francisco de Asís hacia Plaza de La Bandera, el suelo es rocoso, no obstante, la tuneladora cuenta con las herramientas especiales para realizar la excavación en ese tipo de material; lo que pasaría es que su avance sería más lento.

La Tapatía ya pasó el Templo de San Francisco, en este momento y por cerca de 10 días más permanecerá detenida para el cambio de herramientas, en preparación para perforar el suelo rocoso.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que en una reunión sostenida el martes con funcionarios de la SCT y del Sistema de Siteur, se instaló una mesa de trabajo en la que se presentará la solución técnica para resolver la excavación en donde existe un tipo de roca difícil (particularmente en dos puntos donde habrá estaciones), pero no se usarán explosivos.

### PARA SABER

#### Evitarán inundaciones

Uno de los acuerdos con los responsables de las obras de la Línea 3 fue concluir a mediados de junio el cárcamo en la zona de Alcalde Barranquillas, con lo que se prevé se evitarán inundaciones, como las que afectaron a viviendas del lugar el año pasado.

Afirma SCT que empresas trataron de sorprender

# Explosivos, nunca

Usarían químicos para romper piedra en la construcción de estaciones de L3

FERNANDA CARAPIA

Las empresas que solicitaron permiso para usar explosivos en la construcción de la Línea 3 (L3) intentaron “meter gol” a las autoridades.

El director de Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Salvador Fernández, aseguró que en ningún momento del proceso de construcción se pensó en usar explosivos.

“Trataron de sorprender al Municipio y Federación, pero a final de cuentas es inverosímil pensar eso, no hay explosivos y todo sigue como debe ser”, apuntó.

El funcionario federal agregó que ya se hizo el extrañamiento correspondiente a las dos empresas que hicieron la solicitud al Ayuntamiento de Guadalajara para el uso de explosivos, pues no contaban



La tuneladora será equipada para atacar el subsuelo rocoso de Avenida Revolución.

con el aval de la SCT.

Entre los “listos” está el ex diputado federal del PRI por Colima, General de División Raúl Macías Sandoval, quien presentó la solicitud a nombre de la empresa Rama SA de CV.

Fernández no descartó el uso de químicos para ayudar a la tuneladora a destruir al-

gunas piedras que se encuentren en el subsuelo de Avenida Revolución así como para la construcción de las estaciones de Independencia y Plaza de la Bandera.

“En determinado momento podría haber algún elemento de bajo impacto, de mínimo grado de daño aledaño (...) es un químico

para desintegrar las rocas y no hay impacto, no explosivo”, apuntó.

Los trabajos de excavación los seguirá haciendo la tuneladora, que actualmente está detenida adelante del Templo de San Francisco, pues se equipará con herramienta de ataque para demoler la roca.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**SILENCIO.** Pablo Lemus no se ha pronunciado sobre este llamado de la comisión.

## ÁNGEL LEAÑO

# Piden a Lemus valorar obra

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Luego de la queja que interpusieron integrantes del Comité Salvabosque junto con 800 firmas ciudadanas el 26 de abril para frenar la obra de ampliación de la avenida Ángel Leaño, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) respondió el 8 de mayo con una medida cautelar al Ayuntamiento de Zapopan, en la que le pide replantear la viabilidad de la obra, ya que los demandantes sostienen que ejecutarla viola su derecho a un medio ambiente sano.

La medida cautelar emitida por la Segunda Visitaduría de la CEDHJ da un plazo al alcalde Pablo Lemus de 24 horas a partir de que sea notificado para responder sobre

dicha medida, que a la letra, dice: “Dicte las instrucciones pertinentes para que el ayuntamiento a su cargo realice una ponderación por la aparente colisión de derechos entre el respeto al medio ambiente y al Área Natural Protegida del BENSEDI (Nixticuil, San Esteben, El Diente) y la necesidad de llevar a cabo la ampliación y/o remodelación de la avenida Ángel Leaño”.

No obstante que es el único punto de la medida cautelar, también da una serie de requerimientos de documentación al presidente y a las dependencias involucradas para que justifiquen la ejecución de la obra, que a la fecha está en curso retirando la vegetación nativa de El Nixticuil que quedó fuera del polígono protegido.

Aunque esta medida fue dada a conocer ayer por el Comité Salvabosque el Nixticuil, debido a que éste promovió la queja, el martes, el alcalde Lemus reiteró que la obra continuará pese a disidencias porque, dijo, la mayoría de vecinos está conforme; además desacreditó los señalamientos de los activistas e incluso espetó a los reporteros que habían sido engañados por ellos, ya que ninguno de sus recursos judiciales había podido parar el proyecto.

No obstante, asociaciones civiles y especialistas en medio ambiente han reprobado los trabajos urbanísticos que se realizan en los alrededores de los bosques, ya que reducen su franja de amortiguamiento y los vuelven cada vez más vulnerables a incendios, extracción de flora y fauna, erosión, pérdida de hábitat, incremento de islas de calor, entre otras, independientemente de que los trabajos se realicen fuera del área decretada de protección.

Sobre dicha medida cautelar, el alcalde Pablo Lemus no se ha manifestado.

## REQUERIMIENTO

- En el documento también se solicita que el alcalde y las dependencias involucradas justifiquen la ejecución de la obra



## Compran poquito por falta de recurso

JONATHAN COMPTON

Los aprietos económicos que ha tenido en los últimos años el OPD Servicios de Salud Zapopan supuestamente han obligado a realizar pequeñas compras, como los 1.3 millones que se autorizaron a una empresa ligada con el diputado Carlos Lomeli.

El regidor José Hiram Torres aseguró que la falta

de recursos del organismo ha llevado a normalizar esta práctica administrativa con tal de cubrir emergencias y evitar un desabasto de insumos.

El también presidente de la Comisión de Salud del Ayuntamiento señaló que la institución no está en condiciones de hacer grandes licitaciones o garantizar pagos mayores para suminis-

tros médicos, pues dependen de los ingresos que tengan el “Hospitalito” o las Cruz Verde de la localidad.

MURAL publicó que, desde febrero de 2016, se han realizado al menos 57 compras –por facturas desde 63 pesos hasta 240 mil pesos– a Grupo Quiropráctico del Bajío SA de CV, cuyo representante legal es Mario Vargas Lomeli, sobrino del legislador

federal morenista.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus reiteró que se fraccionaron las adquisiciones, autorizadas por el ex director del OPD, Alfredo Bautista, de manera deliberada y violando la Ley de Compras, por lo que se inició una auditoría y se frenaron los pagos a este proveedor para determinar si no fueron operaciones fantasma.



ESPECIAL

## ATLETISMO

### Convocan a extremos

● Con la Carrera Extrema Río Blanco-San Esteban 2017 arrancará el 18 de junio una serie de competencia para deportistas que gustan del atletismo a campo traviesa sobre escenarios extremos.

Tendrá 13.5 kilómetros de extensión y una ruta muy desafiante, con un paisaje en la sierra de la zona especialista en el cultivo del nopal. Comude Zapopan organiza la competencia que el año pasado tuvo una participación récord de tres mil corredores. El registro será gratuito y en dos semanas se abrirá al público.

La competencia se pactó para junio con el fin de mejorar las condiciones de la justa. *Patricia Peña*



## Interviene a medias CEDHJ en A. Leaño

JONATHAN COMPTON

En manos del Gobierno de Zapopan quedó continuar la remodelación de la Avenida Ángel Leaño... y seguiría adelante.

Tras una queja colectiva del Comité Salvabosque en Defensa de El Nixticuil, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una medida cautelar para que sea el Ayuntamiento el que valore si se violaron los derechos a un medio ambiente sano y la salud de los vecinos.

La CEDHJ instó a revisar si se está afectando el área natural protegida y rinda un informe en un plazo máximo de 15 días, de

acuerdo con el oficio.

Las autoridades aceptarían la medida cautelar y entregarán la explicación del proyecto para confirmar que no se ha invadido o dañado un centímetro del polígono de preservación.

El pasado 26 de abril, la organización civil reunió 800 firmas para manifestar que se cometía un crimen ecológico con la ampliación de la arteria al norte de la Ciudad.

Por su parte, el Municipio ha insistido que se trata de una intervención sustentable y existe una recomendación que la misma CEDHJ realizó en 2014 para garantizar una mejor movilidad a los colonos.

# Acerca de manantial, exigen una aclaración

## DIRECTO A LA ALCANTARILLA

Vecinos piden explicaciones respecto al entubamiento del flujo natural de agua que las obras dejaron al descubierto

VIOLETA MELÉNDEZ

**L**uego de que el pasado jueves se registrara una fuerte corriente de agua sobre avenida Américas, casi esquina con Hidalgo, en Zapopan, proveniente de las excavaciones que se realizan de la Línea 3 del Tren Ligero y que al tratarse de un flujo natural se entubó con dirección a la alcantarilla, vecinos de la colonia Seattle pidieron que se dé una explicación pública de la medida.

Algunas personas que habitan en la zona documentaron cómo el agua que salía limpia desde el frente de obra del Tren Ligero se derramaba; asimismo, grabaron y fotografiaron que excavaron en una parte del concreto para colocar un tubo de PVC, dirigiéndolo hacia una boca de tormenta con el cauce de agua y volverlo a cubrir, por lo que el agua ya no es visible, pero asumen que es vertida directamente de flujos subterráneos al drenaje.

“Me enseñaron un video en donde se ve la cantidad de agua brotando, regándose por la calle y lo que sí me tocó es que estaba fresca la franja de calle que tumbaron para meter el tubo; dicen que ahí lo metieron, y creo que sí, porque ya no hay nada y no creo que haya dejado de salir así nada más. Están haciendo un desperdicio”, comentó Rodolfo Enríques, vecino de la colonia zapopana.

Sobre el incidente, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) solamente declaró el jueves que la situación ya había sido controlada, mas no dio detalles del procedimiento realizado.

Este medio pidió una entre-

*“Para mí es una irresponsabilidad que estén tirando de esa manera el agua, todos sabemos que está escasa, que la tenemos que cuidar, hay colonias donde no la tienen”*

**ROSALINDA LÓPEZ CASTILLO**  
VECINA DE LA COLONIA SEATTLE

vista, pero al cierre de edición la instancia no había dado respuesta.

“Es una irresponsabilidad que estén tirando de esa manera el agua, todos sabemos que está escasa, que la tenemos que cuidar. Hay colonias donde no la tienen como para tirarla a la basura, creo que nos merecemos unas mejores autoridades y que se hagan responsables”, añadió Rosalinda López Castillo.

Debido a que el nivel freático es bajo respecto al nivel del suelo en diversos puntos de la ciudad, se ha documentado una serie de lugares en donde afloran manantiales, pero lejos de ser aprovechados, se deja correr el agua hacia las alcantarillas, pues las autoridades del sector hídrico han asegurado que el flujo que tienen, aunque permanente, es muy poco para darle uso.



ESPECIAL

¿SOLUCIÓN? Los responsables de la obra evitan el derrame visible del líquido, pero lo desperdician.

## SCT descarta uso de explosivos

■ No está contemplado que se usen explosivos para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, aseguró el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Salvador Fernández Ayala.

Respecto a la petición que hicieron dos de las empresas concesionarias de la obra, como lo denunció el gobierno municipal de Guadalajara la semana pasada, señaló el funcionario federal que en caso de que los materiales en la avenida Revolución tengan tal resistencia que dificulten el paso de la tuneladora, la siguiente opción sería emplear productos químicos para perforar, pero sin afectar la integridad de los ciudadanos ni de las edificaciones aledañas.

Fernández Ayala señaló que para aclarar posibles confusiones o malos entendidos, el tema ya se abordó en la mesa interinstitucional de la que forman parte representantes

de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó: “Fue una solicitud tomada directamente por quienes son los contratistas de la obra sin que haya sido revisada o conocida por las autoridades federales y estatales. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes nos ratificó ayer que no serán usados explosivos en las obras de la Línea 3 del tren eléctrico”.

En otro tema, el primer edil tapatío informó que la restauración de La Minerva ya está concluida; mañana empezarán a retirar los andamios, falta que la pintura seque y trabajos complementarios en la glorieta, por lo que aún están viendo la programación de la entrega formal de la escultura emblemática de la ciudad.

Martha Hernández Fuentes

**DE PONCITLÁN**

# Buscan construir cuartos dignos para pacientes

**GRETTEL ROSALES**

**U**n cuarto o una vivienda limpia y digna en la que puedan estar los enfermos renales de las cinco comunidades que presentan estos males en Poncitlán es lo que busca construir la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

La próxima semana, el titular de la dependencia, Miguel Castro Reynoso, dará a conocer el listado de las personas que podrían ser beneficiadas con este apoyo, en el cual también está involucrada la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

“Para que podamos dotarle de una vivienda o un cuarto con piso de cemento, con enjarre y con bóveda, que esté con pintura lavable, deben de tener un lavabo pequeñito y una ventana y puerta que pueda cerrarse con guardapolvo por fuera para que las personas que no requieren hemodiálisis sí puedan recibir allá sus diálisis”, detalló el secretario estatal.

Muchos de los pacientes tienen que viajar a la zona

metropolitana para realizar este proceso, pero al contar con un espacio digno esto se podría realizar desde la comunidad en donde se encuentran.

Castro Reynoso también adelantó que el próximo lunes ya estaría arrancando operaciones un vehículo de pasajeros que trasladaría a la ciudad a los habitantes que necesitan hemodiálisis.

“Va a poner a disposición un chofer, un vehículo cerrado de pasajeros para armar rutas de lunes a viernes y llevar a personas vulnerables económicamente que tengan la necesidad de atención hemodiálisis y que acuden a instituciones como Senefro (Sociedad Española de Nefrología), como Seguro Social o el Hospital Civil”, detalló.

Habitantes de comunidades como San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera y Santa María han presentado enfermedades renales que inicialmente se creyó que era por la calidad del agua de la zona, pero tras investigaciones de expertos se ha detectado que es multifactorial la problemática que se vive en estas comunidades de Poncitlán.

## Transporte para enfermos de Poncitlán

ELSA ARENAS INDA

La próxima semana arrancará el transporte de apoyo para enfermos de las cinco comunidades de Poncitlán que requieren hemodiálisis y no tienen recursos económicos para trasladarse a la Zona Metropolitana a recibir su tratamiento; de igual manera, el secretario de Desarrollo e Integración Social buscará abrir comedores escolares en los planteles de la zona donde la SEJ no tenga recursos para dotar de este servicio.

Miguel Castro Reynoso mencionó en entrevista que se avanza en resolver las problemáticas que viven pobladores de San Pedro Itzicán, Aguacaliente, Chalpicote, La Zapotera y Santa María de la Joya.

Adelantó que el próximo lunes podrá funcionar la unidad (vehículo cerrado) con chofer que trasladará de las cinco comunidades a personas que requieran hemodiálisis en clínicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y que son alrededor de 20 personas con vulnerabilidad económica.

"Yo considero que estaríamos listos para poder arrancar con este vehículo de transporte que la Sedis implementará a partir del próximo lunes para ayudar en situación económica que muchas de estas personas lamentablemente tienen y requieren moverse varios días por semana desde sus diferentes comunidades hasta la zona metropolitana", dijo Castro Reynoso. Pero también buscan se concrete la construcción de una clínica de diálisis en un terreno de 5 mil m2 que está dispuesto a entregar en comodato el ayuntamiento de Chapala por más de 20 años, y que una ONG canadiense y una asociación de médicos de Chapala ya manifestaron su disposición para darle inicio.

## Sí ve Alcalde apoyo a crisis

Según Múncipe, van 3,674 viajes de Poncitlán para atender enfermos

JULIO CÁRDENAS

En Poncitlán, la atención a enfermos renales ha sido la mejor respecto a otras Administraciones, dijo el Alcalde, Juan Carlos Montes.

Según el Múncipe, lograron firmar un convenio con Autotransportes Ciénega-Chapala AC para que enfermos renales viajen a Guadalajara a atenderse.

En total, informó, se han completado mil 245 traslados, más otros 2 mil 429 cortesía de los Servicios Médicos Municipales.

Con esto rechazó la falta de cumplimiento de las autoridades para ayudar a los habitantes de las comunidades de Agua Caliente, San Pedro Itzicán, Chalpicote, Mezcala y La Zapotera, como MURAL publicó ayer a partir de señalamientos de Enrique Lira, integrante del Foro Social Guadalajara.

En los sitios referidos han presentado casos de insuficiencia renal que un estudio de la UdeG atribuye a la mala calidad del agua.

“Tenemos la constancia de todo, inclusive de la gente que trasladamos nos firman ellos y se les toma una foto como testigo”, asecuró Montes.

Aunque reconoció que hace falta reforzar los centros de salud, destacó que ya tienen dos médicos más y seis ambulancias.

Además, señaló que la

**Juan Carlos Montes**

Alcalde de Poncitlán



“Tengo diferencias con Enrique Lira (del Foro Social Guadalajara), lo que no se hizo en el Gobierno anterior se está haciendo con el Gobernador actual”.

empresa Dulces Montes entrega 20 mil mazapanes de granola mensualmente como complemento alimenticio.

Agregó que, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), han repartido despensas y mil 500 estufas ecológicas.

Respecto a las causas de la insuficiencia renal, consideró que podrían ser los pesticidas o la quema de elementos tóxicos, pues descartó que el agua contenga metales pesados.

“Tenemos acreditado por el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) y otros laboratorios (...) los estudios donde acreditan que el agua sí es potable”, afirmó.

Adelantó que la UdeG entregará un estudio en junio para conocer el origen de las enfermedades.

La involucran en fiesta en Penal de Puente Grande

# Exigen destitución de Gómez Cobos

Solicitan panistas cuidar imparcialidad en investigación sobre el caso

FRANCISCO DE ANDA

Para garantizar imparcialidad en las investigaciones en torno a la fiesta que tuvo lugar en 2013 en el penal de Puente Grande Jalisco, la Fiscalía Central del Estado, Marisela Gómez Cobos, debe separarse del cargo, consideró la dirigencia estatal panista.

El instituto político recordó cuando ocurrieron los hechos ella era la responsable del manejo de los reclusos, por lo que sería parte interesada.

“Ante el evidente conflicto de intereses al encomendarse la investigación a la Fiscalía del Estado, dependencia que es responsable del manejo del Sistema de Reinserción Social, exigimos que se separe del cargo de Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, quien tenía bajo su responsabilidad el manejo de los penales al momento de los hechos, para garantizar el correcto desarrollo de la indagatoria”, señaló el Partido blanquiazul a través de un comunicado.

“Los acontecimientos de-



■ Marisela Gómez, Fiscal Central, junto al Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer.

muestran al día de hoy, que la Fiscalía General del Estado que su Gobierno implementó, no ha dado en absoluto los resultados que usted prometió”.

Acción Nacional acusó al Gobernador Aristóteles Sandoval de evadir su responsabilidad, luego de que ayer, en conferencia de prensa, justificó que los responsables del Penal, cuando se llevó a cabo la celebración, fueron nombrados por el Gobierno anterior.

“El Partido Acción Nacional en Jalisco exige al Ejecutivo estatal que asuma la

responsabilidad que legal y constitucionalmente tiene conferida”, señaló.

“Le recordamos que al momento de asumir el cargo como Gobernador del Estado el primero de marzo de 2013, es responsable de cumplir la ley y garantizar el Estado de Derecho, así como de que los funcionarios que usted libremente designó o ratificó hagan lo propio”.

El titular del Poder Ejecutivo informó el martes que ordenó a la Fiscalía estatal que abriera una investigación en torno al festejo dentro del Penal.

## Comunicado del PAN estatal

/// Ante conflicto de intereses... exigimos que se separe del cargo de Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, quien tenía bajo su responsabilidad el manejo de los penales al momento de los hechos”.

OTORGÓ AMPARO A *DON CHELO* PARA NO SER TRASLADADO A NINGÚN PENAL FEDERAL

# Jueza prohíbe mover al organizador de *narcopfiesta*

Redacción/Guadalajara

**E**l Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco, a cargo de la jueza Sonia Hernández Orozco, concedió un amparo a José Luis Gutiérrez Valencia, alias *Don Chelo*, el 77 o *El Ojo de Vidrio*, para no ser trasladado a ningún penal federal.

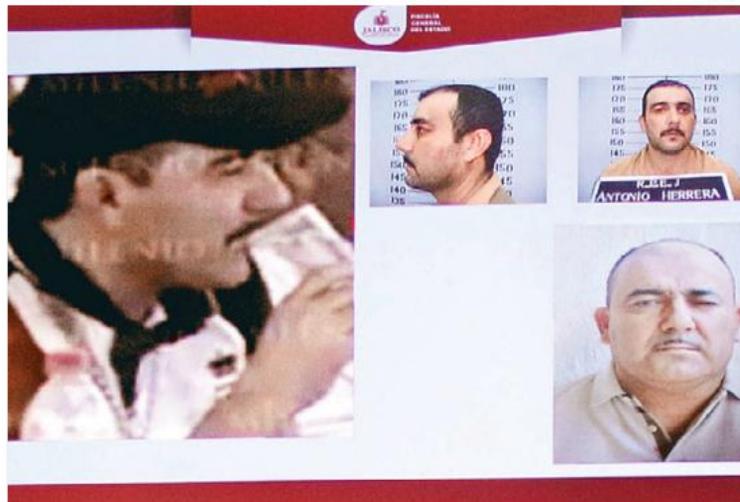
El juicio de garantías quedó registrado bajo el expediente 754/2017. La protección de la justicia federal impide al Juez Tercero de Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco, donde se llevan varias causas en contra de José Luis Gutiérrez Valencia o Antonio Herrera Ochoa, ordenar su traslado a un centro federal de readaptación social del país.

No se informó el monto de la fianza que exhibió *Don Chelo*, tampoco se dio a conocer la fecha fijada para la audiencia constitucional, pero este no es el primer amparo que promueve y gana Gutiérrez Valencia para no ser movido del penal estatal de Puente Grande.

El 14 de marzo del 2016, el Juzgado Tercer de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco concedió un amparo para que *El Ojo de Vidrio* o *El 77*, no fuera removido del reclusorio preventivo.

El juicio de garantías 455/2016, fue otorgado luego de que la

No se informó el monto de la fianza que exhibió *El 77*, tampoco se dio a conocer la fecha fijada para la audiencia; no es el primer amparo que promueve



Después de que se dio a conocer el video, la Fiscalía distribuyó imágenes recientes de Gutiérrez Valencia

Fiscalía General del Estado de Jalisco no contestó a la solicitud de información ordenada por el juzgador para que le notificara si dicho sujeto sería trasladado a otro centro carcelario.

El Ministerio Público del fuero común se inconformó con la decisión del juez por lo que

actualmente se encuentra en revisión.

## El *narcorreventón*

El pasado 8 de mayo, MILENIO dio a conocer un video de una fiesta organizada dentro del reclusorio preventivo de Puente Grande, por Luis Gutiérrez Valencia o

Antonio Herrera Ochoa, para conmemorar el día del padre y el primer aniversario luctuoso de su hijo. La reunión fue amenizada por el grupo musical Los Bukanas de Culiacán.

El martes 9, el Fiscal general del Estado, Jesús Eduardo Almaguer, señaló que la fiesta se realizó en

Este no es el primer amparo que promueve y gana Gutiérrez Valencia para no ser cambiado

El juicio de garantías fue otorgado luego que la Fiscalía no contestó a la solicitud de información

el año 2013, cuando la actual fiscal central Marisela Gómez Cobos, fungía como fiscal de Reinserción Social.

Se informó que quien entonces era jefe de custodios permitió el ingreso del grupo música y el vino al penal preventivo.

Almaguer aseguró que *Don Chelo* "no controla" el penal, además de que no hay "ningún tipo de entendimiento por parte de la autoridad con este sujeto en los temas que tengan que ver con la administración del reclusorio. "Es preciso señalar en este momento que este video que fue circulado desde ayer por la noche era desconocido por las autoridades estatales, pero nos ha dado pie para investigar", manifestó en esa ocasión.

Cabe resaltar que hasta el momento ningún funcionario público ha sido sancionado por la *narcorreventón*. **M**

VEN CONFLICTO DE INTERÉS, PUES ERA RESPONSABLE DE CÁRCELES

# Exige el PAN el cese de fiscal central Marisela Gómez Cobos

Redacción/Guadalajara

**L**a dirigencia estatal del Partido Acción Nacional exigió al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz que separe de su cargo a la actual fiscal central, Marisela Gómez Cobos, porque ella era la directora general de Reinserción Social del estado en 2013 cuando se dio el *narcorreventón* en el interior del penal preventivo de Puente Grande.

Luego que GRUPO MILENIO reveló un video la semana pasada sobre el festejo, el Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco consideró que hay un conflicto de interés en que se deje la investigación de lo sucedido en junio del 2013 a la misma institución y a las mismas personas que estaban como responsables de las penas en esas fechas.

"Luego de las declaraciones verdaderas (martes) por el gobernador,

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en las que insiste en evadir la responsabilidad de su administración sobre los hechos ocurridos en el penal de Puente Grande, a pesar de haber ocurrido en el periodo constitucional para el cual fue electo: el Partido Acción Nacional en Jalisco, exige al ejecutivo estatal que asuma la responsabilidad que legal y constitucionalmente tiene conferida. Le recordamos que al momento de asumir el cargo como



Piden investigar a Gómez Cobos

Gobernador del Estado el primero de marzo de 2013, es responsable de cumplir la ley y garantizar el estado de derecho, así como de que los funcionarios que usted libremente designó o ratificó hagan lo propio", expuso el PAN a través

de un comunicado.

La dirigencia albiazul considera que no debe permanecer Gómez Cobos en el puesto "ante el evidente conflicto de intereses al encomendarse la investigación a la Fiscalía del Estado, dependencia que es responsable del manejo del Sistema de Reinserción Social, exigimos que se separe del cargo de Fiscal Central (a) Marisela Gómez Cobos, quien tenía bajo su responsabilidad el manejo de los penales al momento de los hechos, para garantizar el correcto desarrollo de la indagatoria".

El comité que encabeza Miguel Ángel Martínez acusó que ni los funcionarios ni los cambios estructurales al sistema de procuración de justicia en la entidad ha funcionado en la actual administración. **M**



Daniel Gaspar

■ Fausto Mancilla (izq.), Fiscal Regional, y Eduardo Almaguer, titular de la FGE, dieron una rueda de prensa sobre el ataque.

Dice que señalaron dónde vivía

# Acusa directivo a Policía

## Jefe de semanario atribuye ataque a nota sobre cártel con datos de Fiscalía

MURAL / STAFF

“La Policía Municipal de Autlán de Navarro (fue) la que nos entregó”, sentenció Héctor Tonatíuh Rodríguez Peñaloza.

Él es el director del Semanario El Costeño, cuya esposa, Sonia, y su hijo, Jonathan, fueron baleados en Autlán el lunes pasado; ella quedó herida y el joven de 26 años falleció.

En entrevista, Rodríguez Peñaloza dijo que desde el viernes en la noche, policías federales se comunicaron con él para decirle que había una amenaza contra sus hijos.

El domingo, cuando la familia estaba reunida en su casa, comenzó la pesadilla: una camioneta pasó frente al domicilio.

“Adelante iba una patrulla de la Policía Municipal, la cual señala mi domicilio, les indica a los sujetos que asesinaron a mi hijo dónde vivimos. Dan cuatro vueltas, se retiran, dejándonos cuatro horas a los sujetos ahí”, contó Rodríguez Peñaloza.

El directivo llamó a la Policía Federal, pero de ahí los derivaron con el Ejército, en

donde a su vez les indicaron que únicamente atienden llamadas de la Policía Municipal.

Nadie les hizo el caso y al día siguiente ocurrió el atentado.

En rueda de prensa, el Fiscal General, Eduardo Almaguer, mencionó que por el caso hay dos líneas de investigación: un ataque directo contra el hijo de Rodríguez Peñaloza; otra va por las publicaciones del semanario.

Sin embargo, el mismo Fiscal le quitó peso a esa última posibilidad.

“Este semanario no aborda temas de grupos delictivos de esta región o de otra región”, expresó, citando un interrogatorio con Sonia.

Sin embargo, Rodríguez Peñaloza tiene otra opinión.

“Sacamos una nota periódica de la Fiscalía, es un boletín de la Fiscalía, donde el Fiscal asegura que las personas que una balacera hubo hace 15 días por el ingenio Melchor Ocampo, murieron cuatro malhechores, se enfrentaron con soldados. Entonces yo saco una nota, un boletín del Fiscal Almaguer donde comenta que uno de ellos era el líder del Cártel de El Grullo Jalisco.

“Entonces yo pienso que, pues, no les gustó y realmente esa nota es un boletín que emitió la Fiscalía”, comentó.

## Sabían de atentado

MURAL / STAFF

Desde el viernes pasado, la Fiscalía General del Estado (FGE) tenía información no validada del ataque del lunes a la esposa y el hijo del director del Semanario El Costeño, en el Municipio de Autlán de Navarro.

“Había una investigación que mencionaba que dos hermanos, quiero decirlo de manera textual, del ‘Semanario Costeño’, podían ser atacados”, dijo el Fiscal General, Eduardo Almaguer.

La información fue transmitida a la FGE por la Comisión Nacional de Seguridad.

Según Almaguer, el sábado y domingo policías investigadores se entrevistaron con familiares del Semanario, pero estos les dijeron que no los habían amenazado, y el lunes que ocurrió el ataque, el Fiscal Regional, Fausto Mancilla, se dirigió al lugar.

El funcionario aseguró que Sonia Córdoba, esposa del directivo, dijo tras el incidente que no había recibido amenazas.



GNISEL PAJARITO

**INDAGATORIA.** El fiscal asegura que el joven asesinado no trabajaba en el semanario ni era partícipe en actividades delictivas.

# Advirtieron posible agresión en Autlán

**HAY DOS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

La fiscalía recibió información de la Comisión Nacional de Seguridad sobre una posible agresión; se trató de la del lunes



ntrguadalajara

**DARÍO PEREIRA**

**D**e forma previa a que el lunes fuera asesinado, en Autlán, Héctor Jonathan Rodríguez Córdova, y que su madre, Sonia Córdova Ocegüera, quien se desempeñaba como subdirectora del semanario *El Costeño*, resultara herida, la Comisión Nacional de Seguridad tenía información sobre un posible ataque dirigido a dos habitantes de la ciudad.

“El viernes, aproximadamente a las 10:30 de la noche, recibí el comisionado de Seguridad Pública del estado un informe de la Comisión Nacional de Seguridad Pública en el sentido de que había una investigación que mencionaba que dos hermanos del semanario *Costeño* (sic) podían ser atacados”, informó el fiscal general del estado, Eduardo Almaguer Ramírez.

Sin embargo, ante la confusión sobre si la información se refería a seminaristas o a la familia que dirigía el semanario *El Costeño*, durante el fin de semana se entró en un proceso de investigación para

descartar riesgos.

Durante éste, agregó, no se encontraron elementos contundentes sobre amenazas a la seguridad de ninguna de las ahora víctimas, hasta que el lunes Héctor y Sonia fueron agredidos cuando circulaban en su vehículo, un Corolla rojo que recibió 23 balazos.

Eduardo Almaguer consideró que el trabajo realizado por la fiscalía y las autoridades federales fue adecuado. “Hubo un proceso correcto de validación, hubo un proceso de entrevistas a los familiares tal como se refiere en la declaración y las víctimas también hicieron una revisión en su propia familia y ellos también en su momento no encontraron algún elemento que amenazara su integridad”.

Ahora se mantienen dos líneas de investigación abiertas sobre el caso, aunque la principal apunta a que el ataque iba dirigido al joven de 26 años, ahora fallecido.

“De las diversas diligencias llevadas a cabo hemos establecido dos líneas de investigación: una, la que tendría que ver con un ataque directo a este joven y que es

una línea de investigación que en este momento estamos llevando a cabo de manera directa y que por diligencias y por declaraciones y testimonios se ha establecido y se ha venido fortaleciendo; pero también tenemos una línea de investigación con lo que tiene que ver con las publicaciones que ha venido haciendo el semanario *El Costeño*, que también quiero precisar que, por un diálogo directo que yo sostuve con la señora Sonia Córdova, y que coincide con su declaración textualmente, mencionar que el semanario no aborda temas de grupos delictivos de ésta u otra región”.

Esta versión contradice a lo expresado por Héctor Rodríguez, director del semanario y esposo y padre de las víctimas, quien en entrevistas a medios nacionales consideró que la agresión pudo deberse a publicaciones relacionadas con la muerte de un líder criminal del municipio de El Grullo.

Almaguer aseguró que el joven fallecido no desempeñaba funciones en el medio de comunicación ni se encontraba inmerso en actividades delictivas.

Por el momento se seguirán los procesos para dar con los responsables, a la par de garantizar que Sonia Córdova reciba atención médica adecuada.

**23**  
**IMPACTOS DE BALA**

recibió el auto en el que se transportaban Héctor Jonathan Rodríguez Córdova y Sonia Córdova Ocegüera

**SEGURIDAD** AGREDIDA NO TENÍA CONOCIMIENTO DE AMENAZAS

## Autoridades sabrían de riesgo de homicidio en Autlán

El fiscal general informó que la CNS sabía que dos personas del municipio estaban en peligro

La Fiscalía inició una investigación para saber si el personal del semanario estaba amenazado

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) tenía conocimiento de que existía riesgo para dos personas en Autlán de Navarro antes de que ocurriera el ataque el pasado lunes, que dejó como saldo un joven muerto y una mujer, su madre, lesionada, informó el fiscal general, Eduardo Almáguera.

El viernes el comisionado de Seguridad Pública de la Fiscalía, Alejandro Velázquez, recibió un informe de parte de la CNS de que había una investigación proveniente del área de inteligencia que mencionaba que dos hermanos del "Seminario Costeño" podrían ser atacados, y que además estos hermanos tenían un auto rojo.

La Fiscalía procedió entonces a averiguar de qué se trataba la advertencia de la CNS. Primero, si se referían a dos hermanos seminaristas; y segundo, si tenía que ver con el semanario regional, llamado *El Costeño*.

Así, el sábado autoridades acudieron a visitar a la familia que laboraba en el semanario para ver si había alguna amenaza en su contra, tras lo que contestaron que no había. Sin información ese día, continuaron por el domingo también para entrevistar a seminaristas loca-

les, quienes de la misma forma descartaron amenazas. El lunes se instruyó al fiscal regional, Fausto Mancilla, para que acudiera al lugar para obtener la información.

Ese mismo día, el 15 de mayo, se notificó por parte de la Comisaría de Autlán de Navarro que en la parte trasera del centro comercial local se encontraban dos personas lesionadas por arma de fuego en un vehículo. Las autoridades estatales confirmaron la agresión.

"Estas personas se hallaban dentro de un Toyota Corolla rojo que presentaba tres impactos de bala en el parabrisas y once más del lado del conductor, tres al centro y tres del lado del copiloto", explicó Almáguera.

Héctor Rodríguez Córdoba, de 26 años, estaba muerto; mientras que Sonia Córdoba Ocegüera, de 48 años, subdirectora comercial de *El Costeño*, se hallaba lesionada grave. A las personas las identificó Héctor Rodríguez Peñalosa, dueño de *El Costeño*.

Tras entrevistarse de nuevo con Sonia Córdoba Ocegüera, ésta reiteró que no sabía de peligro o amenazas en su contra. El hijo fallecido, sin embargo, sí tenía un hermano (del cual sólo la familia conoce el paradero actual).



Eduardo Almáguera, fiscal general.

## Publicaciones del semanario no estarían vinculadas

Con estos elementos las autoridades cuentan con dos líneas de investigación: una que tendría que ver con un ataque directo hacia este joven y que se estableció a través de diligencias, declaraciones y testimonios, la cual que se ha ido fortaleciendo.

Aunque aún no se han establecido con precisión las causas, el homicidio de Héctor Rodríguez Córdoba fue un ataque directo contra él. Almáguera afirmó que no laboraba en el medio de comunicación, sino que era notificador en el Ayuntamiento.

Descartó que el motivo tuviera relación con actividades ilícitas, como algunos han presumido.

La otra línea de investigación busca establecer relación del crimen con las publicaciones del semanario. Sin embargo, como lo aseguró la subdirectora posteriormente, este medio no aborda temas de grupos delictivos ni de esa ni de otra región, ni es su línea editorial, la de divulgar información que tenga que ver con grupos delictivos, aseguró Almáguera.

La mujer fue entrevistada en la clínica del Seguro Social 180, en Tlajomulco de Zúñiga, y tras ser estabilizada se llevó a la torre de especialidades escoltada por policías investigadores, donde se encuentra actualmente en recuperación.

De este modo la Fiscalía investiga un homicidio calificado y un homicidio calificado en grado de tentativa, pues es el interés de la autoridad "encontrar a los responsables y ponerlos ante las autoridades correspondientes", sentenció el fiscal.

Jorge Martínez/Guadalajara

LOS HECHOS OCURRIERON EN AUTLÁN DE NAVARRO EL PASADO LUNES

## Alertaron del ataque contra *El Costeño*

Cuatro días después es atacada a balazos la subdirectora y su hijo; autoridades no "le prestaron atención" a las amenazas, dice dueño

Jonathan Rodríguez, hijo del dueño del semanario y la subdirectora, falleció

Sonia Córdova Ocegüera se reporta estable de salud, se recupera de las lesiones

Cuatro días antes de que la subdirectora comercial del semanario *El Costeño* y su hijo fueran atacados a balazos, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) fue alertada sobre la agresión, en la cual el joven de 26 años perdió la vida.

Eduardo Almaguer Ramírez, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), informó que a las 22:30 horas del pasado viernes fueron notificados por autoridades federales de un reporte donde se hablaba de un posible ataque a "dos hermanos del semanario".

Ese día, elementos de la Fuerza Única y policías investigadores al mando del fiscal regional se trasladaron hasta Autlán de Navarro para llevar a cabo las indagatorias correspondientes, durante las cuales, los uniformados se pusieron en contacto con Sonia Córdova Ocegüera, esposa del fundador del medio de comunicación, quien le comentó que no habían recibido amenazas, por lo que se abocaron a investigar una posible agresión contra algún seminarista, según informaron las autoridades.

Por su parte, el fundador del semanario, Héctor Rodríguez, dijo que sí habían avisado a las autoridades de que habían recibido amenazas; sin embargo, aseguró, éstas no le prestaron atención.

"Recibimos una amenaza por medio de elementos de la Policía Federal, ellos nos comentaron que recibieron una llamada anónima a sus oficinas, donde nos decían que iban a matar a nuestros dos hijos, de Sonia Córdova y un servidor.

"Nosotros acudimos con algunas autoridades para comentar lo que estaba pasando y la verdad es que no le dieron importancia, con las personas que acudimos no le prestaron atención", dijo



El pasado lunes, la subdirectora y su hijo fueron agredidos por sujetos armados, el joven falleció

el fundador de *El Costeño*, en entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula.

Rodríguez dijo que fueron con el presidente municipal de Autlán, Flavio Corona, para pedir protección ante las amenazas, ya que "un día antes de los hechos una patrulla de la Policía Municipal estuvo rodeando lo que es nuestra casa y en uno de los recorridos, uno de los policías, que venía de

copiloto, señala nuestra casa".

"Mi esposa le expone (al presidente municipal) lo que estábamos viviendo, le expone que la policía municipal señala nuestra casa cuando pasó una camioneta que estuvo rondado varios días, nos dice que va a tomar medidas y que en un momento nos hablaba por teléfono", dijo.

Señaló que el alcalde nunca regresó la llamada.

Agregó que el ataque podría ser una respuesta a algunas notas que tocan ciertos intereses, especialmente luego de que se publicó información sobre el asesinato del líder del cártel del municipio de El Grullo.

La tarde del lunes, sujetos armados dispararon más de una veintena de ocasiones en contra un automóvil Toyota Corolla rojo en el que viajaban Sonia Córdova

Ocegüera y su hijo, Jonathan Rodríguez Córdova, quien perdió la vida en el lugar.

De acuerdo con información del Ministerio Público del fuero común, encargado de las investigaciones, el vehículo presentaba tres impactos de bala en el parabrisas, once en el cofre y el resto en las puertas del piloto y copiloto.

La subdirectora de *El Costeño*, de 48 años, fue trasladada en estado grave a la clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde fue especializada y después llevada al Centro Médico de Occidente, donde se recupera de las lesiones bajo el resguardo de la FGE.

Agentes investigadores interrogaron a Córdova Ocegüera, y afirmaron que ella insistió en que no habían sido amenazados y desconocía el motivo del ataque.

Almaguer Ramírez señaló que siguen la línea de investigación de que se haya tratado de una agresión directa al comunicador, la otra es que sea una venganza por alguna nota publicada en el semanario. Al ser cuestionado sobre si el hijo del dueño del semanario, previo al ataque, había sido agredido a golpes y privado de su libertad por sujetos armados, solamente se limitó a responder que no se descarta en las indagatorias. **M**

## “México me necesita” está listo para recibir a liberados de Puente Grande

● La organización fue reconocida como un centro de tratamiento modelo en México, con consejeros certificados por el Sistema Nacional de Competencias

El Centro de Promoción y Capacitación para la Dignidad de la Persona A.C. “México me necesita” está por cerrar un convenio con la Fiscalía de Jalisco para atender a personas con problemas de adicciones y conductas autodestructivas, que sean liberados de Puente Grande.

Iris Pérez Alcaraz, directora del lugar, ubicado en el Libramiento Sur Cajititlán-Cuexcomatlán, adelanta que esta semana tendrá cita con la jefa de Reclusorios para hablar del tema, el cual ya se ha abordado previamente. “El planteamiento que nos haga definir los requisitos y las pautas, aunque esperamos empezar a más tardar el próximo mes”.

Indica que la idea general es atender a 120 personas que vengan del centro y darles seguimiento durante un año a través de dos vertientes: reforzar con los que traen un trabajo previo contra adicciones o iniciar desde cero con los que no. “El año pasado participamos en la Fundación Gonzalo Río Arronte, ganamos ese proyecto y ellos nos otorgaron un recurso exclusivamente para destinarlo a esto. Son seis millones de pesos, ellos pusieron la mitad, pero el requisito era que nosotros pudiéramos la contraparte, que se consiguió de donaciones de varias empresas”.

Comenta que por este motivo están cerrando procesos con adolescentes y dejarán de recibirlos de momento, aunque más adelante contemplan construir otros módulos para que los jóvenes puedan estar y, en un futuro, podrían llegar a atender a mujeres. “México me necesita” surge pensando como un área de reinserción para quienes son liberados del sistema penitenciario. Ya tenemos la experiencia dentro del reclusorio, pero acá son características diferentes, la idea era impactar en Tlaximolc”.

Acentúa que de octubre de 2015 (cuando iniciaron) a la fecha han atendido a 120 adolescentes y adultos de éste y otros municipios, aunque sólo cuatro de ellos venían de la penal. “Ahorita lo que estamos haciendo son estos enlaces, vínculos, para que ellos nos puedan mandar y sean candidatos personas que con beneficio de libertad anticipada podamos hacerles el seguimiento. Cerramos con adolescentes para no juntar a la población, sino encaminar estos procesos a la par, los que vengan a solicitar la ayuda y vengan del sistema penitenciario”.

Uno de los objetivos a largo plazo es replicar el modelo y que eso no se quede sólo en el Estado.

Gloria Macías, voluntaria de la organización, remarca que “necesitamos muchísimo del apoyo de la gente de Guadalajara porque tenemos las instalaciones, que son muy lindas, tenemos los talleres, pero para implementarlos de una mejor manera se necesitan más recursos. Necesitamos que la sociedad haga conciencia de la responsabilidad que tenemos ante el problema de inseguridad en el país, es una realidad muy dura. Hay narcotráfico, robos, secuestros, abusos... afuera de las escuelas venden drogas. Los pequeños comerciantes de la droga están preparados para que la población siga consumiendo, entonces es un círculo vicioso que debemos atacar”.

Por eso propone una alianza con la población, “podemos decir que estamos en el hoyo y criticar a la autoridad, pero nosotros tampoco nos hacemos responsables. Hoy tenemos una gran oportunidad de poner un granito de arena en este mundo, hay que ayudar a las personas que menos tienen, que están sumidas en las adicciones, la pobreza y, además, algunos son ex presidarios. Hay que ayudarlos para que no regresen a la cárcel”.

Del modelo del centro remarca que “no damos golpes, damos herramientas. Por eso en los talleres se imparte educación y paciencia”.

### Son reconocidos como un centro modelo

Aunque sólo llevan año y medio funcionando, “México me necesita” ya fue reconocido por el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (Cena) como un centro de tratamiento modelo, además de que los consejeros han sido certificados por el Sistema Nacional de Competencias (Conacer).

“Hemos dado pasos agigantados en obtener reconocimientos en el Consejo Estatal contra las Adicciones, estar registrados con el IJAS, que nos haya evaluado el Consejo Nacional para las Adicciones, estamos en un proceso de certificación del centro ante la Federación Latinoamericana de comunidades terapéuticas y la mexicana”, detalla Iris Pérez Alcaraz.

Con esas certificaciones y reconocimiento buscará también que eso ayude a que logren conseguir fondos estatales, federales o internacionales para el centro, que de momento se mantiene de donativos de empresas, principalmente gracias al trabajo del presidente Mauricio Martínez y el padre José Rosti.

“ Necesitamos muchísimo el apoyo de la gente de Guadalajara, que la sociedad haga conciencia de la responsabilidad que tenemos ante el problema de inseguridad en el país, es una realidad muy dura ”

Gloria Macías, voluntaria de la organización.



ÉXITO. El espacio ya fue reconocido por el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones como un espacio de tratamiento modelo.



VISIÓN. Los responsables del centro pretenden ampliar el proyecto en Jalisco, pero también en otros Estados. A la izquierda, el misionero José Rosti dialoga con uno de los internos.

### CLAVES

#### Planean consolidar todos los talleres

**Proyecto** “México me necesita” surgió como un proyecto propio y de iniciativa privada para complementar el trabajo que José Rosti Passera, misionero xavariano, y Mauricio Martínez Barone, empresario jalisciense, realizaban en la rehabilitación y reinserción de los internos en el Módulo de tratamiento para las adicciones de la Comisaría de Prisión Preventiva desde el 2003.

**Sistema** Iris Pérez Alcaraz, directora del centro, explica que el modelo que diseñaron está pensado en trabajar en todas las áreas del paciente: psicológica, espiritual, médica y social.

**Etapas** El sistema de recuperación consta de siete meses, aproximadamente, en donde los pacientes se quedan a vivir en el lugar. A partir del tercer mes empiezan a salir con su familia, a cumplir ciertos objetivos, a ver qué factores de riesgo identifican a nivel familiar, social.

**Final** En el cuarto mes siguen enfocados a los procesos de recuperación, y los tres meses restantes inician la parte de capacitación, con talleres como lombricompostea, repostería, carpintería, sistema de riego por goteo. Además de actividades como círculo de lectura, tenniz y deporte. Pretenden implementar uno de piñatas, mecánica, fontanería y electricidad.

### CONTACTO

#### ¿Cómo puede ayudar?

Los interesados en ayudar a “México me necesita” pueden hacerlo ya sea prestando servicio social, donando material, vincular con donadores o aportando ayuda financiera a través de la cuenta 0195717590 de Bancomer. CLAVE: 012320001957175904. Página web: www.mexicome necesita.org.mx Ubicación: Libramiento Sur Cajititlán-Cuexcomatlán s/n a un costado del Fraccionamiento Tres Reyes. Teléfono: 31616625.

“ Hemos identificado que, a veces, la familia es el primer factor de riesgo. A veces la familia es consumidora y traen al adicto, pero ellos también consumen ”

Iris Pérez Alcaraz, directora del centro de rehabilitación.



### Tras las drogas hoy planea ser psicólogo

#### SABER MÁS

##### Tendencia

De acuerdo con la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) en los últimos años se ha visto un incremento del consumo de metanfetaminas y otros estimulantes tipo anfetamínicos en nuestro país. A la metanfetamina (cristal) como la tercera droga de impacto en los centros de tratamiento a nivel nacional. Últimamente superada por el alcohol y la marihuana”.

### Se drogaba para evadir su realidad

A Óscar Gándara no le gustaba llegar a su casa y prefería quedarse en las esquinas para realizar actos de vandalismo. Tiene 17 años y confiesa que a los 13 años de edad empezó a consumir cocaína y marihuana. Luego entró a la preparatoria y avanzó al cristal y otras sustancias. “No me gustaba ver mi realidad, ver a mi mamá, a mi padrastro. Mi papá tiene 17 años, mi edad, en la penal. Aunque hace poquito salió nunca tuvo un modelo paterno, drogarme era lo que me hacía evadir la realidad”.

Óscar, originario de Las Pintas, se salió de la escuela y comenzó a robar para conseguir dinero para la dosis. Vivía en la calle. “Yo no tenía comunicación con na-

dal, tengo 21 hermanos, y en su mayoría casi todos consumen (drogas)”.

Cuenta que rebasó todos los límites y sus hermanos le cerraron las puertas. “Con el cristal me fui bien recto, lo primero que empecé a perder fue la dignidad, andaba todo mugroso, sucio, robaba hasta lo que no”.

Acentúa que pidió ayuda y llegó a un lugar en el que lo tuvieron parado las primeras 72 horas y en donde lo golpeaban. No se recuperó. “Después llegué a los 28 años a “México me necesita”, cuando no tenía nada. Mi dolor era más grande que el mío, a que me maltrataran, pero aquí fue así. Estas personas son la ayuda que uno busca, apuestan todo lo que tienen a que uno sí puede salir adelante”.

Alan ya está “limpio” y pasó de ser “de los casos más difíciles” que han tenido en el centro a ayudante de operador. “Llegar aquí fue mi segunda oportunidad de vida”.

#### RECOMENDACIONES

##### Requisitos para ingresar

- Cumplir mayoría de edad en adultos (18 a 59 años).
- En adolescentes, tener de 12 a 17 años, aunque de momento no se están recibiendo.
- Tener dependencia al consumo de sustancias o conductas autodestructivas.

**PAN**

## Exigen la salida de Marisela Gómez

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Que Marisela Gómez Cobos deje la titularidad de la Fiscalía Central fue la petición del Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco a raíz de la fiesta en la que los reclusos de Puente Grande contaron con bebidas embriagantes, animación de grupos de música de banda y la compañía de mujeres, según documentó un medio local la semana pasada.

Pese a que el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, dijo que los hechos fueron en junio de 2013, cuando tenía apenas unos meses de haber entrado la actual administración estatal, para el PAN ese argumento no vale.

Al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz el PAN le dirigió el siguiente mensaje a través de un comunicado: “Le recordamos que al momento de asumir el cargo como gobernador del estado el primero de marzo de 2013 es responsable de cumplir la ley y garantizar el estado de derecho, así como de que los funcionarios que usted libremente designó o ratificó hagan lo propio”.

Debido a que la investigación del caso en cuestión correría a cargo de la Fiscalía General, como indicó ayer el mandatario, el *blanquiazul* apuntó un “evidente conflicto de intereses”, y recalcó que la dependencia sería juez y parte como responsable del manejo del sistema de reinserción social.

Ayer el mandatario dijo: “Instruí al fiscal para que lo antes posible se señale y se castigue a los responsables”, y confirmó que por orden suya se harán operativos de manera regular en el penal.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DEPURACIÓN.** Hasta el momento hay 35 agentes destituidos, asegura el Municipio.

## COMISARÍA DE GUADALAJARA

# Solicitan datos para sancionar a policías



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**ADRIÁN MONTIEL**

**P**ara sancionar a oficiales que hayan incurrido en alguna acción u omisión con dolo, negligencia o error al disponer a algún detenido, la comisaría de Guadalajara solicitó a la Fiscalía General del Estado (FGE) información sobre oficiales que hayan incurrido en irregularidades.

La solicitud recordó el escape de un hombre que usaba prótesis en la pierna izquierda, detenido por intento de robo: huyó cuando iba a ser remitido por oficiales tapatíos a las instalaciones de la FGE en la Zona Industrial.

A este acto se suman las remisiones improcedentes de los oficiales que incumplen con algún documento o parte del protocolo que dicta el Código Nacional de Procedimientos Penales. Una vez que la FGE proporcione la información, la comisaría aplicará las sanciones correspondientes a la irregularidad en la que hayan incurrido los oficiales.

Por otra parte, la comisaría informó que durante la presente administración 26 policías han sido amonestados, 63 han sido suspendidos y 35 más han sido destituidos por cometer irregularidades.

## IXTLAHUACÁN

# Hallan sin vida a niña que estaba desaparecida

**TANIA YARELI CASILLAS**



GOOGLE +  
ntrguadalajara

**D**esapareció el 14 de mayo en Ixtlahuacán de los Membrillos y ayer fue localizada sin vida a cinco casas de donde vivía.

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que el cuerpo de Brisa Mayrin fue encontrado en una finca cercana a su casa; el hallazgo sucedió cerca de las 17:30 horas del miércoles.

El hallazgo ocurrió luego de que la dependencia realizara dos cateos después de recibir información acerca de que la niña podría estar en la zona.

Brisa, de 8 años, desapareció alrededor de las 22 horas afuera de su domicilio; era vecina del fraccionamiento Los Sabinos, a la orilla de la carretera a Chapala y existía una Alerta Amber para encontrarla.

El cuerpo de la menor fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para determinar la causa de muerte; de manera extraoficial se informó que tenía varios días fallecida.

La fiscalía adelantó que investiga el caso, pero evitó dar detalles para no entorpecer el proceso.

LA PEQUEÑA FUE LOCALIZADA EN UNA FINCA CERCANA A SU CASA

## Hallan sin vida a una menor desaparecida en Ixtlahuacán

Redacción/Guadalajara

El cuerpo de la niña Brisa Mayrín García Zamarripa fue encontrado en una finca cercana a su casa, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, días después de que fue activada una Alerta Amber para su localización, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La menor de 8 años de edad desapareció el pasado 14 de mayo en el citado municipio y este miércoles la dependencia localizó su cuerpo sin vida, tras realizar varios cateos en casas aledañas al domicilio donde vivía la pequeña.

El cadáver fue trasladado al

### AYÚDANOS A LOCALIZARLA



**NOMBRE:** ALONDRA BECERRA OROZCO  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 21 de junio de 1998  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** Guadalajara, Jalisco  
**EDAD:** 18 años  
**FECHA DE LOS HECHOS:** 12 de mayo de 2017  
**LUGAR:** Guadalajara, Jalisco  
**SEXO:** Mujer  
**NACIONALIDAD:** Mexicana  
**CABELLO:** Negro  
**TIPO:** Ondulado (de la cabeza)  
**LONGITUD:** Debajo del hombro  
**COLOR DE OJOS:** Café claros  
**TANCANO:** Mediano  
**BOLA:** Mediana  
**LABIOS:** Gruesos  
**ESTATURA:** 1.76 m.  
**PESO:** 60 kg  
**COMPLEJIÓN:** Robusta  
**TEZ:** Blanca  
**Ocupación:** Estudiante

**SEÑAS:** La última vez que se la vio vestía pantalón blanco, suéter color camel de manga larga, zapatos blancos, bolso negro grande Adidas y bolsa roja para cosas personales. Tiene una cicatriz de varicela en la nariz y barbilla cortada.

**RESUMEN:** Su padre la dejó en la Universidad muy temprano por la mañana y ya no regresó a casa. Se considera que la integridad de la joven está en riesgo, ya que puede ser víctima de la

Autoridades piden ayuda para localizar a Alondra

CORTESÍA

## Fallece mujer en incendio en un pastizal

Un incendio que se registró en un pastizal, en el municipio de Ixtlahuacán del Río, cobró la vida de una mujer; las circunstancias en las que ocurrió la tragedia se desconocen.

De acuerdo con las autoridades, alrededor de las 17:30 horas de ayer, los Servicios Médicos Municipales fueron alertados sobre el deceso de la mujer, cuya identidad se desconoce, en un predio de la comunidad El Pato.

Los paramédicos que atendieron la emergencia solamente pudieron confirmar el fallecimiento de la mujer. Las autoridades investigan los hechos.

Redacción/Guadalajara

Servicio Médico Forense, dónde se determinarán las causas de muerte. Las autoridades señalan a un vecino como sospechoso de este homicidio.

### Buscan a joven

Una joven de 18 años fue reportada como desaparecida la tarde de ayer por las autoridades, quienes activaron el Protocolo Alba para su localización.

Alondra Becerra Orozco fue vista por última vez el pasado

12 de mayo. Su padre la llevó a la universidad donde estudia, pero ya no volvió a casa.

La joven vestía pantalón blanco, suéter color camel, zapatos blancos, bolso negro grande de la marca Adidas; tiene una cicatriz de varicela en la nariz y barbilla partida.

Cualquier información que pueda dar con la ubicación de Alondra Becerra Orozco puede ser comunicada al teléfono 30304949 o al número de emergencias 911. **M**

CRÓNICA: POR JUSTICIA



## Quiieren culparme.- Jazmín

Acusa hostigamiento del MP en Edomex tras el asesinato de su novio, en 2016

■ Según Jazmín Anastasio, su novio fue asesinado la noche del 15 de septiembre de 2016 y desde entonces vive en Toluca. A su mamá no le han devuelto la casa en donde ocurrió el crimen.

MONTSERRAT PEÑALOZA

TEMOAYA.- A siete meses de que su novio fue encontrado muerto a golpes al interior de su hogar, Jazmín Anastasio acusó hostigamiento de agentes del Ministerio Público de Lerma, quienes, aseguró, han querido obligarla para que confiese el asesinato.

Ella es originaria de Temoaya, Estado de México, pero desde hace 22 años vivía en Guadalajara, con sus tres hermanos y su madre, Galdina León.

Como MURAL publicó ayer, en septiembre de 2016 viajó de Guadalajara a Temoaya para pasar unos días con su novio, Juan Piña Jacinto, con quien mantenía una relación a distancia.

Era la noche del 15 de septiembre, Jazmín ya llevaba tres días en Temoaya, cuando fueron atacados con gas lacrimógeno mientras dormían, relata la joven.

Los presuntos atacantes mataron a golpes y cuchilla-

das a Juan y dejaron herida a Jazmín.

Tras el homicidio, la vida de Jazmín y Galdina ha sido un martirio.

Aunque la joven fue determinada como víctima y recibió atención psicológica y jurídica, la casa donde ocurrió el homicidio está asegurada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Jazmín señala como los hostigadores a un comandante identificado como Franco y a la agente Mayeli Albarrán, quienes han querido obligarla a declararse culpable.

“El comandante que fue por mí al hospital, cuando llegamos al MP, me dijo ‘es que tú lo mataste, tú fuiste, te enojaste con él y lo mataste’, luego entraron dos mujeres y una de ellas me empezó a decir ‘no te hagas pendeja, tú fuiste, ya dinos’, ya me dejaron sola con ese señor y me dijo ‘ya, ahórranos el trabajo’”, dijo Jazmín.

La familia denunció las presuntas irregularidades

en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, sin embargo, en el organismo les dijeron que no podían actuar mientras continuara la investigación.

Según Jazmín, las amenazas de los agentes del MP se repitieron al menos en tres ocasiones más, e incluso en una de ellas, el comandante Franco le dio un recorrido extrajudicial por el lugar del homicidio, interrogándola mientras las grababa con un celular frente a una abogada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Ante las amenazas, ha tenido que vivir durante los últimos siete meses en Toluca, pues le aseguraron que si salía del Edomex hacia Guadalajara, la considerarían culpable por una acción de huida, pese a que no existen órdenes judiciales en su contra.

“Tomaron mis huellas digitales, muestras de sangre y saliva, me pidieron contraseñas de mi correo y mis cuentas de Internet, me hicieron firmar un papel,

pero el licenciado del Centro de Víctimas dijo que no les debí dar mis contraseñas porque son datos personales”.

La madre de Jazmín también litiga por su propiedad, ya que, al ser un terreno ejidal, no cuenta con escrituras; solicitó como parte de sus derechos que la casa en donde se fue el homicidio le sea liberada, con el asesoramiento de un abogado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la FGJEM.

En un recorrido se constató que hay un policía municipal resguardando la casa, quien prohibió tomar fotos del exterior.

La Fiscalía informó que el caso sigue en investigación bajo la carpeta FHT/031/0568551609 y agregó que Galdina no ha acreditado la pertenencia de la casa, por eso no se le ha regresado.

En los interrogatorios, agrega, no se le ha obligado a considerarse culpable.

# SEGU RIDAD



ESPECIAL

## PROVIDENCIA Sorprenden a saqueadores de bar

● Habían sacado 20 botellas de vino, una escultura, dos pinturas, una escalera y un exhibidor de vinos.

Dos hombres fueron detenidos por robar un bar en la colonia Providencia, informó la Policía de Guadalajara. Las personas, de 48 y 34 años, tenían los objetos en un Volkswagen Jetta rojo después de haberlos sacado del local en avenida Providencia y Alberta.

El negocio estaba clausurado, por lo que los sospechosos debieron romper sellos y candados.

Uno de los detenidos es de origen colombiano, habitante de la colonia San Juan de Dios; el otro aseguró que vive por la Central Vieja, según datos de la comisaría municipal. *Tania Yareli Casillas*

## CARAMBOLA Hay dos lesionados por choque múltiple

● Dos personas resultaron lesionadas debido a un choque múltiple en Zapopan.

Uno de los percances fue frontal entre los automóviles Chevy, Ibiza y Golf, en el que hubo personas heridas, mientras que el otro fue por alcance; ambos ocurrieron en avenida López Mateos, cerca de Periférico Sur.

Los heridos fueron trasladados a la Cruz Verde Las Águilas. *Tania Yareli Casillas*

## MEZQUITÁN Paciente intenta escapar de hospital

● La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó sobre una persona del Hospital Country 2000 que intentó escapar del edificio a través de la azotea de una casa contigua; fue asegurado, pues se trataba de un paciente psiquiátrico.

El hombre, de 26 años, con bata azul y vendajes en pies y manos, saltó del hospital de la colonia Mezquitán Country para escapar del sitio. Gente de rescate lo retuvo en la azotea hasta que el personal especializado lo bajó sobre una camilla con la ayuda de cuerdas. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

## EL SAUZ Detenidos por robo con violencia

● La Policía de Guadalajara presumió en redes sociales que detuvo a dos sujetos acusados de robo de vehículo con violencia en El Sauz. Esta captura fue posible por la colaboración con la comisaría de Tlajomulco.

A los detenidos, de 18 y 25 años de edad, se les aseguró un arma de utilería parecida a una de calibre 9 milímetros, además de siete celulares. *Redacción*



## Muere al surtir el gas

Cuando subía por una escalera a la azotea de un domicilio para recargar de gas el tanque estacionario, el trabajador de una empresa surtidora tocó accidentalmente cables con su cabeza y murió electrocutado. El caso ocurrió la noche del martes en la Colonia Lagos de Oriente, de Guadalajara.



■ Para evitar accidentes, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes recomienda utilizar equipo de protección personal, así como los elementos

apropiados de seguridad. ■ También sugiere no ejecutar trabajos para los que no está debidamente autorizado y capacitado.

# JUSTICIA

JUEVES 18 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor, Jorge Ocegueda

Estaba desaparecida desde el domingo

## Hallan muerta a una menor

Localizan cuerpo en casa cercana a su domicilio; detienen a vecino

MURAL / STAFF

En un domicilio abandonado, cerca de su casa, fue localizada la niña de 5 años que fue reportada desaparecida el pasado domingo en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por la menor se emitió la Alerta Amber para su búsqueda el pasado lunes.

El hallazgo de la pequeña ocurrió ayer, alrededor de las 13:00 horas, durante la indagatoria del caso por parte de agentes de la Fiscalía General del Estado.

Policías investigadores, al estar interrogando a vecinos de la zona, llegaron a Río Kansas 88, cerca del cruce con la Calle Río Cauca, en la Colonia Valle de los Sábios III, en donde hablaron con Adolfo Ángel, de 23 años.

Durante la interacción con los oficiales, el joven comenzó a ponerse nervioso y supuestamente terminó por confesar que estuvo involucrado en la muerte.

Agregó haber privado de la libertad a la niña afuera de su vivienda.

Explicó que introdujo a la menor a la fuerza y la dirigió



■ Dentro de esta casa fue hallado el cuerpo de la menor.



■ Un vecino de la víctima había confesado el crimen.

a su habitación, donde la asfixió con un lazo y la envolvió en una cobija; luego habría escondido su cuerpo en una maleta y así la tuvo hasta el martes.

Después, como policías ya lo habían interrogado en días pasados, decidió enterrar

el cadáver en el patio trasero de la casa contigua, la cual está abandonada.

Fue hasta ayer, cuando volvió a ser interrogado, que el joven habría aceptado el crimen, lo que permitió descubrir los restos de la pequeña.

No se especificó si Adolfo Ángel tenía alguna relación o amistad con los padres de la niña.

Hasta las 18:00 horas de ayer, peritos del Instituto Jalisco de Ciencias Forenses recogían indicios en la zona del hallazgo.

En tanto, el cuerpo de la pequeña fue llevado a la morgue, donde se le realizará la autopsia de ley.

Adolfo Ángel será investigado por el Ministerio Público.

GDL sufrió 500 robos a negocios de enero a abril de este año, según cifras preliminares de la Fiscalía.

## En corto



### ROBAN EN BAR DE PROVIDENCIA

Cerca de 20 botellas de licor, dos cuadros, una escultura, una guitarra y un cajón de ropa, que se robaron en un coche, les aseguraron policías de Guadalajara a dos hombres que detuvieron en la Colonia Providencia, luego de que rompieron candados y sellaron de clausura de un bar. Staff

### TIRAN ESCOMBRO Y LOS RETIENEN

Mientras tiraban escombros que traían en un remolque anclado por un jeep en una brecha que lleva al Fraccionamiento Portavida, cerca del Camino a Las Mojas, tres hombres fueron sorprendidos y retenidos por policías de Tlalcoapalan, que los entregaron a un juez municipal. Staff

### CON MOTOTAXI HURTADO

Por un robo en un mototaxi con reporte de robo por el cruce de 14 de Febrero y Camino Rojo, en la Colonia La Colofada, tres hombres que aparentemente estaban bajo los influjos de algún establecimiento y alteraron el orden público fueron detenidos por policías de Tlalcoapalan. Staff



■ El cristal de una cafetería fue alcanzado por un disparo.

## A gritos corren a asaltantes

Intentan 3 sujetos atacar a dueño de casa de empeño de centro comercial

DANIEL GASPAR

A gritos fue como locarios impidieron que tres hombres atacaran un negocio dentro de una plaza, aunque sí le quitaron la cartera al dueño.

Minutos antes de las 10:30 horas de ayer, el propietario de una casa de empeño que está dentro de un centro comercial ubicado en Avenida Revolución, cerca del cruce con Ramón López Velarde, en la Colonia La Paz, de Guadalajara, llegó a su negocio y se apresuró a abrirlo.

“Nos manifiesta que apenas iba a abrir el negocio, llegaron tres sujetos, uno de los cuales lo amaga con un arma de fuego y al negarse a abrir, (el empujador) efectúa dos detonaciones”, refirió un agente de policía tapatío, quien pidió el anonimato.

Las balas que detonaron los sujetos no dejaron lesionados; su estruendo alertó a los demás comerciantes.

“Salí una persona del negocio alcañal y los grita, en ese momento empiezan a gritar todos los locatarios y (los ladrones) se dan a la huida”,



■ Dentro de la plaza comercial quedaron dos casquillos.

relató el oficial.

Según testimonios recabados por policías municipales, los tres sospechosos corrieron hasta el estacionamiento donde estaba una motocicleta roja y un sedán gris, subieron a los vehículos y escaparon.

Los presuntos asaltantes no se llevaron nada del negocio porque estaba cerrada, pero sí tomaron la cartera del dueño de la casa de empeño.

Para prevenir el robo a negocios, la Fiscalía recomienda abrir y cerrar un establecimiento acompañado de otra persona, mantener sólo el dinero necesario en las cajas y cerrar antes de retirar dinero de éstas.

Si al llegar a abrir su negocio encuentra la puerta abierta o forzada, llame al 911 antes de entrar.

## Dan ayuda a sobrevivientes

DANIEL GASPAR

La tragedia solidarizó a los vecinos de la Colonia Lomas de Independencia, quienes pasaron centros de acopio en sus casas para apoyar a los sobrevivientes del incendio del martes, en que nueve personas fallecieron.

Marcos Palomera Zavala vive en Monte Blanco 1031—al lado de la casa que se quemó—y está recibiendo donaciones para los afectados, al igual que su vecino, quien habita en el número 1034.

Se necesita calzado talla 28, camisas o playeras talla grande; pantalón talla 38; ropa interior; artículos de higiene personal y cobijas para los tres hombres que pudieron salir de la casa que se quemó.

El día del incendio una adolescente de 15 años—quien también vivía en la casa—estaba en el Centro Médico de Occidente porque dio a luz a un niño la noche del domingo, y como su casa se quemaron, se requirieron pañales, tálco, crema, champú, un porta-



■ El incendio surgió la madrugada del martes.

bebé y una carroleta. Además, se necesita ropa de mujer talla grande, ropa interior y productos de higiene personal para la madre.

Los vecinos recibirán efectivo o depósitos a la cuenta 4766-84074769-4799 de Banamex, a nombre de Jessica Martínez González, quien es familiar política de los Peña Pérez.

“Ya casi casi, estamos pidiendo más bien apoyo económico, cremas que el di-

nero va a ser más de ayuda, por los gastos funerarios y todo eso”, explicó Palomera Zavala.

Según la carpeta de investigación 24432/2017 de la Fiscalía, la causa de muerte de los cuatro adultos y los cinco menores—todos pacientes—fue por intoxicación y quemaduras.

Un sobreviviente de 15 años está grave, pero estable, en el Centro Médico, con quemaduras en el 80 por ciento del cuerpo.

## Acusan intento de soborno a policías

MURAL / STAFF

De encañonar a un taxista, robarle el coche, participar en una persecución y tratar de sobornar a los policías fueron señalados dos hombres.

Las Comisarias de Guadalajara y Tlalcoapalan informaron que la noche del martes una patrulla tapatía se entrevistó con un taxista en Tlida en el que trabajaba como alcañal, entre Torres Bodet y Patria, en la Colonia El Sauz.

La víctima le dijo a los policías que un hombre acompañado de varios sujetos lo encañonó y le quitó el Nissan Tlida en el que trabajaba como alcañal.

Los agentes localizaron el taxi a unas cuadras de ahí, pero los que iban a bordo accionaron al ver la patrulla y se inició una persecución.

Los sospechosos llegaron a Tlalcoapalan, donde guardaron de ese Municipio. Los interceptaron cerca del cruce



■ A los sospechosos les aseguraron un arma.

de 8 de Julio y Jesús González.

Dos jóvenes, uno de 18 años y otro de 25, fueron aprehendidos; les aseguraron un morral con una pistola de utilería similar a una calibre 9 milímetros, además de 7 celulares.

Según las dos Comisarias, el par trío de sobornar a los policías con 10 mil pesos y una motocicleta Italia verde para evitar ser arrestados.